

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA XALAPA**



**Desigualdad de género en la participación social escolar**

**Tesis**

**Presenta**

**RICARDO PICIE HERNÁNDEZ**

**Directora del Trabajo Recepcional:**

Dra. Samana Vergara Lope Tristán

**Lectoras:**

Mra. Judith Verdugo González

Dr. Felipe J. Hevia de la Jara

Xalapa, Ver. Septiembre de 2015.



## **Dedicatoria**

iii

Dedico este trabajo a los padres, madres y maestros que fueron parte de este trabajo, sin ellos este logro no sería posible.

## Agradecimientos

iv

A mi madre

Por el apoyo incondicional a lo largo de mi vida, por los consejos y por los regaños y exigencias que me hicieron ser mejor persona.

A mis hermanos y hermanas

Por ser parte de mi vida, apoyarme y brindarme momentos agradables.

A Janisse, Edith y Jesús, por ser buenos amigos, excelentes personas y ser mi apoyo cuando los necesito.

A Alicia Gómez, Ana Karen Espinoza, Nacho por confiar en mí, darme ánimos, apoyarme en este último paso y ser mis amigos.

A Vicky Kai por ser una gran amiga y maestra, contribuir en mi formación como psicólogo, por creer en mí y por su apoyo y cariño incondicional.

A mis sinodales y amigos

Felipe, Judith y Samana por ser testigos de mis logros, por sus observaciones y sugerencias sin las cuales este trabajo no sería posible y por ser mis amigos, especialmente a Felipe y Samana por dejarme crecer profesionalmente.

En este trabajo se abordan las desigualdades de género que presentes en la participación social dentro de las escuelas de educación básica y los hogares en el Estado de Veracruz. La metodología empleada es cualitativa ya que permite al investigador tener un acercamiento con los participantes y un papel activo a fin de generar confianza y empatía con ellos con fines de exploración, también reconoce la flexibilidad con las técnicas utilizadas para ahondar en información relevante y primordial. De igual forma se emplea el paradigma socioconstructivista de la psicología porque los participantes logran socializar sus experiencias en cuestión de participación y educación reflexionando sobre cómo viven ellos la participación en sus respectivas comunidades por lo que les es posible identificar los factores que facilitan y dificultan su participación además de proponer estrategias para mejorar el nivel de involucramiento y la integración de todos en el proceso de educación, participación y gestión.

Es preciso destacar que este trabajo de investigación se elaboró dentro del marco del proyecto “*Participación y Control social en Educación*” a cargo del Dr. Felipe J. Hevia profesor investigador del CIESAS-Golfo y la Dra. Samana Vergara Lope de la Universidad Veracruzana. Los grupos focales analizados fueron resultado de dicho proyecto y, al ser colaborador del mismo se me permitió realizar un análisis de los grupos con fines de investigación para trabajar el tema que aquí se expone.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron grupos focales y entrevistas (una entrevista dirigida y tres entrevistas a profundidad), así como grabación de audios.

La población con que se trabajó fueron padres y madres de familia al igual que docentes de zonas indígenas, rurales y urbanas del norte y sur del estado y de su capital Xalapa.

Dentro de los resultados obtenidos se destaca que sí hay desigualdad en la participación de los padres de familia en comparación con la de las madres, que en los sectores indígenas y rurales la participación es mayor que en las zonas urbanas y que los maestros llevan a cabo hoy día prácticas que limitan la participación de los padres y los niños aunque en ocasiones estas prácticas pasan desapercibidas por los padres y madres de familia e incluso de los mismos maestros.



INTRODUCCIÓN .....	1
Importancia del estudio.....	7
CAPÍTULO 1.....	9
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO.....	9
Participación social y educación básica.....	9
Educación.....	9
La educación básica .....	11
Participación social .....	12
Percepción de las personas acerca de la participación social .....	16
Participación social en educación .....	19
Las bases jurídicas de la educación en América Latina y en México.....	20
Participación social en educación básica en México .....	28
CAPÍTULO 2.....	34
GÉNERO, FAMILIA Y ESCUELA.....	34
Género y roles de género .....	34
Género.....	34
Roles de género.....	37
Perspectivas de género.....	38
Discriminación y desigualdad en grupos sociales vulnerables .....	43
Relación familia y escuela .....	46
1.1.1. La educación en la familia y en la escuela.....	46
CAPÍTULO 3.....	49
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO.....	49
3.1. Relación alumnos, padres y maestros .....	49
3.2. Prácticas escolares y participación social .....	55
3.3. Retos actuales de la participación social en la educación básica.....	60
OBJETIVOS .....	63
General:.....	63
Específicos:.....	63
4. METODOLOGÍA.....	64
Tipo de estudio.....	64
Técnicas de recolección y análisis .....	64
Participantes.....	67
Escenario.....	68
Procedimiento .....	68
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	74
Análisis de los grupos focales de padres y madres de familia y maestros.....	74
Concepción de la participación social.....	75
Efectos de la participación .....	77
Factores que facilitan y factores que dificultan la participación social .....	79
Factores que facilitan la participación social en las escuelas .....	79
Factores que dificultan la participación en las escuelas.....	89
Roles de género en la participación social.....	98



Análisis de las entrevistas .....	102
Concepción de género y roles de género en el hogar.....	102
Los roles de género en las escuelas.....	107
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	112
Bibliografía .....	122
Apéndice .....	127
Guía de entrevista de Grupo focal: .....	127
Anexo 2. Tablas de grupos focales realizados.....	128
Anexo 2.1. Tabla de códigos para los grupos focales .....	128
Anexo 2.2. Fechas y regiones de los grupos focales.....	128
Anexo 3. Guión de las entrevistas a profundidad .....	129

### Lista de figuras

Figura 1. Formas y descripción de las formas. .... **¡Error! Marcador no definido.**

## INTRODUCCIÓN

En México el tema de participación social en el sistema educativo no es reciente. Desde la década de los setenta el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) como una institución, se ha encargado de la creación de comités cuya función es brindar educación a aquellos que la requieran en las comunidades que carecen de acceso a servicios educativos, pero es hasta la década de los noventa cuando este tema comienza a tomar auge y se ve la necesidad de formar diversos organismos dentro del ámbito escolar. Algunos organismos como los Consejos Escolares de Participación Social tienen la tarea de incluir a los padres y madres de familia en diversas actividades, principalmente en asuntos concernientes a la educación de sus hijos (CONAFE, 2012).

La explicación anterior es síntesis del proceso de integración y función de los agentes sociales en la educación en México por lo que es posible retomar la afirmación de Chávez (2006) quien sostiene que la participación de una comunidad es un factor de gran relevancia en la resolución de conflictos y en las negociaciones que se llegan a suscitar entre el Estado y las organizaciones. El autor expresa que la participación comunitaria se lleva a cabo a través de tareas a realizar, acciones a implementar y horas de dedicación que conllevan al involucramiento de los ciudadanos en asuntos de índole público de una forma organizada y ágil para alcanzar metas propuestas.

Con base a lo anterior se puede decir que la participación social activa requiere del esfuerzo a mediano y largo plazo por los agentes involucrados en el ámbito de la

educación para que a través de una organización colectiva se pueda acceder a la institucionalización y permanencia de una dinámica participativa.

El autor plantea que es posible ubicar a la participación social mediante dos enfoques en donde el primero es abordado desde una perspectiva tradicionalista vista ésta como un bienestar social en el que interaccionan la sociedad y el Estado para satisfacer determinadas necesidades sociales y el segundo nos permite verla desde una perspectiva modernista centrada en el modelo neoliberal y la globalización puesto que abre un campo de acciones mediante la participación de organizaciones civiles.

De manera general se puede decir que el principal objetivo de la participación social es influir en la forma en que se presta un servicio público a la sociedad o sobre la planeación, ejecución y/o evaluación de una política pública. En cuanto a la participación social en el ámbito educativo de América Latina, Zurita (2006), expresa que ésta se encuentra vinculada con la participación política desarrollándose poco a poco a través de las diferentes reformas educativas que los sistemas educativos han emprendido principalmente en las décadas de 1980 y 1990, al integrar gradualmente la equidad y la democracia a la práctica escolar.

En México como en otros países, el discurso en torno a la participación social coexistió con el impulso de diversas líneas políticas educativas propiciando la autonomía escolar, la rendición de cuentas y la actualización de los programas de académicos (Zurita, 2006, p. 234).

En el caso mexicano, Ordoñez y Reyes (2006) afirman que en la frontera norte del país, la participación social dentro del ámbito educativo es limitada y que esto es

perceptible en la conformación de los Consejos de Participación puesto que encuentran rezagados y no funcionan de manera adecuada. Lo anterior conlleva a indicar que su falta de institucionalización y legitimación social como instancias formales de participación se debe a la ausencia de una cultura de corresponsabilidad y vigilancia social sobre los bienes y recursos públicos del sector educativo. Ellos mencionan que ante la situación anterior algunos gobiernos estatales proponen mejorar el funcionamiento del sector educativo a través de la integración de los padres de familia y la comunidad en general dentro de las escuelas con la intención de generar un sentido de pertenencia en los agentes involucrados respaldando las acciones de respeto entre la comunidad, el cuidado y el mantenimiento de las instalaciones y equipo de las escuelas, reforzando los Consejos educativos y las asociaciones de padres de familia entre otras acciones.

Complementado las afirmaciones anteriores, en la última década del siglo XX Aparicio (1992) describía cómo la fuerte heterogeneidad y desigualdad prevaleciente entre las diferentes jurisdicciones a nivel regional y municipal es expresada a través de la distribución de recursos financieros, equipamiento tecnológico, disponibilidad técnica, política y administrativa y condiciones institucionales con los que se cuenta por lo que concluye que la segmentación que se produce en los servicios de educación dependerá del nivel socioeconómico de las comunidades escolares evidenciando las diferencias sociales que repercuten en las trayectorias educativas y laborales de las personas.

Así pues, política de participación social involucra a los padres de familia en la toma de decisiones dentro de las escuelas para mejorar el logro educativo, de modo que si lo que se desea conseguir equidad en el uso de los servicios educativos se debe entonces

modificar la organización de la escuela a fin de crear nuevas formas de coordinación y colaboración entre los agentes inmersos en el proceso de enseñanza (Aparicio, 1992).

En México, las políticas de educación están en rediseño por lo que recientemente se están integrando los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) representados por los padres de familia, maestros y directivos con la finalidad de permitir a la sociedad participar en las decisiones escolares (Santiago, 2011).

Retomando el aspecto de la participación de los padres de familia en las escuelas, Valdés, Martín y Sánchez (2009) sostienen que la mayoría de los padres de familia tienden a participar cuando han adquirido una mayor formación académica, también expresan que las madres de familia tienen mayor participación en las escuelas en comparación con los papás, especialmente en los conocimientos que poseen de las instituciones y la comunicación que establecen con la escuela y con sus hijos. Lo anterior deja claro que en las prácticas escolares la cultura mexicana sigue manteniendo roles de género tradicionales como el delegar la responsabilidad y el cuidado de los hijos a las madres dejando al margen de esta labor a los padres de familia.

Abordando la participación social en el sistema educativo mexicano desde la perspectiva tradicionalista propuesta por Chávez (2006) donde lo que se busca el bienestar social a través de la correlación existente entre el Estado y la sociedad para generar participación, considerando lo que exponen Ordoñez y Reyes (2006) acerca de la limitada participación social en el ambiente educativo en el norte del país y las afirmaciones de Valdés, Martín y Sánchez (2009) acerca del menor índice de

participación por parte de los papás en comparación con las madres de familia, si retomamos lo que expone Santiago (2011) sobre el rediseño de las políticas educativas a fin de integrar de manera óptima a los padres de familia y buscamos incidir en el tema de la participación analizando el tema desde una perspectiva de género, sería conveniente plantearse las siguientes preguntas:

¿Cómo perciben las madres y padres de familia la participación social?, ¿es acaso el género un indicador que interviene en la participación social de los padres y madres de familia en el ámbito escolar?

Con base en las preguntas anteriores, el objetivo a plantearse es analizar de qué manera interviene el género en la participación social de los padres y madres de familia en las escuelas.

Es conveniente mencionar que este trabajo inició dentro del marco del proyecto “Participación y Control Social en Educación” (PACS-EDU<sup>1</sup>), dicho proyecto estuvo a cargo del Dr. Felipe Hevia de la Jara profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social unidad Golfo (CIESAS-Golfo) y la Dra. Samana Vergara Lope Tristán académica de la facultad de Psicología Campus Xalapa de la Universidad Veracruzana (UV) quienes junto con un equipo de colaboradores (Isabel

---

<sup>1</sup> El proyecto de “Participación y Control Social en Educación” tuvo varias fases para lograr sus objetivos, las primeras fases estuvieron enfocadas a la revisión teórica, posteriormente se llevaron a cabo los grupos focales que se analizan en este trabajo, una siguiente fase fue la aplicación de un instrumento para medir la participación social de los padres y madres de familia y, finalmente, está la publicación de los resultados obtenidos. Cabe mencionar que paralelo al proyecto de participación social se originó el proyecto de la “Medición Independiente de Aprendizajes” (MIA) el cual está iniciando su fase de expansión en diferentes estados de la República Mexicana. Para más información acerca del proyecto de PACS-EDU se puede recurrir a la página web oficial del proyecto: <http://www.pacsed.org/> y para información acerca de MIA se puede consultar la página <http://www.medicionmia.org.mx>.

Romero Tejero, Arlet A. García, Psicóloga Ana Karen Espinoza Morales) alumnos y ex alumnos de la facultad de Psicología-Xalapa de la UV y el Mtro. Ariel García junto con la Dra. Patricia Rea del CIESAS-Golfo realizaron diversos grupos focales con padres y madres de familia al igual que con maestros de los niveles de educación básica en diversas regiones del estado de Veracruz con el propósito de generar conocimientos acerca de cómo se ejerce el derecho a participar en el ámbito educativo a través de los discursos de los participantes.

Los objetivos planteados en PACS-EDU fueron incrementar la participación social por parte de la sociedad civil en el área educativa así como fortalecer las capacidades de los padres y las madres de familia así como la de las organizaciones civiles para incidir en la educación a través de los ejercicios de vigilancia y control social.

Para dar respuesta a las anteriores interrogantes se llevó a cabo una investigación teórica acerca de la participación social en el área de la educación. El primer capítulo del marco teórico aborda precisamente los conceptos de participación, participación social y educación para crear una visión amplia del tema “participación social en educación básica” para después abordar las concepciones sociales acerca del tema y observar cómo constituye el sistema educativo en América Latina y México. Posteriormente, el capítulo dos se enfoca a los roles de género, el hogar y la escuela, este capítulo sintetiza algunas concepciones que se tienen sobre el género y los roles de género y cómo estos se interrelacionan con la dinámica escolar y la participación social. Finalizando con el marco teórico, el capítulo tres expone los factores que intervienen en el ejercicio de la participación social en el área de educación básica retomando las relaciones existente



entre familia, escuela y participación y el papel que desempeñan los padres y madres de familia en la dinámica escolar para incidir en la formación académica de sus hijos.

Lo anterior da pauta a la parte metódica de este trabajo mediante el análisis de los diversos grupos focales realizados como parte del proyecto de *Participación y Control Social en Educación* y de entrevistas realizadas a madres y padres de familia para indagar más en relación a los roles de género y el tipo de participación que llevan a cabo los padres de familia en las escuelas así como las dinámicas y relaciones que establecen padres, madres, docentes y niños dentro de las instituciones educativas.

### **Importancia del estudio**

La necesidad de visualizar el tema de la participación social en educación desde una perspectiva de género dentro de las escuelas ha surgido a partir de la revisión documental sobre diversas investigaciones interdisciplinarias que han servido de base para modificar las actuales políticas educativas dando a los papás el papel de agente activo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este trabajo se centra en la percepción que tienen tanto padres como madres de familia acerca de lo que es la participación social y de las opiniones de algunos docentes.

La siguiente investigación se abordó desde la perspectiva social-comunitaria de la psicología y desde la perspectiva de políticas públicas en educación del área de la antropología social para tener una representación clara del papel que desempeña la sociedad, específicamente las madres y padres de familia dentro del sistema educativo

mexicano y cómo es percibida la participación social por los dichos agentes. De igual manera se analizaron qué factores están relacionados con los roles de género dentro de las escuelas limitando y/o promoviendo la participación social y el trabajo colaborativo en los diversos centros educativos y en la adquisición de aprendizajes básicos puesto que la modificación estructural de los roles de género tradicionales de la cultura mexicana permite replantear estrategias de intervención que sean equitativas en el área de la educación que involucren a hombres y mujeres para mejorar la comunicación, el trabajo colaborativo y trato entre padres, madres, hijos y maestros ejerciendo así el derecho a participar e incidir en políticas públicas a beneficio de los mismos hijos y de la comunidad escolar.

Para ello se realizó un análisis de corte cualitativo a fin de determinar cómo influye la participación social con la adquisición de conocimientos y la mejora de las habilidades sociales, en la toma de decisiones y en las estrategias a implementar dentro del ámbito de la educación.

Una de las limitaciones que se presentó al desarrollar esta investigación destaca el hecho de que no existe suficiente investigación sobre participación social en la educación en el Estado de Veracruz y menor en el caso de Xalapa por lo que se deberá recurrir a la revisión teórica de Estados de la República con características culturales semejantes y de países latinoamericanos.

## **CAPÍTULO 1.**

### **PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO**

#### **Participación social y educación básica**

Para poder definir la participación social en educación primero se debe tener claro el concepto de educación y posteriormente el de participación social. Por lo que en este trabajo se presentan algunas definiciones para ambos conceptos y, posteriormente se explica qué es la participación social en la educación básica.

#### Educación

Para el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia ([UNICEF], 2005), la educación deber considerarse un derecho humano fundamental, el cual es inherente para todos los niños y las niñas a nivel mundial puesto que resulta indispensable para nuestro desarrollo como seres individuales pertenecientes a una sociedad. La educación en sí contribuye a sentar conocimientos en la persona para que ésta alcance una vida plena y productiva.

Así pues, la educación es reconocida como un derecho exclusivo de toda persona desde la promulgación de la Declaración de los Derechos Humanos en 1948. Este derecho debe estar garantizado por parte del Estado por lo que se debe promover la universalización de la misma y garantizar la calidad de la enseñanza a través de la ejecución de diversas estrategias. Sin embargo, a pesar de ser un derecho universal, Vélaz (2005) puntualiza que en Latinoamérica la educación recibida no es satisfactoria y que la cobertura no llega a toda la población: en el caso de la educación preescolar la educación

formal es minoritaria, no existen concientización por parte de los padres acerca de la importancia que tiene para el niño recibir una formación preescolar, para la mayoría de los padres este nivel es irrelevante; la educación recibida a nivel primaria es baja, mientras que la educación secundaria es insuficiente y, por si fuera poco, el autor plantea que la inequidad en las escuelas y así como la deficiencia de la enseñanza son difíciles de ocultar.

La educación es, en sí un proceso humano y cultural que resultado complejo. La educación conlleva al ser humano a aprender estrategias que le permitan desarrollarse plenamente y sobrevivir en el medio donde habita. Para aprender y educarse, el hombre se vale de las prácticas culturales, costumbres y normas que rigen su contexto, es decir que el hombre aprende a través de andamiajes culturales para conformar su propia historia individual (León, 2007).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura<sup>2</sup> ([UNESCO] 2009), la educación es un derecho fundamental puesto que permite poner en marcha los demás derechos humanos además de promover la libertad y autonomía necesarias para el desarrollo personal y social del individuo. Por tanto, internacionalmente hay leyes jurídicas que defienden este derecho para que tanto niños como adultos puedan acceder a una educación de calidad sin discriminación ni exclusión. Así pues, es labor de los gobiernos nacionales cumplir con sus obligaciones

---

<sup>2</sup> UNESCO por sus siglas en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). La misión de la UNESCO es contribuir en la consolidación de la paz y erradicar la pobreza a mediante desarrollos sostenibles con base en la educación, las ciencias y la cultura (UNESCO, 2015).

tanto jurídicas como políticas para ofrecer a la población educación de calidad aplicando y supervisando que las estrategias educativas empleadas sean eficaces.

### La educación básica

La educación básica recibe ese nombre porque representa la educación esencial y fundamental que debe tener un individuo para consolidar cualquier otro tipo de preparación en su vida. Representa la adquisición e internalización de los aprendizajes que le son necesarios para desenvolverse en la sociedad, específicamente, dentro de su cultura (Almazán, 2000).

Vélaz (2005) argumenta que en la Declaración Mundial sobre Educación para todos<sup>3</sup> y el Foro Mundial de Educación<sup>4</sup> los jefes de Estado y de Gobierno establecieron ocho objetivos para erradicar la pobreza mundial, uno de estos objetivos fue referente a la universalización de la educación básica para el 2015. A fin de promover dichos objetivos, ministros de educación latinoamericanos en el año 2002 en La Habana constituyeron el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PREALC) mediante la constitución de cinco focos estratégicos.

La misma autora indica que desde la constitución del PREALC se han realizado Conferencias en las cuales se ha acordado la promoción de un movimiento latinoamericano en pro de la educación tomando como ejes la participación social y la movilización de los actores sociales a fin de mejorar la inversión en la educación.

---

<sup>3</sup> Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Realizada en Jomtien, 1990.

<sup>4</sup> Dicho foro fue realizado en Dakar en el año 2000.

La educación básica, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública ([SEP], 2010), es un servicio que debe ser brindado a los niños y las niñas a partir de la edad de seis años para que adquieran conocimientos fundamentales para seguir aprendiendo.

La educación básica puede ser vista como un conjunto de actividades educativas realizadas en diversos contextos que satisfacen las necesidades del individuo a través de la adquisición de competencias que le permitan afrontar situaciones de vida diarias, dentro de estas competencias también se incluye la alfabetización (UNESCO, 2011).

### Participación social

El problema para definir la participación radica en la ambigüedad en el uso de este término, Rivera (1998, como se citó en Canales, 2006), examina la variación del significado que se le atribuye a la participación social por diferentes organismos internacionales y administraciones gubernamentales puesto que la variación del término también hace variar a los objetivos en el marco de las recomendaciones de política y estrategia de desarrollo social en América Latina. Dentro del estudio minucioso que el autor ha realizado señala que en la década de los sesenta el concepto estuvo asociado a la satisfacción de necesidades básicas, en los años setenta el término se relacionó con la idea de optimizar recursos y hacer eficientes los programas educativos; en esta década fue donde se reconoció por primera vez la necesidad de impulsar la participación asociada al desarrollo social.

Generalmente, la participación social ha sido vista en un principio como un instrumento reivindicado por sectores y actores subordinados. Arellano y Rivera (1998, como se citó en Canales, 2006) afirman que actualmente existe un debate para especificar

qué es la participación social y que esto se debe a que dicho concepto tiene múltiples connotaciones que se le han atribuido. Estos autores sustentan que dichos debates en cuanto a qué es la participación social generan dos grandes tendencias que se centran en la base de las distintas aproximaciones; la primera reivindicándola del lado de la gestión pública eficaz y, la segunda que la asume como un componente indispensable en la nueva relación entre gobernantes y gobernados.

La participación como categoría social es muy antigua, tanto como los primeros grupos sociales, pero desde el enfoque del desarrollo comunitario es reciente. En el trabajo comunitario la participación social potencia el rol protagónico de los actores principales a través de la interrelación con el resto de la población. Gramaticalmente el concepto *participar* proviene del latín, *participare* que significa <<tener parte>> o <<comunicar>>, por lo que la participación viene siendo un acto de intervención a través de la comunicación y ejecución de un algo.

Proenza (2004) define la participación social como aquella intervención de las personas en torno a procesos económicos, políticos, sociales y educacionales cuya finalidad es establecer formas para relacionarse basadas en la necesidad de incluir a los actores sociales involucrados en espacios de convivencia que conduzcan al desarrollo y resolución de conflictos, por lo que los actores sociales en este proceso de participación requieren tener las actitudes necesarias para negociar sus propios intereses y los de la comunidad.

En 2008, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España [IMSERSO], como organismo, reconoce la diversidad de concepciones sobre la participación social

dentro del campo de la sociología y entre las definiciones más aceptadas destaca las de Gyarmati (1992, como se citó en IMSERSO, 2008) la plantea como una capacidad real, efectiva que posee una persona o grupo para tomar decisiones que influyen en sus actividades y su entorno social directa o indirectamente. Por su parte, McDonald (1996, como se citó en IMSERSO, 2008) considera que la participación social involucra tres dimensiones: el vecindario, la implicación de actividades organizadas y de asociaciones y desde la amistad. Finalmente, Mitchel y Kemp (2000, como se citó en IMSERSO, 2008) relacionan el concepto con la calidad de la personas, considerando aspectos como el estado de ánimo, las relaciones interpersonales y el grado de satisfacción.

Por su parte, Espinoza (2009) maneja el término de participación ciudadana señalando que ésta constituye un tipo de relación socio-estatal. El autor expresa que la participación ciudadana debe concebirse como un espacio de interacción y comunicación entre el sistema estatal y el sistema social a fin de regular asuntos públicos con base a las normatividades y características de las sociedades contemporáneas.

Uno de los fines de la participación ciudadana es consolidar democracias representativas a través del involucramiento activo en diversos ámbitos y etapas de un quehacer público. Espinoza (2009) expresa que el concepto de participación ciudadana se integra por dos ejes, estando el primero “asociado a la manifestación empírica-descriptiva de las prácticas ciudadanas remitiéndonos así a dimensiones, objetivos y lógicas presentes en un proceso cívico-político poniendo en juego el carácter de decisiones públicas” (p. 73) mientras que el segundo está coligado con la discusión normativa que configura los procesos de participación a través de principios democráticos y de



ciudadanía dando origen a espacios de organización social en donde se disputan, disponen y ejecutan los asuntos ciudadanos concernientes a cada grupo como se muestra en la siguiente figura:

*Figura 0.1.1. Conformación de la participación ciudadana.*



**Figura 1.1.** El esquema muestra la forma en la que se constituye la participación ciudadana a través de la diferenciación y la comunicación dada entre el estado y la sociedad en las dimensiones civil, política y social. Fuente: Espinoza, M. (2009). *Revista Andamios*, 5(10), p. 99.

Proenza, Martínez, Pimentel y Moras (2010) exponen que el objetivo de la participación social es lograr el establecimiento de relaciones sociales capaces de integrar a todos los actores sociales que promuevan el desarrollo y la resolución de conflictos de su entorno, entendiendo como actor social a aquella persona que logra alcanzar las metas propuestas valiéndose de su capacidad para modificar la realidad y de su capacidad de negociar sus intereses respetando la diversidad del contextual.

La SEP (2010) en su portal expone que la participación social es aquella intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones y el manejo de recursos materiales y económicos que impactan en el desarrollo comunitario. Para que exista participación social se requiere de un marco legal así como de mecanismos democráticos

para propiciar condiciones idóneas que permitan que las propuestas elaboradas o planteadas lleguen a los actores gubernamentales.

Por su parte Hevia y Vergara-Lope (2011) expresan este término como aquel derecho que poseen las personas y que les permite involucrarse en la toma de decisiones de índole pública, tal derecho es capaz de innovar y el fortalecer el ejercicio de la democracia y la construcción de gobernanza.

Finalmente, está la definición expuesta por el Consejo Nacional de Participación Social en Educación [CONAPASE] que entiende la participación social como “la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades” (CONAPASE, 2012, p. 5).

Con base en las anteriores definiciones se concluye que la participación social es la conjunción de una serie de acciones individuales o grupales que se llevan a cabo dentro de la población con la finalidad mejorar algunas de las condiciones socioculturales, políticas y económicas que afectan directa o indirectamente a una comunidad y que influyen en su desarrollo. se puede decir que en el trabajo comunitario la participación social potencia el rol protagónico de los actores principales a través de la interrelación con el resto de la población.

### **Percepción de las personas acerca de la participación social**

“La acción social es innecesariamente <<creadora>> de <<formas culturales dando libre curso a la irrupción de lo ‘nuevo’ en la historia y forjando, asimismo, la cristalización de <<mundos imaginarios>> de <<fantasías colectivas>>” (Carretero, 2010 p. 3).

Fernández y Echeverría (1998) señalan que la ciudadanía es un acto autónomo, un proceso permanente para articularse a los bienes y servicios que tiene la región latinoamericana para consolidar y ahondar en la democracia y la cohesión social, la equidad y la participación. La constitución de ciudadanía sea como acto político o pedagógico presenta retos relacionados con el cambio global y las tensiones que crea en diversas culturas y entidades locales.

La participación comunitaria se incrementa en la medida en que las personas conforman grupos de autoayuda con intereses comunes como los grupos de adultos mayores, jóvenes y las familias, dichos grupos constituyen una red de apoyo organizados en torno al trabajo comunitario supervisados por líderes formales y no formales que la mayoría de los casos son capacitados con anterioridad satisfaciendo de esta forma las necesidades de la comunidad (Proenza, 2004).

Canales (2006) asegura que la participación social es una labor que realiza la sociedad civil y que ha sido reconocida por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial (BM) como una acción que permite llevar a buen término diversos proyectos destinados a prestar ayuda.

Las acciones sociales dentro de las mismas ciencias sociales adquieren múltiple significados puesto que se adaptan a la disciplina que las emplea. Desde un punto epistemológico, Carretero (2010) manifiesta que dichas representaciones son sólo un

imaginario social y que dicho imaginario puede clasificarse en tres niveles: el primero lo percibe como un <<arquetipo cultural>> en el que lo imaginario se ensambla y opera en el seno de <<lo más nuevo>> rompiendo la concepción lineal histórico-cultural instaurada por el progresismo y el historicismo del siglo XX; el segundo nivel percibe este imaginario como una significación imaginaria cuya intención es demostrar cómo una sociedad percibe y vuelve inteligible la cotidianidad y cómo se autorrepresenta a sí misma, este nivel intenta explicar por qué existe un Nosotros colectivo y, por último, el tercer nivel determina ese imaginario social como un constructor de realidades sociales.

Este último eje se consolida como recurso epistemológico y metodológico para el análisis de la realidad social desde sus múltiples perspectivas. El papel de los imaginarios sociales son instrumentos a través de los cuales la realidad se vuelve inteligible y perceptible permitiéndonos crear evidencias sociales, de forma concreta, serán la <<realidad social>> (Maturana 1984 y; Varela, 1996, en Carretero, 2010). Los imaginarios sociales según Pintos (1995, p. 11 en Carretero, 2010) son esquemas de construcción social que permiten percibir algo como real, que lo explica y permite una intervención operativa en lo que cada sistema social considera como realidad. La participación social pertenece al tercer nivel expuesto en estos párrafos puesto que es una realidad que se construye de forma colectiva a través de la interacción de diferentes agentes sociales.

La participación puede entenderse como un principio instrumental reivindicado por los sectores y actores sociales subordinados aunque dicho término ha ido perdiendo especificidad debido a múltiples connotaciones que le han sido atribuidas como se ha

venido mencionando y a su utilización para las más variadas formas de actividad colectiva.

De acuerdo con Proenza, et al. (2010) la comunidad constituye un espacio físico ambiental delimitado geográficamente en donde interactúan aspectos económicos, políticos y sociales que generan un conjunto de relaciones basadas en necesidades, estas interacciones conforman un sistema que genera tradiciones, historia e identidad propia. Dichos elementos son los que conforman una comunidad, les da sentido de pertenencia a las personas que la conforman y los diferencia de personas pertenecientes a otros grupos además de generar participación.

### **Participación social en educación**

En el campo de la educación, Zurita (2006) expresa que la participación social en la educación pública se vincula con las políticas públicas y que la participación de los ciudadanos en éstas es expresada de forma libre, autónoma y autosuficiente, por lo que el objetivo que debe alcanzar la participación social es influir en la prestación de los servicios públicos a la sociedad y sobre la planeación, ejecución y evaluación de alguna política pública.

La SEP (2010) expone que las políticas de participación social dentro del sistema educativo involucra a los padres de familia en la toma de decisiones dentro de las escuelas a fin de mejorar el logro educativo a través de la reestructuración de la escuela para crear nueva forma de coordinación y colaboración entre los agentes inmersos en el proceso educativo (padres de familia, maestros y directores principalmente).

Ordoñez y Reyes (2006) expresan que algunos gobiernos estatales proponen la mejoría del funcionamiento del sector educativo a través de la integración de los padres de familia y la comunidad en general dentro de las escuelas generando un sentido de pertenencia en los agentes involucrados respaldando las acciones de respeto entre la comunidad, el cuidado y el mantenimiento de las instalaciones y equipo de las escuelas, reforzando los Consejos educativos y las asociaciones de padres de familia entre otras acciones.

### **Las bases jurídicas de la educación en América Latina y en México**

El sistema educativo en México ha sufrido grandes cambios durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI, empezando por la formulación de leyes jurídicas y constitucionales a nivel nacional y estatal hasta la conformación de organismos encargados de evaluar el desempeño docente y la calidad de los programas educativos al igual que la conformación de consejos escolares que permiten a la sociedad involucrarse en los procesos de enseñanza y las necesidades escolares.

Los principales retos que presenta la educación básica en América latina han sido la distribución de los recursos económicos y el empleo de estos además de haber algunas barreras en el acceso a la misma en algunos casos debido a la inequidad de género y un último punto es la calidad de la enseñanza en los diversos países de América Latina (Vélaz, 2005).

En el caso de México, Martín y Solórzano, (2004) señalan que la educación compensatoria<sup>5</sup> no es suficiente, si bien es un factor que facilita la adquisición de conocimientos, lo que realmente hace falta para tener educación de calidad es el compromiso de todos los agentes involucrados, tener cobertura universal y de calidad que respete la diversidad cultural asimilando y homogeneizando esta diversidad.

De acuerdo con estos autores, la educación en México enfrenta cinco obstáculos; el primero son las condiciones de las autoridades educativas dentro de la Secretaría de Educación Pública tanto federal como estatales donde los cargos se asignan por medio de relaciones afectivas; el segundo es el respeto que la sociedad le ha perdido a la educación pública a causa de la mala administración. Actualmente gran parte de la población elige escuelas privadas para sus hijos; el tercer obstáculo manifiesto es la inversión inadecuada en la educación en las últimas décadas visible en la infraestructura y carencias de las escuelas; el cuarto es la marginalización de los sectores pobres de la sociedad y finalmente, la exigencia del control del sistema educativo local por parte de algunos grupos indígenas que impiden la transición de las nuevas reformas en sus contextos (Martín & Solórzano, 2004).

Zurita (2006) expresa que los sistemas educativos han experimentado grandes cambios en las décadas de los ochenta y noventa y que este punto de vista es compartido por varios de los especialistas en la investigación educativa. América Latina emprendió reformas educativas de gran relevancia. Con base en lo anterior, la misma autora manifiesta que para una escuela que incluye dentro de sí prácticas democráticas no basta

---

<sup>5</sup> En este contexto debe entenderse como educación compensatoria a la integración de recursos tecnológicos dentro de las aulas.

tener el interés, crear los espacios y permitir el acceso de los interesados sino que para que este tipo de prácticas prospere dichas acciones deben de ser implementadas en un país que sea democrático.

Los principales cambios que ha presentado el sistema educativo de acuerdo a Martínez, Bracho y Osiris (2007), inician con el Proyecto de Educación Nacionalista, el cual fue impulsado por José Vasconcelos de 1921 a 1924. Dicho proyecto sustenta al nacionalismo mexicano como una mezcla cultural indígena e hispana, basada en las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas del país. Por tanto, este modelo educativo se arraiga a la cultura y parte de una educación humanista integral capaz de promover y desarrollar las capacidades del individuo. De esta forma se contempla que, al partir la educación de las creencias, tradiciones y costumbres se consolide la participación social en cuanto los estados y municipios cuenten con los recursos financieros necesarios para impulsar la educación y, que las asociaciones civiles se fortalezcan con el apoyo municipal.

Los mismos autores destacan también el *Proyecto de Educación Socialista* (1934-1942) con el cual se reforma el Artículo 3° constitucional y se propone que toda enseñanza sea antireligiosa y gratuita. Con este proyecto la educación técnica adquiere importancia a través de las escuelas de artes y oficios que promovieron misioneros del siglo XVI. Como producto de este proyecto y la gestión del presidente Lázaro Cárdenas se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y, hacia finales de la década de los setenta se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). El sustento



de la educación técnica está en la postura de que no se pueden desarrollar habilidades sin llevarlas a la práctica y que el conocimiento no se puede consolidar sin emplearse.

De 1940 a 1958 surge el *Proyecto de Unidad Nacional* con la administración de Lázaro Cárdenas el cual tiene como objetivo la promover la educación rural, dar continuidad a las campañas de alfabetización de los mexicanos, construir escuelas, aumentar las plazas docentes así como la edición de libros de texto y la promoción de la enseñanza técnica superior para poder industrializar el país (Martínez, Bracho & Osiris, 2007).

Gracias a los avances logrados en la década de los cincuenta en educación pública, Jaime Torres Bodet formula el *Plan de Once Años para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria* (1959-1970) que tuvo como metas impartir educación primaria a niños de entre 6 y 14 años que no la recibieran estableciendo plazas para los profesores con la finalidad de que hubiera escuelas suficientes para matricular al mayor número de niños posible además de distribuir los libros de texto gratuito y, gracias al aumento del presupuesto educativo se pudo promover la distribución de desayunos escolares. También se reformularon los planes de estudio de primaria, secundaria y normal...

Martínez, Bracho y Osiris (2007), expresan también que en el período de 1970 a 1993, hubo una acelerada expansión en cuanto a educación aunque con una baja calidad en todos los sectores. Expresan también que es posible identificar cuatro etapas claves:

- **El proceso de reforma de educación (1970-1976).** Demandaba reformas educativas, sociales y políticas. Esto permitió la modernización y actualización

del sistema de estadísticas de la educación además de realizarse un primer intento para descentralizar la SEP en nueve unidades regionales.

- **El proceso de desconcentración y descentralización de la SEP (1978-1982).** En este período el plan educativo tuvo como objetivos el asegurar la educación básica a todo el país, vincular la formación terminal con el sistema productivo, mejorar la calidad de la educación, promover y mejorar la cultura del país y elevar la eficiencia del sistema educativo.

- **La revolución educativa y descentralización frustrada (1982-1988).**

Plantaba objetivos estratégicos como la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria dentro de la educación básica así como una reorganización y reestructuración en la educación, equipamiento de las escuelas y el generar calidad dentro de la educación bilingüe y bicultural. (Campirán, 2005 como se citó en Martínez, Bracho & Osiris, 2007).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos en la implementación de las reformas educativas, éstas no lograron cubrir el rezago educativo ni mejorar la calidad educativa puesto que los contenidos no eran adecuados para hacer frente a los retos del desarrollo económico nacional.

- **Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).**modernización educativa mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en mayo de 1992.

Buscaba terminar con las desigualdades geográficas y sociales, mejorar la calidad de la enseñanza, conseguir la integración del desarrollo educativo con el

económico, elevar la escolaridad en la población, descentralizar la educación así como el fortalecimiento de la participación social en la labor educativa.

En dicho programa también se proponía la conversión de los ciclos de primaria y secundaria e educación básica y obligatoria reformulando los contenidos educativos y ampliando los días efectivos de clase.

El sistema educativo expresa según López (2008), es un orden de relaciones sociales donde interactúan profesores, alumnos y padres de familia, directivos, funcionarios y grupos organizados por lo que se encuentra inmerso en la “dialéctica de la comunidad. Precisamente por encontrarse inmerso en esta dinámica, en algunos casos es un producto y productor de la fragmentación social que surge de la no resolución de conflictos que conlleva al sistema a formar nuevas condiciones de individualismo en lugar de promover la participación y el trabajo colaborativo.

En México, el sistema educativo es complejo y se caracteriza por contar con tres tipos educativos escolarizados, cinco niveles educativos y 19 tipos de servicio en el ámbito escolar<sup>6</sup>. Además de contar con el sistema escolarizado, también posee el sistema extraescolar, motivo por el cual resulta complejo brindar cobertura y calidad en todos los niveles a nivel nacional (Hevia, 2010)

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2010), la educación inicial es vista como un servicio que se debe brindar a niñas y niños menores de seis años de edad y

---

<sup>6</sup>La complejidad del sistema educativo en México se debe a las múltiples divisiones que se le hacen, mismas que podrán consultarse en el capítulo tres del libro “peticiones, protestas y participación patrones de relación sociedad-gobierno en la educación básica en Veracruz a comienzos del siglo XXI” publicado en 2014 por el Dr. Felipe J. Hevia.

cuyo propósito es potencializar su desarrollo integral y armónico que les serán de utilidad para adquirir habilidades, hábitos, valores, autonomía, creatividad y actitudes necesarias para alcanzar un desempeño personal y social adecuado. La SEP estipula que el nivel inicial es una oportunidad tanto para los padres como para las madres de familia permitiéndoles mejorar el cuidado y la formación de los hijos. La educación inicial también garantiza el óptimo desarrollo de las niñas y los niños por lo que se vuelve prioritario que los agentes educativos que tienen la labor de formar a los niños cuenten con los suficientes conocimientos, habilidades y actitudes necesarios que les permitan elevar la calidad del servicio que están ofreciendo.

La última reforma educativa presentada en diciembre de 2012 y puesta en marcha en 2013 reestructura los artículos 3° y 73° de la Constitución Política estipulando de esa forma que para la elaboración de planes y programas de estudio en educación básica debe considerarse a los padres de familia para desarrollarlos. Estas modificaciones a las leyes de educación tienen como fin el fortalecimiento de la autonomía escolar para que padres de familia junto con los alumnos y docentes se organicen y mediante la gestión puedan mejorar la infraestructura y solventar las necesidades de sus escuelas (Excelsior, 2013).

Hevia (2014) expresa que el sistema educativo mexicano presenta tres problemáticas importantes y estas están relacionadas con la cobertura, la equidad y la calidad:

### **Cobertura**

Hasta el año 2000 el 24.9% de jóvenes en edades de entre 15 y 29 años tienen estudios inconclusos en educación básica debido a diversos factores como las crisis

económicas que han afectado al país así como a la caída de su producto interno bruto (PIB). Dentro de los jóvenes que han mantenido sus estudios a nivel de enseñanza básica existen casos de estudiantes que presentan deficiencias en lectura y comprensión así como en razonamiento crítico entre otros debido a las desigualdades de la distribución de los recursos, la economía de cada estado y la cultura y costumbres por lo que la tasa de cobertura disminuye conforme avanza el nivel educativo tal como lo muestra la tabla siguiente:

*Tabla 0.a.1. Tasa neta de cobertura por nivel escolar y sexo*

NIVEL EDUCATIVO	VERACRUZ			NACIONAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PREESCOLAR	63.5%	64.1%	63.8%	70.5%	71.2%	70.8%
PRIMARIA	101.4%	101.5%	101.4%	102.6%	102.7%	102.6%
SECUNDARIA	75.8%	75.9%	77.8%	81.3%	84.2%	82.7%
MEDIA SUPERIOR	47.5%	52.8%	50.1%	48.1%	52.2%	50.1%

Nota: Podemos notar como los porcentajes de cobertura disminuyen conforme mayor es el grado escolar alcanzado, se puede apreciar también que son más las mujeres quienes logran completar los estudios en comparación con los varones. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2012. Recuperado de [http://www.inee.edu.mx/bie/mapa\\_indica/2012/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2012\\_AT01\\_\\_b.pdf](http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2012/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT01/2012_AT01__b.pdf) El 12 de julio de 2015.

## Equidad

La inequidad de la educación es visible en los niveles de educación formal que ha alcanzado la población mexicana, como se expresa anteriormente, conforme se avanza un

nivel educativo mayor se va haciendo mayor el rezago de la población, la inequidad se manifiesta en múltiples dimensiones como el rezago educativo, las condiciones geográficas, la administración económica, la distribución de planteles y profesores por estados de acuerdo a la población neta con la que cada uno cuenta y la actividad laboral, además del género y la etnia poblacional (Hevia, 2014).

### **Calidad**

Los factores que dan pie a la inequidad de la educación en México también influyen notoriamente en la calidad de la educación que los mexicanos reciben, la calidad educativa debe ser vista de acuerdo con Hevia (2014) como aquel aprendizaje que el estudiante debe obtener a través de la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permitan obtener un logro educativo. Existen diversos factores que inciden en la calidad educativa, el autor destaca los siguientes:

- La demanda educativa: generada a partir de los resultados de diversas investigaciones que logran crear políticas públicas capaces de fomentar la asistencia y permanencia escolar de los estudiantes.
- Oferta educativa: existen diversos factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
  - Pertinencia y currículos; prácticas pedagógicas, contenidos curriculares, reformas educativas, evaluación curricular.
  - Tiempo dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje; cantidad y calidad del tiempo, días activos escolares, días feriados, ausentismo laboral, actividades sindicales.
  - Recursos e infraestructura escolar; disponibilidad de recursos pedagógicos, estado físico de los espacios de enseñanza.
  - Profesionalización docente.
  - Gestión escolar; rol del director, sistemas de supervisión y apoyo pedagógico.
  - Interacción comunidad-escuela (participación ciudadana); apertura a los padres, madres y agentes interesados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Participación social en educación básica en México

Los conceptos educativos están arraigados a aspectos culturales endógenos, en los roles que cada persona desempeña dentro de un grupo determinado ya establecidos por cuestiones políticas, económicos y sociales claramente diferenciadas en categorías públicas y privadas (Fernández & Echeverría, 1998).

El programa Escuelas de Calidad (PEC), iniciado en el 2001 dentro de sus propuestas tuvo el instituir dentro de las escuelas una gestión estratégica que estuviera orientada a la mejora de los aprendizajes y perfeccionamiento de las prácticas docentes. Basándose en la afirmación anterior, Muñoz (2004) concluye que debe hacerse una revisión a la Ley General de Educación con la finalidad de se asegure la calidad de la educación a través de la elaboración de objetivos que deban alcanzarse por todas las escuelas que imparten educación básica.

En el campo de la educación, Zurita (2006), expresa que la participación social en la educación pública se vincula con las políticas públicas y que la participación de los ciudadanos en éstas es expresada de forma libre, autónoma y autosuficiente, por lo que el objetivo que debe alcanzar la participación social es influir en la prestación de los servicios públicos a la sociedad y sobre la planeación, ejecución y evaluación de alguna política pública.

Ordoñez y Reyes (2006), expresan que algunos gobiernos estatales proponen la mejoría del funcionamiento del sector educativo a través de la integración de los padres de familia y la comunidad en general dentro de las escuelas generando un sentido de pertenencia en los agentes involucrados respaldando las acciones de respeto entre la comunidad, el cuidado y el mantenimiento de las instalaciones y equipo de las escuelas,

reforzando los Consejos educativos y las asociaciones de padres de familia entre otras acciones.

Culturalmente, la participación social en la educación que se vive en rituales y símbolos obsoletos y poco adecuados resulta inadecuada en una sociedad equitativa y democrática. Si la participación se sustenta en valores y significados corruptos y excluyentes conlleva a una obediencia pasiva o a una negociación ventajosa en lugar de buscar un mejoramiento educativo. Por tanto, la participación en nuestro sistema educativo debe estar sustentada en el diálogo y éste debe fundamentarse en el reconocimiento del otro, es decir, de las personas o grupos ajenos a nosotros mismos. Este reconocimiento del otro requiere un esfuerzo de transformación personal para los agentes activos (López, 2007).

La implementación de las reformas educativas en el ámbito específico del sistema educativo público propendió en la mayoría de los países a generar una mayor fragmentación del sistema educativo público que operó en y a través del conjunto de sus dispositivos y actores burocráticos, institucionales, administrativos, profesionales, técnicos y curriculares.

La política de la participación social en la educación pública básica estratégicamente busca una mejoría en los logros educativos a través del involucramiento de los padres de familia en la toma de decisiones escolares. Investigadores como Sheldon, (2007, como se citó en Canales, 2006) han demostrado a través de estudios en Escuelas públicas de Estados Unidos la relación que existe entre el aprovechamiento escolar y los vínculos de la escuela con la comunidad basándose en la teoría de las esferas de influencia de Epstein



que establece que los estudiantes aprenden mejor cuando la comunidad, la escuela y el hogar apoyan su desarrollo y aprendizaje.

La región de América Latina y el Caribe desde los años noventa han emprendido reformas educativas buscando incrementar la calidad y la cobertura con equidad de la educación. La participación social en la educación se ha visto vinculada con otras líneas de política educativa orientadas en la autonomía escolar y la rendición de cuentas según expresa Zurita (2006), específicamente, explica esta autora, la participación es promovida en dos niveles del sistema educativo: el primero en el marco de la formulación, diseño, implementación, evaluación y seguimiento de políticas educativas y un segundo nivel en donde tiene lugar exclusivamente en la escuela, es decir, que está a cargo de los actores de la comunidad escolar, situándose en sí en el funcionamiento cotidiano de la institución.

En nuestro país los CPS han sido constituidos para analizar la formulación de políticas, el rediseño del sistema educativo, el funcionamiento, innovación y evaluación de las escuelas integrándose por diferentes actores sociales, especialmente por los padres de familia pertenecientes a las Asociaciones de Padres (Santizo, 2006; Velos, 2003, como se citó en Zurita, 2006). Las escuelas han promovido la participación basándose en esfuerzos y la voluntad de la comunidad, las escuelas han aprendido a participar participando. La falta de capacitación sobre cómo participar de los actores involucrados hace que las escuelas tengan el riesgo permanente de incrementar las dificultades e intensificar los problemas que la comunidad intenta resolver.

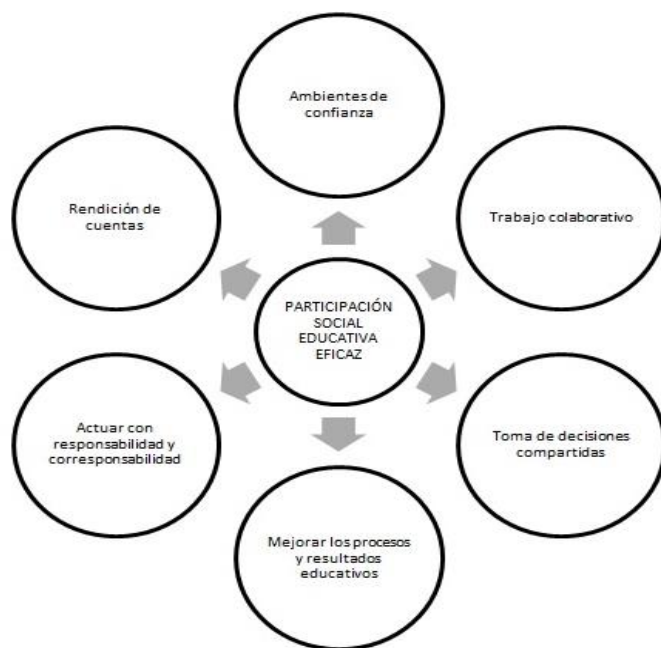
Como se expresa con anterioridad, el tema de la participación social en México no es algo reciente puesto que instituciones como el Conafe han desempeñado una ardua labor al involucrar a las comunidades en el proceso educativo a través de la formación de comités para brindar educación a quienes la necesiten, sin embargo, desde la década pasada es cuando este tema comienza a tomar auge y se forman diversos organismos como los Consejos Escolares de Participación Social para integrar a los padres de familia principalmente en asuntos concernientes a la educación de sus hijos (CONAFE, 2012).

Sin embargo, aunque hay organizaciones civiles y gubernamentales que están abiertas a padres y madres y algunas otras a la comunidad en general, son pocos los actores sociales que realmente se involucran en estos espacios. La política de participación social involucra a los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas para mejorar el logro educativo. Se debe modificar la organización de la escuela a fin de crear nuevas formas de coordinación y colaboración entre los agentes inmersos en el proceso educativo (SEP, 2010).

La SEP (2010), en el Módulo IV del programa *Escuelas de Calidad* define la participación social como aquel involucramiento organizado, activo y responsable por parte de los diferentes actores sociales a fin de lograr beneficios comunes. La participación social es un derecho de las personas y organizaciones para intervenir en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones encaminadas al logro del desarrollo social por lo que la participación se va construyendo de forma gradual y colaborativa.

Por su parte, la SEP (2010), expone que las políticas de participación social dentro del sistema educativo involucra a los padres de familia en la toma de decisiones dentro de las escuelas a fin de mejorar el logro educativo a través de la reestructuración de la escuela para crear nueva forma de coordinación y colaboración entre los agentes inmersos en el proceso educativo (padres de familia, maestros y directores principalmente), para lograr una participación activa en el sistema educativo resulta necesario tener una organización estable y un método de trabajo inclusivo, que le permita a los padres de familia ser partícipes a través de diversas acciones como la toma de decisiones, la rendición de cuentas, la elaboración de propuestas de trabajo, el trabajo colaborativo, entre otras como se muestra en el siguiente esquema.

*Figura 1.2. Factores que favorecen la participación social.*



Nota: Los elementos anteriores conforman las bases sólidas que permiten alcanzar una autonomía escolar sustentada en la democracia, por ello es necesario conocer las diversas agrupaciones que existen y participan en la escuela y la comunidad (SEP, 2010).

## **CAPÍTULO 2.**

### **GÉNERO, FAMILIA Y ESCUELA**

#### **Género y roles de género**

##### **Género**

Cuando se habla de género, se hace mención a una serie de características y condiciones que una o más culturas asignan a las personas partiendo de las diferencias biológicas entre las mismas. El género como diversos autores lo mencionan, es una construcción social que distingue a hombres y mujeres para asignarles roles sociales.

Lagarde (1996) visualiza el género como “el sexo socialmente construido, un conjunto de disposiciones por lo que la sociedad transforma la sociedad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades transformadas” (p. 60). Es decir, que el género es una condición sociocultural elaborada por la sociedad y no una condición biológica.

El género es un elemento de constitución social que se basa en las diferencias que distinguen a los sexos además de tener un valor importante socialmente en cuanto a las relaciones de poder. Es una construcción sociocultural de las diferencias de sexo en cuanto a roles predeterminados.

La selección y adjudicación de conocimientos en función del sexo indica connotaciones ideológicas de índole patriarcal que diferencia una serie de tareas y valores mismos que están encaminadas a la subordinación de la mujer al hombre limitando socialmente a las mujeres. De acuerdo con Sierra (1996) el nivel de

conocimientos adquiridos por hombres y mujeres en su época se convierte en una escala que demuestra la posición social de ambos grupos siendo el femenino el más afectado.

El género según lo indica Schüssler (2007), es una concepción sociopolítica y organizacional relativa a los roles que la sociedad le asigna a los individuos, estos roles son reflejados en las distintas tareas que le son asignadas a cada ser como la división y carga de trabajo, en el acceso a diversos recursos así como el manejo de los mismos y en las posibilidades de acceder a las actividades de desarrollo personal como el trabajo y la educación. El género además de ser asignado por la sociedad, incluso antes del nacimiento, se va aprendiendo con base a una serie de características sociales y culturales por lo que los roles pueden variar entre una sociedad u otra, de ello dependerá la edad de los sujetos, los valores legales, religiosos y éticos que continúen vigentes en cada una de las culturas donde se desenvuelvan las personas (Schüssler, 2007).

El género es aquello que la sociedad determina que es ser hombre y mujer, es diferente de lo biológico puesto que no parte de las características naturales de las personas sino de las prácticas sociales y culturales, se construye a través de la sociedad y la cultura por lo que cambia conforme cambian las costumbres y tradiciones sociales. La clasificación de las personas de acuerdo al género al que pertenecen crea, en todas las culturas, desigualdades y situaciones de injusticia. Los roles sociales asignados a los hombres y a las mujeres se aprenden en diferentes espacios sociales como la escuela, la familia y en el trabajo a través de la imitación, las prohibiciones, permisiones y sanciones que se les aplican a las personas para que se adecuen a los modelos socialmente aceptado de lo que es lo masculino y lo femenino (López, 2007).

Marrero (2009) considera que el género es un significado social de lo que es ser hombre o mujer que es circunscrito en la cultura, las normas de convivencia, los valores, representaciones sociales, prácticas cotidianas y roles respecto a lo que es masculino y femenino, parte de la diferencia sexual para crear estructuras de relaciones sociales que conllevan a la subordinación de una categoría sobre otra en una relación de poder y control. El género es una categoría transversal según lo plantea Espinosa (s/f) que está presente en todas las relaciones sociales con gran influencia en el desarrollo individual del sujeto en los espacios donde la persona lleve a cabo procesos de socialización.

La SEP (2012) por su parte, define el género como un conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura construye de acuerdo al momento histórico en que vive, tomando como base las diferencias sexuales existentes entre hombres y mujeres elaborando conceptos como “masculinidad” y “feminidad”.

A su vez, la OMS define el género como conceptos sociales que rigen las funciones, comportamientos, actitudes y atributos de las personas de acuerdo a lo que la sociedad considera apropiados para los hombres y para las mujeres. Estas características pueden generar desigualdades de género, diferencias entre hombres y mujeres que terminan favoreciendo a alguno de los dos grupos y, dichas desigualdades generan inequidades entre hombres y mujeres tanto a su salud como a la atención sanitaria que reciben (OMS, 2015).

Complementando lo anterior, la Organización Panamericana de la Salud (s/f) a través del Programa Mujer, Salud y Desarrollo define el género como aquella construcción social que parte de las diferencias biológicas que presentan tanto hombres

como mujeres, dicha construcción logra crear relaciones desiguales que se notan con mayor claridad en el ejercicio y distribución del poder entre las mujeres y los hombres y el impacto que éstas ejercen sobre la vida laboral, social y familiar de las personas.

Desde el ámbito de la psicología a través de diversos estudios científicos y de otras disciplinas se crea la psicología del género tal como lo expresa Zaro (2002) dicha rama de la psicología retoma varios estudios acerca del comportamiento humano en donde la variable género interviene en la formación de la conducta, por lo que también estudia los aspectos biopsicosociales, cognitivos y emocionales del ser humano desde una vertiente colectiva e individual. La psicología del género se plantea el objetivo de entender cómo los individuos construyen una identidad personal desde que son asignados a una categoría (hombre o mujer) al nacer considerando los aspectos mencionados con anterioridad que transmiten valores y contenidos al ser para conformar una sociedad que en sus expectativas asigna roles que limitan las oportunidades de los seres para alcanzar un desarrollo pleno.

#### Roles de género

Lamas (2002, como se citó en INMUJERES, 2004) señala que el rol de género se encuentra constituido a través de las normas que dictan las sociedades y la cultura determinando cuál debe ser el comportamiento masculino y femenino. La autora plantea que no es sino la cultura quien determina que lo femenino tiene que ver con lo maternal y lo doméstico, es decir, con las labores del hogar mientras que lo masculino es identificado con todo lo público (el trabajo, las salidas con los amigos, los grandes cargos, los negocios, etcétera).

Los roles de género son definidos como:

Conjunto de comportamientos, funciones, tareas y responsabilidades aprendidas en grupos, comunidades o sociedades y que a la vez generan expectativas y/o exigencias sociales y subjetivas. Los roles reproductivos tradicionalmente se asignaron y lo han asumido las mujeres. Incluyen el trabajo doméstico, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, mantenimiento del hogar y relaciones familiares. Estos roles por lo general no son reconocidos social ni económicamente (INMUJERES, 2008, p. 22).

### Perspectivas de género

Partiendo de los antecedentes histórico-sociales, se puede asegurar que la asignación de roles para determinar las normas de convivencia y la manera de conformar grupos de élite y de poder son aspectos que conforman las diversas sociedades y que le dan al hombre el derecho a tomar el control de las situaciones políticas y culturales y a las mujeres la asignación de las labores cotidianas. En la declaración universal de derechos humanos de 1789 elaborada por los franceses después de la revolución francesa, los filósofos y pensadores dieron pauta a la elaboración de leyes y normas de convivencia que permitieron a los hombres en la época tener libertad de decidir y opinar, sin embargo, esas normas excluían a las mujeres de los derechos de ciudadanía con el argumento que por las diferencias biológicas y naturales de hombres y mujeres ellas poseían menores capacidades como sujetos para decidir sobre sus vidas, de tal forma que no podían ser partícipes de las diversas actividades públicas y políticas. Las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres, por ello eran dependientes y subordinadas, estaban bajo la tutela y vigilancia de la familia o el esposo y tenían que dedicarse a cuidar el hogar, atender al



marido, y reproducirse mientras que los hombres regían la sociedad, espacios públicos, política y también tenían el derecho de escribir la historia y desarrollar cultura y ciencia (López, 2007).

El análisis de los roles de género permite evaluar las diferentes políticas y métodos que influyen en las prácticas sociales, los diversos análisis logran superar situaciones de discriminación crear igualdad de oportunidades para los hombres y las mujeres. El género es relevante en todos los niveles y sectores sociales, se refleja en la cooperación entre los diferentes grupos para alcanzar un desarrollo, no está limitado a la administración y puesto en marcha de los diversos proyectos que se plantean los países en desarrollo sino que resulta relevante en las gestiones de recursos humanos y el desarrollo organizacional de organismos e instituciones dentro y fuera de los diferentes países (Schüssler, 2007).

Hace 30 años, la categoría de género se empleaba en el medio académico anglosajón, hoy en día es usado frecuentemente por la sociedad, especialmente por personas comprometidas con la igualdad de oportunidades ente los sexos. Las sociedades construyen su cultura de acuerdo a los roles de género de las personas que las conforman, dichos roles determinan el papel que desempeña su población; los roles de género son conductas que estereotipa la cultura (INMUJERES, 2008). A través del género se comprenden varios procesos socioculturales que dan sentido al significado de las diferencias sexuales, de esta forma se explica como muchos de los atributos que consideramos “naturales” son características construidas socialmente sin que necesariamente guarden relación con el sexo biológico de las personas.

Nava y López (2010) ostentan que a partir de los años setenta, la sociología comienza a estudiar el concepto de género de forma sistemática y, de igual forma comienzan a publicarse trabajos que evidencian las desventajas que sufrían las mujeres en el sistema educativo. De acuerdo con las autoras, en la década de los sesenta fueron notorias varias diferencias sociales, políticas y étnicas, estructuradas gracias a diversos movimientos sociales, académicos y políticos como los movimientos de mujeres, los movimientos indigenistas de Latinoamérica, el movimiento gay y lésbico, el movimiento hippie y los movimientos guerrilleros del denominado tercer mundo entre muchos otros.

Es a partir de lo anterior que el término de género toma fuerza y es menester definirlo a través de las diferencias entre el sexo desde un punto de vista que incluye lo genético, hormonal, cromosómico y fisiológico, y otro que lo conciba como construcción sociocultural e histórica de lo femenino y lo masculino retomando nuevamente los roles de género, es decir, aquellas prácticas socio-culturales que la sociedad determina deben realizar hombres y mujeres (Nava & López, 2010).

Las actividades que deben realizar hombres y mujeres no son elecciones conscientes sino que surgen del espacio colectivo y ya están determinadas. Tanto hombres como mujeres aceptan que los hombres sean considerados los jefes de familia, los que toman las decisiones. Uno de los ámbitos más influenciados por los roles de género es el familiar y se comienza a constituir desde la educación que se les da a los hijos en casa haciéndose más notables en el establecimiento de una relación de pareja (Lamas, 2002, como se citó en INMUJERES, 2004).

Durante los primeros años de nuestra vida aprendemos patrones de percepción e interpretación cultural que nos ayudan a estructurar la realidad. Este proceso no es de utilidad para conformar nuestra identidad en el marco social de donde aprendemos a interiorizar los roles de género, mismos que estarán determinados por expectativas sociales y que por ende establecerán un comportamiento particular Schüssler (2007). La propuesta que plantea la autora es trabajar los derechos de las personas y la equidad de género dentro de las escuelas puesto que es en estos espacios donde interactuamos con los otros y concretizamos los valores que nos fueron enseñados.

La discriminación en cuanto a los roles de género sigue existiendo porque la sociedad lo sigue fomentando según lo señala INMUJERES (2008), esta organización expresa que las mujeres y los hombres siguen promoviendo actividades discriminatorias en los hijos (el hecho de que las niñas sean las que juegan con muñecas y las que pueden expresar el llanto y sus emociones y los niños sean los que no deben llorar y debe de jugar con carritos y pelotas) mientras que los hombres siguen determinando qué actividades debe realizar la mujer en el hogar y bajo qué condiciones se le permite trabajar. De acuerdo a lo expuesto en este párrafo, mientras no se reflexione sobre este tipo de acciones y las mujeres sean conscientes de la libertad que tienen para elegir qué actividades realizar y como deben actuar y los hombres acepten que la mujer tiene los mismos derechos que ellos, no se podrá hablar realmente de una equidad de género.

Eguía (como se citó en Ortale & Enríquez, 2012), al hablar de género emplea el término empoderamiento entendiéndose como aquel proceso a través del cual un sujeto se convierte en un agente activo que atiende a las demandas y necesidades de la

comunidad a fin de obtener beneficios colectivos y propios. En este caso se habla de la importancia del papel de las mujeres en el desarrollo social comunitario por lo que cabe rescatar la importancia que tuvieron los movimientos sociales en la década de los setentas en donde fue reconocida la marginación de las mujeres siendo consideradas únicamente en la crianza y educación de los hijos y la integración familiar así como el cuidado del hogar.

En la década de los setenta surge el enfoque Mujer en Desarrollo (MED) el cual enfatiza el papel activo de las mujeres, sin embargo, para finales de esa década se empieza a cuestionar el hecho de centrarse solamente en el papel de las mujeres en el ámbito social y surge de esta forma el enfoque de Género en el desarrollo (GED) cuyo propósito es “ que las mujeres logren la igualdad y la equidad frente a los hombres en la sociedad a través del empoderamiento” (Eguía, p. 58).

La anterior autora plantea que los procesos de empoderamiento apuntan hacia intereses estratégicos de género a partir del GED a través de diversas actividades como la resistencia colectiva, protesta y movilización de diferentes estructuras e instituciones que están en contra la discriminación de género.

En las diferentes sociedades existentes hay ciertas reglas y normas que regulan el comportamiento de las personas que las conforman. Estas normas y leyes nos son inculcadas desde el momento en que se nace a través de la familia tal como lo plantea García (2002), ya que es la familia quien dará elementos suficientes para poder relacionarse con el entorno y con otros. Posteriormente, estas pautas de comportamiento

se van reforzando en diversos espacios públicos, laborales, la escuela y centros recreativos.

### **Discriminación y desigualdad en grupos sociales vulnerables**

En la cultura mexicana, las leyes y normas de comportamiento están determinadas por una estructura de gobernanza paternalista y machista esto debido a que desde siempre quienes tienen el control de las actividades que se realizan tanto en las familias como en espacios públicos ha sido el hombre sometido a su vez a un gobierno que le brinda lo necesario para sobrevivir a cambio de la obtención de trabajo o la disposición de la persona para hacer lo que convenga al gobierno cuando le convenga. Se ha educado a las personas para esperar que sean las autoridades quienes resuelvan los conflictos que se presentan y para rendirles cuentas de todo cuanto se hace siendo el grupo más vulnerable mujeres, niños, personas con discapacidad y personas con preferencias sexuales diferentes a las heterosexuales.

En campo laboral no es la excepción, las condiciones de trabajo no son las mismas para personas que provienen de familia con un estatus social alto a las condiciones que se enfrenta una persona proveniente de comunidades rurales o que no han recibido una educación formal. También en el trabajo se vive discriminación, especialmente hacia las mujeres, personas homosexuales y personas con discapacidad (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, 2012).

Actualmente, los centros de trabajo juegan un papel activo en las sociedades puesto que generan empleos y riqueza además de participar en el desarrollo de comunidades por lo que es necesario adoptar criterios de responsabilidad social y ética y exigir políticas y

sistemas de gestión para poner en marcha diversas actividades, principalmente en el ámbito económico, social y ambiental informando adecuadamente de las medidas que se están realizando (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2012).

Hoy en día, México cuenta con leyes que desaprueban la discriminación de cualquier tipo a cualquier grupo social y aprueba la diversidad, en el ámbito laboral, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social tiene a disposición algunas de estas leyes para consulta general tales como:

✓ La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* que en sus artículos 1, 5 y 123 prohíbe la discriminación y desaprueba que se impida a las personas dedicarse a cualquier actividad (lícita) a la que se quiera dedicar siempre y cuando tenga las capacidades necesarias para llevarlas a cabo estipulando que el trabajo es un derecho de toda persona.

✓ La *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación* que en los artículos 4, 9, 13, 16 y 20 prohíbe la práctica discriminatoria, prohíbe la exclusión, además de establecer programas para prevenir y atender actos de discriminación social dentro del ámbito laboral.

Pese a la existencia de estas leyes y algunas otras de carácter internacional que “regulan” las prácticas laborales y prohíben la discriminación, se siguen llevando a cabo prácticas que fomentan actos de discriminación y comenten violación a los Derechos Humanos de los sectores vulnerables principalmente.

Ahora bien, partiendo de las definiciones anteriores acerca de lo que es discriminación y retomando lo que exponen Tomeli y Vega-Ruiz (2007), América Latina es considerado una de los sectores que vive más actos de discriminación por los diversos grupos vulnerables que existen. Estas autoras destacan el papel de la mujer que juega la mujer en el desarrollo económico de los diversos países latinoamericanos al encontrarse inmersas en el campo laboral generando productividad para los diversos sectores en los

que trabajan, pero al mismo tiempo exponen que las condiciones en las que laboran connotan discriminación.

Las mujeres actualmente desempeñan actividades laborales o asisten a recibir una formación académica pero lo cierto es que no les ha sido nada fácil. Pese a las continuas luchas por hacer valer sus derechos y mostrar que poseen las mismas cualidades que tienen los varones para realizar diversas actividades, las condiciones de trabajo son precarias para ellas (en la mayoría de los casos) y en el ámbito escolar se ven inmersas a burlas continuas, ofensas y discriminación por su condición de mujer por estudiar profesiones que socialmente conciernen a varones (Tomeli & Vega-Ruiz, 2007).

Lo expuesto con anterioridad demuestra la importancia de no hacer caso omiso a estas condiciones sino por el contrario, tomar medidas para restablecer la dignidad y la condición humana que debemos tener todos los seres humanos. Se debe analizar la concepción que se tiene como cultura y sociedad sobre la masculinidad y la feminidad y al mismo tiempo comprender que los roles género aunque sean producto de diversas prácticas generan trasgresión a los Derechos Humanos de los sectores que se encuentran en vulnerabilidad, por lo que es prudente asimilar que ser hombre o mujer no es garantía de tener poder sino que somos diferentes biológicamente pero tenemos las mismas capacidades y los mismos derechos y obligaciones.

## **Relación familia y escuela**

### 2.1.1. La educación en la familia y en la escuela

#### *2.1.1.1. Roles de género en el hogar*

Muchas de las situaciones de violencia y discriminación se presentan por el temor a lo desconocido y la desinformación acerca de las diversas condiciones humanas. Es prescindible retomar los valores morales y vivirlos en el hogar promover la libertad de expresión, la libertad a decidir lo que se quiere, el respeto, el compromiso con las causas sociales, la tolerancia y la diversidad social, educarse en valores requiere el apoyo de las personas cercanas a la persona y tener una guía a seguir para comprender muchas de las cosas que desconocemos (Lagarde, 1996).

A las mujeres se les atribuyen capacidades para establecer relaciones afectivas y se les promueve la labor de reproducción, se les asignan tareas de cuidado y de atención a la familia, los roles que se les asignan a las mujeres son roles sociales secundarios puesto que se promueve en ellas la dependencia. En el caso de los hombres, los roles que se les asignan son los de crecimiento y desarrollo en ámbitos profesionales, económicos, científicos y sociales, desde pequeños se les enseña a ser fuertes, dominantes y superiores, además de ser ellos los que deban tener el poder y el control de las situaciones (López, 2007).

La influencia del tipo de gobierno que tenemos y la autoridad del hombre en la sociedad se ve reflejado claramente en la familia, puesto que es donde notamos más las pautas de comportamiento estereotipadas relacionadas con los roles de género como el que la mujer sea quien esté en la casa y se haga cargo del cuidado de los hijos, quien se someta a las exigencias del marido, quien juega un papel pasivo en la toma de decisiones que conciernen a su familia, etcétera. Es aquí donde nos damos cuenta que nuestra cultura está constituida por una sociedad machista que regula el comportamiento de las personas y, que a su vez, la mujer también es partícipe por permitir ser privada de algunos de sus



derechos como persona y por la educación que imparte a los hijos siguiendo el mismo patrón de conducta al que ella ha sido sometida.

#### *2.1.1.2. Roles de género en la escuela*

La familia juega un papel importante en el desarrollo y en la educación de los niños, puede ser vista como un microsistema o como una institución social. La familia, según lo expresa Álvarez (2004), es un fuerte nexo que une a todos sus miembros además de otorgarles seguridad psíquica y social para desarrollar procesos de crianza y educación de los menores, los lazos afectivos que cada familia desarrolla son fundamentales para la socialización, la ruptura de estos lazos repercute en los procesos afectivos desarrollando etapas de depresión, sentimiento de abandono e inseguridad, resultado de una escasa competencia social, también desencadena problemas de salud, bajo rendimiento escolar y diversos problemas de conducta en los niños.

Durante los primeros años de nuestra vida aprendemos patrones de percepción e interpretación cultural que nos ayudan a estructurar la realidad. Este proceso no es de utilidad para conformar nuestra identidad en el marco social de donde aprendemos a interiorizar los roles de género, mismos que estarán determinados por expectativas sociales y que por ende establecerán un comportamiento particular (Schüssler, 2007). La propuesta que plantea Schüssler es trabajar los derechos de las personas y la equidad de género dentro de las escuelas puesto que es en estos espacios donde interactuamos con los otros y concretizamos los valores que nos fueron enseñados.

Dentro del sector educativo, la escuela ejerce gran influencia en el aprendizaje y brindan la posibilidad de cuestionarse los roles de género que les han sido asignados a las

personas. Dentro el campo de la educación se hacen visibles las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres (Schüssler, 2007).

La ONU plantea que si les es facilitado el acceso a la educación a niñas y mujeres, al igual que atención médica, trabajo y representación en procesos y decisiones en políticas públicas, se logrará impulsar economías sostenibles en los países y, de tal forma se beneficiarán las diferentes sociedades (ONU, 2015).

### **CAPÍTULO 3.**

## **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO**

### **3.1. Relación alumnos, padres y maestros**

Pearce (1995), expresa que dentro de las familias muchos niños son separados de algunos de los padres porque la relación de la pareja se termina y que por ello, alrededor del 55% de los niños habrá vivido un largo período de tiempo con solo uno de los padres antes de haber alcanzado la edad adulta.

Los padres que intentan educar solos a los hijos tienen una responsabilidad grande pues se deben afrontar múltiples retos como el estatus social, nivel económico que tienen, problemas emocionales, altos grados de insatisfacción entre otros y dichos problemas se pueden convertir en un círculo vicioso que les impida generar estrategias para que el niño se desarrolle plenamente (Pearce, 1995).

El autor expresa que los padres que están solos en su mayoría son padres jóvenes y entre ellos hay un gran índice de madres solteras que de cierta forma tienen mayores dificultades puesto que tienen que ir a trabajar y dejar a los hijos solos o buscar quien se pueda hacer cargo de cuidarlos. Estos son, según el autor, algunos de los motivos por los cuales varios niños con padres muy jóvenes presentan problemas de conducta. Una forma de educar a los hijos cuando se tiene una familia monoparental es con el apoyo de los familiares cercanos (hermanos, abuelos, tíos) o de amigos cercanos que se pueden hacer cargo del cuidado de los hijos, desafortunadamente la ayuda no se pide a los familiares o amigos a menos que se esté en una situación desesperada.

Es importante también dedicarle tiempo a la familia; muchas veces los padres solteros trabajan pero no por ello se deben de olvidar de convivir con los hijos puesto que los niños también requieren de atención y afecto para poder desarrollarse. A los niños se les debe mostrar afecto y hacerles notar cuan orgulloso se está de ellos, de esa forma serán capaces de realizar las cosas por ellos mismos o con ayuda de los otros, que pueden manifestarse con los demás y enseñarles a hacerse responsables de sus actos (Pearce, 1995).

Botello (1999), expresa que los niños que no reciben una buena educación tienden a no prosperar en los proyectos y esfuerzos que realizan. El autor expone que al tener hijos, los padres adquieren inmensas responsabilidades y que la mayoría de los recién casados priorizan la vivienda y el inmueble, el trabajo y la relación de pareja pero no concientizan los problemas de pareja que en algunas ocasiones surgen desde el noviazgo y que en la etapa del matrimonio pueden repercutir en los hijos. Cuando llegan los hijos algunos padres lo ven como un buen complemento para la relación pero cuando no son bienvenidos pueden significar problemas para la pareja.

En no pocos casos los padres expresan sentirse vencidos por los berrinches, desobediencias y actitudes rebeldes de los hijos tolerando esos comportamientos y tratando de mantenerse al margen en la educación hasta que llega la edad escolar y los hijos son “transferidos” a los maestros de las escuelas (Botello, 1999).

El autor expone que en muchos casos los padres y madres de familia visualizan al maestro como el transmisor de conocimientos, el transformador de la sociedad y

conductor de la niñez y la juventud. La sociedad considera al maestro como un empleado cuya labor es enseñar a los niños lo que deben aprender incluyendo los buenos modales y buenas costumbres. Pocas veces los padres piensan o son conscientes que entre ellos y el maestro puede mantenerse una alianza benéfica para los hijos, que juntos pueden hacer frente a los problemas y optimizar las capacidades de los hijos.

Este mismo autor tanto el maestro como los padres son los pilares donde descansa la construcción de las conductas y las habilidades de los individuos de la sociedad, metafóricamente son las agujas que tejen las redes neurales del avance y armonía de la sociedad, a la vez que son quienes crean las defensas, los anticuerpos contra las enfermedades sociales y a veces orgánicas, ya que tienen en sus manos la actividad principal en una sociedad: la educación.

Es menester tener en cuenta que la educación inicia desde la familia puesto que son los padres los primeros educadores de los niños, son los encargados de enseñar normas y pautas de convivencia social y de interacción con el otro, el lenguaje y las normas de comportamiento que determina la cultura. De igual manera, los padres y familiares se encargan de brindar afecto, seguridad, alimentación y vivienda a los niños desde el nacimiento hasta que llega el momento en que el niño se vuelve adulto y se va de casa. La familia se encarga de conformar el desarrollo socio-afectivo del menor pero es la escuela a través quien le brinda una formación académica para que el pequeño alcance una formación integral dotándolo de herramientas (psicológicas, sociales, cognitivas, autocuidado, etcétera) que le permitirán enfrentar los desafíos de la vida en ámbitos laborales, sociales y personales. La escuela, la familia y diversos actores que intervienen

en el campo de la educación deben realizar una labor conjunta para que los niños logren un desarrollo pleno (Alcántar, 2009).

Actualmente se reconoce la centralidad de los padres y madres de familia en la educación de los hijos durante la infancia así como el hogar como un espacio fundamental de aprendizaje, de igual manera es reconocida la labor conjunta de la familia con las instituciones educativas para la formación de los niños. El espacio de aprendizaje por excelencia es la casa y la comunidad, las instituciones educativas continúan fortaleciendo los conocimientos previos que han adquirido los menores en su entorno natural (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2004).

La oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC, 2004) expone que para que la conexión existente en el área de educación entre la familia y la escuela sea efectiva se debe reunir algunas características como:

- Intencionalidad educativa: un proceso planificado para cumplir objetivos concretos.
- Objetivos conocidos y comprendidos por las familias: discutir y explicar el sentido de los objetivos planteados así como la relevancia que tienen tales propósitos en el contexto de los niños y niñas.
- Constituir un proceso de larga duración: a través de la articulación de los padres y la educación a través de diversas actividades como la elaboración de programas, el establecimiento de metas, la cooperación y la priorización de metas.

La participación social en espacios educativos según lo expresa Eurydice (1997, como se citó en Álvarez, 2004), es una práctica que tiene sus inicios en 1970 pero no es sino hasta 1980 cuando varios países comienzan a establecer acuerdos legislativos para involucrar a diversos agentes en el contexto de la educación. Para la década de 1990 se

empiezan a establecer leyes relacionadas con la participación social de los padres dentro de los sistemas educativos, por lo que se puede decir que la participación de las familias dentro del contexto escolar es una actividad reciente.

La familia actúa de manera eficaz en los contextos de socialización y educativos, los procesos de asimilación e interiorización de conocimientos, habilidades y valores se llevan a cabo de manera óptima cuando se cuenta con el respaldo y el soporte familiar puesto que son los padres quienes generan confianza, dan afecto y celebran los logros de los hijos, es por ello que la familia representa en sí un espacio de educación informal no escolarizada. Somarrona y Álvarez (2000; 2004) retoman las características contextuales que se llevan a cabo dentro de las familias y que influyen en el proceso de educación de los hijos y las resumen en cuatro puntos:

- El afecto como base de las relaciones educativas.
- Acciones educativas reiteradas y continuas para el logro de metas.
- La convivencia para reforzar el aprendizaje de principios y normas
- La familia como agencia educadora con reconocimiento social.

Los padres de familia sienten la necesidad de intervenir en los asuntos relacionados con las escuelas pero no saben de qué forma hacerlo o en qué ámbitos y bajo qué reglas hacerlo. Visualizan en gran medida al sistema educativo, sus actores, programas y estructura como algo complejo y ajeno a ellos (Zurita, 2008).

En el ambiente escolar es visible que quienes tienen mayor participación en cuanto al cuidado y atención de los hijos de edad escolar son las madres y que estas a su vez tienden a involucrarse en las actividades concernientes a sus hijos, sin embargo, la participación de algunas de las madres también es limitada y esto se ve reflejado en el

desempeño académico de los hijos. Jiménez, Ito y Macotela, (2010), señalan que el aprovechamiento escolar está vinculado con la estimulación proveniente del hogar, la interacción entre padres e hijos en parte determina el desempeño intelectual de los hijos. Cuando los padres dedican tiempo a actividades con los hijos, supervisan sus tareas y les apoyan además de establecer una comunicación sana y fomentar las actividades académicas, los niños tienden a mostrarse más interesados en aprender.

Si lo que se desea realmente es buscar lo mejor para los hijos, no debemos olvidar que la educación comienza desde el hogar por lo que es importante mantener reglas de convivencia en casa y cuando los hijos llegan a la edad escolar se debe establecer una alianza entre los padres y el maestro a fin de mantener comunicación constante acerca del desempeño y comportamiento del niño.

La educación es un largo proceso que se inicia con los padres y posteriormente la escuela contribuye por ello es necesario que ambas partes trabajen conjuntamente para lograr un desarrollo educativo pleno de los niños y las niñas. Domínguez (2010) plantea que tanto padres como escuela deben aceptar la importancia que tiene el trabajo colaborativo y el establecimiento de relaciones cordiales entre docentes y padres para realizar labores efectivas. Por otra parte, la autora explica que es deber de las instituciones educativas tener la habilidad para reunir e integrar a los padres de familia a través de la elaboración de programas originales que atraigan a los padres y se sientan partícipes de la educación de los hijos aunque no haya reconocimiento por ello.

Tanto la escuela como la familia deben compartir información y pensamientos acerca de la educación para establecer acuerdos y aplicar los conocimientos familiares y



cotidianos de la vida escolar para interrelacionar la educación formal y no formal a fin de alcanzar el desarrollo pleno del que se ha estado hablando. Lo anterior solo se puede lograr a través del ejercicio de la participación entre padres, madres, docentes, autoridades educativas y agentes inmersos en la esfera educativa, es necesario entender a la escuela como formadora de seres sociables, cultos y activos capaces de integrarse e interactuar en sociedad y a los padres como agentes formativos con gran influencia en los procesos de aprendizaje de los hijos, como transmisores de valores y el primer eslabón de una cadena de relaciones humanas (Domínguez, 2010).

### **3.2. Prácticas escolares y participación social**

Las políticas de participación social involucran a los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas para mejorar el logro educativo. Se debe modificar la organización de la escuela a fin de crear nuevas formas de coordinación y colaboración entre los agentes inmersos en el proceso educativo.

La participación activa de la ciudadanía en contextos sociales es considerada uno de los pilares con mayor firmeza en el ejercicio de la democracia, especialmente dentro de la educación formal pues supone esfuerzos colaborativos en el reparto de las responsabilidades y en la toma de decisiones. La función de la participación social dentro de los marcos legislativos es regular el funcionamiento de las comunidades educativas o grupos sociales mediante acciones educativas que persigan metas enfocadas al desarrollo individual y cultural, ejemplo de ello son la conformación de consejos de participación social (Álvarez, 2004).

En la actualidad, uno de los principales obstáculos de la instalación de Consejos de participación estatal y municipal en lo que respecta a México, es la sujeción del funcionamiento e integración de los mismos a diversas circunstancias político-sociales que llegan a afectar su permanencia. Un reto para estos Consejos es el replantear el diseño de medidas para la realización de acciones que fortalezcan la vinculación de otros consejos a través de la interrelación de diversos agentes interesados en el mejoramiento del sistema educativo.

Otro de los retos que enfrenta actualmente el sistema de enseñanza en cuanto a la participación ciudadana es el que expresan Stanessens y Nias (1991; 1994, como se citó en Gather, 2004) sobre la acción docente de cooperación dentro de las escuelas con los demás agentes involucrados, en este caso, alumnos, directivos y padres de familia. La “gran familia” como lo expresan los autores representa al cuerpo docente que alcanza una coexistencia pacífica garantizando el respeto y el reconocimiento de los demás a través del seguimiento de reglas tanto implícitas como explícitas de convivencia.

Las relaciones amistosas y de apoyo entre docentes son primordiales en el proceso de enseñanza de los estudiantes puesto que generan un ambiente agradable de trabajo haciendo que el funcionamiento de la estructura escolar se encuentre afinado.

Cuando el ambiente dentro de las escuelas es agradable, es posible percibirlo a través de las relaciones interpersonales que se establecen, es decir, que el comportamiento de los que interactúan dentro de la institución es de respeto y cooperación, por ejemplo, el personal administrativo es amable en el trato a los docentes y a los padres de familia, el profesor se muestra tolerante con sus alumnos y se le ve

motivado a enseñar y los alumnos manifiestan una actitud confiada al participar y se les ve felices (Gather, 2004).

De acuerdo con la OREALC (2004), participar implica: “opinar, tomar ciertas decisiones, proponer y disentir en los diversos espacios de la institución educativa” (p. 26). La labor de los padres de familia es ser propositivos, dar ideas relacionadas a los recursos requeridos y sobre la forma en la que pueden ser obtenidos siendo partícipes en la gestión, deben ser conscientes de los problemas que presentan las instituciones educativas donde estudian sus hijos para actuar de forma pro-activa en busca de una solución óptima.

La PREALC (2004) expone cinco conceptos que en ocasiones son percibidos como sinónimos pero que en realidad tienen diferencias entre sí y que promueven la participación de la familia dentro del proceso de educación de los hijos, dichos conceptos son los siguientes:

- Relación familia-educación: establece que existe interacción (de la forma que sea) entre estas dos instancias, es el paradigma más amplio de los cinco y, por ende, da pauta a los demás.
- Participación de la familia en la educación: aquella incidencia, decisiones, opiniones, aportaciones y formas de actuar que los padres y diversos agentes educativos realizan en el área de la educación, lo que se pretende lograr con este paradigma es mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas así como sus aprendizajes para que alcancen un desarrollo pleno.
- Educación familiar o parental: son procesos educativos que van dirigidos a la población adulta y cuyo objetivo es que aprendan en diversos ámbitos como la educación, el trabajo y la salud, dichos procesos se llevan a cabo a través

de diversos métodos como talleres de padres, reuniones o participación de los papás y las mamás en actividades educativas.

- Articulación familia-escuela: actividades que desarrollan padres, madres, docentes y autoridades educativas para elaborar y realizar acciones educativas coherentes dentro del hogar y la escuela a fin de mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas y potenciar así su desarrollo.
- Aporte de recursos: este paradigma es más común en América Latina, es la integración o participación de los padres para obtener o brindar recursos en trabajo, especie o dinero con el fin de sustentar programas, puede haber aprendizajes y participación conjunta de los padres pero esto último no es un fin en sí.

La participación social en la educación pública está vinculada de cierta forma con la participación política: la participación de los ciudadanos en las políticas públicas se manifiesta de manera libre, autónoma y autosuficiente. El objetivo de la participación social es influir en la forma en que se presta un servicio público a la sociedad o sobre la planeación, ejecución y/o evaluación de una política pública Zurita (2006). Para una escuela que incluye dentro de sí prácticas democráticas no basta tener el interés asegura la autora, sino que hay que crear los espacios necesarios y permitir el acceso de los interesados a estos mismos para que este tipo de prácticas prospere a través de la implementación de estrategias planificadas en un país democrático.

La participación social de acuerdo con Zurita (como se citó en Galicia, 2008), genera opiniones variadas cuando se expone en los Consejos Escolares de Participación Social o en ciertos programas educativos; es juzgada por las comunidades en función de las experiencias alcanzadas por la misma comunidad, de los problemas solucionados y de las dificultades que se presentan al grado de generar en algunos de los actores cierto

temor, desconfianza o rechazo hacia la participación activa. El reto, sustenta la autora es llevar a cabo capacitaciones de apoyo, acompañamiento y asesoría a los participantes a fin de impulsar su involucramiento, esto debido a que los mismos CPS no realizan estas actividades aun cuando sus normatividades se desarrollan en función de los objetivos estructurados en el tipo de participación que las mismas escuelas desean.

Domínguez (2010) sostiene que el modelo ecológico de Bronfenbrenner<sup>7</sup> puede ser de gran ayuda para el proceso de colaboración en el área de la educación de los agentes involucrados puesto que plantea la importancia del contexto para el desarrollo de conductas y la modificación de las mismas, por lo que da pauta la cooperación entre la familia y la escuela. La autora contempla tres tipos de participación, los cuales son:

- Modelo experto: el profesional asume el control total de la situación, toma decisiones y lleva a cabo acciones para conseguir un fin, solo pide el apoyo de la familia cuando lo considera necesario.
- Modelos trasplante: el docente traspassa su experiencia a los padres porque considera que la familia es primordial en el proceso de educación y puede ayudar los hijos, sin embargo, el que toma las decisiones sigue siendo él.
- Modelo usuario: aquel donde el profesor respeta la opinión de los padres y reconoce las competencias que poseen, la toma de decisiones llevan a cabo los padres mediante lo que ellos consideran adecuado y oportuno.

Concluyendo, para lograr una participación social efectiva es necesario que todos los agentes inmersos en la esfera de la educación participen y se involucren en los procesos de enseñanza-aprendizaje, dichas colaboraciones pueden partir a través de los diferentes

---

<sup>7</sup> Este modelo es propuesto por Uri Bronfenbrenner y puede ser consultado detalladamente de diversos libros y texto, uno de ellos es Grace, G. J. & Baucum, D. (2001). Desarrollo Psicológico. (8ed.): México; PEARSON EDUCACION.

acuerdos, planes y programas que la SEP, el gobierno federal y las instituciones educativas, sociales y privadas plantean y ponen en marcha siempre y cuando se adapten a las condiciones culturales, geográficas y económicas de la población.

Se debe tener claro que el fin que busca alcanzar el ejercicio de la participación es el de incidir en las políticas educativas, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la calidad de la educación a beneficio de los niños y niñas para que alcancen un desarrollo integral. Es importante conocer la teoría y las leyes de educación así como las normas de convivencia de la comunidad y de los planteles para tener elementos que puedan ser empleados en la práctica de colaboración entre sociedad civil y educandos y lograr cumplir metas de manera satisfactoria.

### **3.3. Retos actuales de la participación social en la educación básica**

La cultura de la participación puede verse potenciada por la democratización de los sistemas educativos y quedar estancada por la importancia prestada a los proyectos individuales de cada persona que restan importancia a las significancias grupales. Los logros de la comunidad educativa articulada en ámbitos escolares no puede restringirse solo a padres, madres, profesores, alumnos y representantes políticos sino que deben crecer con el apoyo también de diversos programas sociales, centros de educación no formal, fundaciones, movimientos de voluntariado e incluso de organizaciones no gubernamentales puesto que con el apoyo de todos estos sectores se puede obtener una educación de calidad y, de esta forma, las innovaciones y logros alcanzados dependerán

en gran medida de la factibilidad de trabajo colaborativo desde diversos espacios (Álvarez, 2004).

El desconocimiento de funciones de los CEPS y las APF así como de los consejos técnicos de los planteles y la falta de capacitación hacia los padres que se integran a tales organizaciones también limitan la participación de los padres así como de la sociedad civil y para incidir en la mejora de las condiciones escolares y la calidad de la educación y, por ende, limita la creación de estrategias para promover la misma participación social en los diversos ámbitos de la educación y promueve el desinterés de la sociedad civil (Zurita, 2008).

De acuerdo con Zurita (2011), Los CEPS enfrentan situaciones negativas, entre éstas se encuentran la falta de información sobre cuáles son los propósitos y funciones específicas de los consejos escolares, los frecuentes conflictos que se suscitan entre los CEPS y las APF por la administración de los recursos económicos, la desigualdad de oportunidades para participar dentro de las escuelas, la desarticulación de los programas educativos y las políticas públicas enfocadas a la educación, también el hecho de que existan diversos programas que impulsen la participación, tanto gubernamentales como no gubernamentales es una dificultad puesto que cada uno se enfoca en una determinada problemática y en ocasiones no logran articularse a fin de cumplir objetivos comunes de forma colaborativa y, finalmente, la carga excesiva de trabajo que tienen tanto académicos como administrativos puesto que no se dan abasto para cumplir con tales funciones y, de forma paralela cumplir con las funciones docentes con calidad.

Otro de los retos que debe enfrentar en la actualidad la sociedad civil dentro de las escuelas es la violencia escolar que ha tenido auge en los últimos años. La violencia escolar se ha dado en gran medida dentro de la misma población estudiantil, sin embargo, hay ocasiones en las que la agresión también viene por parte de los administrativos y docentes hacia los padres de familia y a los alumnos, los motivos principales por los que se violenta a las personas es por su origen étnico, cultura, nivel socioeconómico, sexo y religión entre otros. Aunque la SEP y el gobierno federal tengan un papel protagónico en la promoción de estrategias para disminuir las situaciones de violencia a través del programa escuela segura, se debe tomar en cuenta que tal problemática es dinámica y que, por tanto, se debe incluir a la sociedad a participar de forma democrática y a plantear estrategias de promoción de relaciones escolares sanas, es decir, se debe invitar a la sociedad civil a participar de forma activa para atender esta problemática y no solo a realizar una tarea específica o concientizarla de la situación de violencia que se viven dentro de las aulas (Zurita, 2011).

Tal como lo plantea Hevia (2014), la cobertura, la equidad y la calidad de la educación en México juega un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, por lo que la falta de recursos en los planteles, la mala distribución de los mismos, las condiciones geográficas y culturales así como el desempeño e interés docente son otros de los factores a lo que se deben enfrentar la sociedad al tratar de incidir en las políticas públicas de la educación además de los recursos y niveles socioeconómicos que posee cada una de las familias que cuentan con hijos que asisten a la escuela.



## OBJETIVOS

### General:

Analizar los roles de género en la participación social de los padres y madres de familia y maestros en las escuelas.

### Específicos:

- Describir las percepciones que tienen madres, padres y maestros acerca de la participación social en las escuelas.
- Identificar las diferencias y similitudes en la percepción de los padres, madres y maestros sobre la participación social de acuerdo al lugar de residencia.
- Analizar la percepción de los padres y madres de familia sobre los roles de género en relación con la participación social.
- Analizar roles la dinámica de participación familiar y escolar con base a los roles de género

## 4. METODOLOGÍA

### **Tipo de estudio**

El tipo de investigación que se empleó para este trabajo fue de corte cualitativo ya que, como lo expresan Hernández, Fernández y Baptista (2010) el enfoque cualitativo en comparación con el enfoque cuantitativo, brinda la oportunidad de establecer acercamiento empático con los participantes para ganarse la confianza de los mismos y que estos participen con mayor confianza, además de permitir un rol activo por parte del investigador durante la interacción con los sujetos y dar mayor flexibilidad en la realización de los grupos para ahondar más en los temas que fueron primordiales para la culminación del presente trabajo. Por otra parte, el análisis cualitativo permite generar teoría a partir de los datos empíricos obtenidos durante la investigación.

### **Técnicas de recolección y análisis**

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron:

- Grupos focales.
- Entrevista dirigida.
- Entrevistas profundidad.
- Grabación de audios.
- Análisis estructural de contenido (MAE).

Se realizaron en total ocho grupos focales, una entrevista dirigida y dos entrevistas a profundidad, todos con grabación de audio con previa autorización de los participantes

para realizar de manera eficaz las transcripciones de las entrevistas y los grupos y poder y obtener un análisis de discurso completo. Cabe destacar que los grupos focales se realizaron como parte del proyecto “*Participación y Control Social en Educación*” (PACS-EDU) fueron diseñados, producidos, ejecutados y transcritos en el proyecto PACS-EDU en participé realizando mi servicio social, por lo que me fue autorizado emplear la información para la elaboración de este trabajo Recepcional.

Se decidió emplear grupos focales debido a que es una técnica de recolección de datos colectivista (una entrevista grupal) que permite examinar qué piensan las personas sobre una temática en específico partiendo de las ideas y experiencias previas con las que cada sujeto cuenta, además del contexto sociocultural y político de la región o zona que habitan (Sutton & Varela, 2013).

El número de participantes en los grupos focales de acuerdo con Barragán (2001) oscilan entre ocho y doce participantes quienes con apoyo del moderador entablan un diálogo en un tiempo aproximado de cincuenta minutos y cuyo objetivo principal es la obtención de información acerca de un conjunto de temas relacionados con el objeto de estudio. La información se obtiene a partir de la interacción y el discurso de los participantes y de las notas del moderador y el observador. Los grupos realizados fueron con padres y madres de familia y con maestros. Los grupos focales permitieron indagar a profundidad qué percibían los padres y madres de familia al igual que los docentes y directivos por participación social en educación e identificar qué factores ellos consideraban que influían en la desigualdad de género y limitaban su participación en el proceso de formación educativa de los hijos.

Se procedió también a realizar una entrevista dirigida en uno de los casos para recabar información puesto que solo se contó con la asistencia de dos maestras de preescolar, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo un grupo focal. La implementación de una entrevista dirigida fue de utilidad en este caso puesto que, como lo expresan Lucca y Berríos (2003, como se citó en Vargas, 2012), este tipo de entrevista permite obtener información de los participantes para realizar una comparación de la información a través de una serie de preguntas preestablecidas que llevan consigo un límite de categorías a analizar por respuestas. De esta forma, se pudo obtener información de cada participante para realizar la diferenciación y asimilación de las experiencias previas de las docentes en el trabajo con niños y padres de familia.

Las entrevistas cualitativas tienen la característica de ser flexibles y dinámicas. Se ha utilizado la expresión "entrevistas en profundidad" para referirnos a una técnica empleada en el método de investigación cualitativo. Se describen como entrevistas no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Taylor y Bogdan (1986) las definen como: "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes de sus experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras".

También se realizaron dos entrevistas a profundidad a fin de ahondar más en la relación que existe entre los roles de género y la participación social que ejercen los padres de familia en el ámbito educativo. La entrevista en profundidad sigue el modelo de una conversación paralelo, es decir que los entrevistados conversan de igual forma con el entrevistador para amenizar el ambiente y obtener una óptima participación del

entrevistado a fin de obtener la información que se requiere por lo que la entrevista no es solo un intercambio formal de preguntas y respuestas. El propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista De acuerdo con Quecedo y Castaño (2003), es posible diferenciar la entrevista de un cuestionario debido a que en las entrevistas no existe un protocolo estructurado sino una guía de entrevista para que los temas clave sean explorados por un cierto número de informantes. Estas guías son una lista de áreas generales que deben de cubrirse con cada entrevistado. El investigador decide en la entrevista cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas.

La técnica de análisis estructural de contenido (MAE) de acuerdo con Suárez (2013), es una técnica de corte cualitativo que permite analizar materiales empíricos, en este caso el discurso de los participantes para identificar la percepción que tienen sobre lo que es participación social y de qué manera influyen los roles de género para que se propicie la misma a través de la identificación de las unidades mínimas de sentido de las categorías que surjan del discurso.

### **Participantes**

Los participantes fueron categorizados en dos grupos; el grupo de los padres y madres de familia y el grupo de los docentes y directivos de diversas instituciones educativas de educación básica en diversas zonas del estado de Veracruz. La muestra quedó dividida de la siguiente manera:

#### **De la región norte del estado de Veracruz:**

- Un grupo focal indígena de padres y madres de familia de primaria y secundaria.

- Un grupo focal indígena de maestros y maestras de primaria y secundaria.

#### **De la región sur del estado de Veracruz:**

- Dos grupos focales indígenas de padres y madres de familia de preescolar y primaria
- Un grupo focal indígena de maestros y directivos de primaria y secundaria

#### **De la zona urbana de Xalapa**

- Entrevista dirigida con dos maestras de preescolar de la zona urbana.
- Grupo focal rural con maestros de preescolar, primaria y secundaria.
- Un grupo focal rural con madres de familia de primaria y secundaria.
- Un grupo focal urbano con madres de familia de primaria.

#### **Escenario**

Los espacios donde se llevaron a cabo los grupos focales fueron salones y aulas cerradas con buena iluminación, aisladas de ruidos externos y con sillas suficientes para los participantes ordenadas alrededor de mesas; en algunos casos, por las condiciones de las aulas, las sillas quedaron ubicadas en forma rectangular y en otros de forma circular. En cada mesa donde estaban los participantes se instaló una grabadora de audio con el consentimiento de los participantes, de esta forma se pudo registrar el discurso de cada uno de ellos para realizar el análisis de los datos.

#### **Procedimiento**

El procedimiento para la realización de los grupos varió de acuerdo a las condiciones del lugar donde se realizaron pero la dinámica al momento de realizar los grupos fue la misma.

En el caso de la zona sur del estado de Veracruz, se estableció contacto a través del CIESAS-Golfo para convocar a los padres de familia a participar en los grupos focales a través del Dr. Felipe Hevia, profesor-investigador del CIESAS coordinador del proyecto Participación y Control Social en Educación (PACS-EDU) y la Dra. Patricia Rea, colaboradora de PACS-EDU, también doctora del CIESAS-Golfo en estancia posdoctoral. Es preciso mencionar que el objetivo del proyecto fue generar conocimiento que resultara de utilidad a través de los discursos y experiencias de los padres, madres y docentes participantes para promover la participación social de la población dentro del ámbito de la educación, por ellos se realizaron los grupos focales que se trabajan en este documento.

En cuanto a la zona norte del estado, el contacto para convocar a los padres se realizó en primera instancia a través del Dr. Felipe Hevia, dando seguimiento posteriormente el Mtro. Ariel García, colaborador del CIESAS-Golfo y miembro del equipo de PACS-EDU, el contacto se estableció con el Maestro Austreberto, coordinador regional de la SEV en el Municipio de Mecatlán, Ver., quien participó en los grupos focales, como espectador en el grupo de padres y como participante en el grupo de maestros.

En el caso de la zona urbana de la ciudad de Xalapa, el contacto con los participantes en los grupos y en la entrevista dirigida se llevó a cabo con el apoyo de los

alumnos colaboradores del proyecto ya mencionado a cargo del Dr. Felipe Hevia profesor investigador del CIESAS-Golfo y la Dra. Samana Vergara-Lope profesora e investigadora de la Facultad de Psicología-Xalapa de la UV.

Un vez convocados los participantes, se procedió agendar los espacios donde se llevaron a cabo los diversos grupos focales, cuando se tuvo confirmada la asistencia de los participantes, se les notificó a los mismos la fecha, hora y la sede donde se llevarían a cabo los grupos focales. El día en que se realizaron los diversos grupos, en todos los espacios se contó con la presencia y el apoyo de alumnos colaboradores del proyecto PACS-EDU, en el caso de la zona urbana, también estuvo presente el Dr. Felipe Hevia fungiendo como moderador de tales grupos y los alumnos de la Facultad de Psicología Arlet García, Isabel Romero, Ricardo Picie y la Psicóloga Ana Karen Espinoza, como observadores y asistentes, en la zona norte se tuvo la presencia de un Mtro. Ariel García del CIESAS-Golfo encargado de coordinar el grupo focal de padres de la zona de Mecatlán y el alumno de Ricardo Picie coordinando el grupo de maestros del mismo Municipio junto con la Psicóloga Ana Karen Espinoza, también estuvo presente el Mtro. Austreberto Coordinador de Zona de la SEV de la región y, finalmente, en la zona sur del estado estuvieron presentes la Dra. Patricia Rea del CIESAS-Golfo y las alumnas de psicología Isabel Romero y Arlet García quienes coordinaron los grupos de la zona de Tatahuicapan y Oteapan.

Antes de iniciar los grupos focales y la entrevista dirigida, se procedió a acomodar las mesas y las sillas a modo de que los participantes pudieran observarse unos a otros directamente y a revisar la guía de preguntas para llevar a cabo la dinámica de la



conversación. Conforme los participantes fueron llegando el equipo se presentó con cada uno de los participantes y se les hizo la invitación de ocupar un lugar en las mesas de trabajo. Una vez que los participantes estuvieron presentes se les brindó la bienvenida grupal y se procedió a presentar al equipo del proyecto. Posteriormente, se les explicó de manera general qué es un grupo focal y cuál es el objetivo principal, luego se les agradeció por su asistencia y se les explicó cuál era el tema a abordarse y de manera sintetizada cómo sería la dinámica de trabajo, se les dio a conocer las preguntas guía y se les preguntó si había dudas o comentarios que desearan agregar antes de iniciar. Al no haber ninguna inquietud, se les preguntó a los participantes si tenían inconveniente alguno de que se grabara el audio de las conversaciones a fin de no omitir aspectos importantes del discurso. Ningún participante mostró objeción alguna por lo que se procedió a instalar las grabadoras en las mesas correspondientes y se dio inicio a la dinámica de grupo focal contando cada grupo con un moderador y un mínimo de dos observadores.

Durante el proceso de los grupos focales, el moderador lanzó la pregunta guía y esperó pacientemente a que los participantes interactuaran entre ellos compartiendo sus ideas sobre el tema y sus experiencias mientras que los observadores tomaban nota del tiempo y de los puntos relevantes de los discursos. Cada vez que un grupo estaba a punto de desviar la conversación hacia otro tema que no tenía relación alguna con el tema que se estaba analizando, el moderador volvía a retomar el hilo de la conversación a través de un resumen de lo ya expuesto, lo que permitió a los participantes percatarse del desvío del tema y regresar nuevamente al punto central reorganizando las ideas y

concluyendo el tema del que se estaba hablando. Para finalizar la dinámica, el moderador dio un resumen general de todos los temas abordados y las ideas aportadas y se les exhortó a agregar algo más que creyeran conveniente incluir o que se les hubiera pasado comentar, en algunos casos hubo personas que aportaron algo nuevo y, con ello, se dio por cerrada la dinámica de los grupos.

Una vez concluida la dinámica de los grupos focales, se les agradeció a todos los participantes la asistencia y la participación que cada uno desempeñó a nombre del equipo del proyecto y se les brindó un refrigerio antes de su partida.

En el caso de las entrevistas para madres de familia y el padre de familia, estas se llevaron a cabo por el alumno Ricardo Picie, cada entrevista fue de manera individual en los hogares de los participantes en la sala sin presencia de distractores físicos (hijos, familiares) ni ambientales (ruidos externos, gritos, etc.). Para la realización de las entrevistas, los participantes fueron elegidos estratégicamente por tener hijos inscritos en diversos niveles educativos.

La zona seleccionada para realizar las entrevistas fue la colonia Revolución de esta ciudad capital puesto que cuenta con escuelas de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Las madres de familia tienen hijos inscritos en primaria al igual que el padre entrevistado (todos los niños están inscritos en diferentes escuelas) y una de las madres tiene una niña en preescolar.

Una vez en el hogar de los participantes el entrevistador se presentó a los participantes y expuso el motivo de su visita. Se les comentó a los participantes que las entrevistas estaban relacionadas al tema de género y que eran preguntas simples, se les

pidió a cada uno de los participantes su autorización para grabar audios de los discursos con el fin de realizar un análisis completo de las ideas, no hubo objeción por ningún participante.

El entrevistador dio inicio a la entrevista a través de un diálogo con cada participante para generar confianza con los mismos, todos se mostraron participativos y no pusieron resistencia a participar aun cuando no tenían claros los conceptos de género y sexo. Una vez finalizada la entrevista se procedió a dar las gracias a los participantes por la disposición mostrada y se les explicó de manera general la diferencia entre sexo y género y qué son los roles de género porque eran dudas que tenían presentes.

## 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### **Análisis de los grupos focales de padres y madres de familia y maestros**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del análisis de los grupos focales y entrevistas realizadas en diversas zonas y municipios del estado de Veracruz relacionados con los factores asociados a la participación social en el área de educación básica. Con dicho análisis se pretende identificar cómo perciben los padres y madres de familia, al igual que los docentes lo que es participación social y, a partir de las percepciones y experiencias previas identificar los factores que facilitan y dificultan la participación social por parte de los padres de familia y de qué manera influyen los roles de género en el ámbito educativo y en el ejercicio de la participación social.

De igual manera, en este análisis se identifican también algunos de los roles que desempeñan los maestros, directores en el proceso de participación en las escuelas y en los aprendizajes, los efectos que genera la participación, si hay o no diferencias en cuanto a la participación social de acuerdo al nivel educativo y se aborda también como los participantes conciben el género, de qué manera viven ellos los roles de género y cómo es la dinámica de comunicación y organización dentro del hogar (entre la pareja) y en las escuelas (maestros, niños y padres y madres de familia).

Para facilitar el análisis de los discursos obtenidos de los padres, en este trabajo se analizan cinco subcategorías concernientes a la participación social. La primera de ellas es cómo definen la participación social, la segunda relacionada a los efectos que conlleva la participación social, una tercera categoría hace referencia a aquellos factores que facilitan o dificultan la participación, otra categoría se relaciona con factores de género

que se manifiestan durante el proceso de participación y una siguiente guarda relación con el nivel educativo en el que se encuentran los hijos de los padres de familia participantes.

En cuanto a género, se abordan las categorías de la concepción del género, la concepción de sexo y roles de género

### **Concepción de la participación social**

Dentro de la investigación, los docentes y padres y madres de familia en la zona indígena conciben la participación social de manera conjunta como una obligación y compromiso que tienen ambas partes para la mejora de la calidad de la educación, apoyo y colaboración mutua y una forma de incidir en el proceso de enseñanza.

Existen diferentes mecanismos de participar e incidir en el ámbito de la educación, las formas de participación que se manifiestan en la zonas indígenas del estado son la colaboración para la realización de tareas específicas, la convivencia social, el apoyo mutuo, el aporte económico y el interés de los diferentes actores para contribuir en diversas actividades tal como se manifiesta en los diferentes discursos:

- ❖ Padre 1: "...es una obligación de todo padre de familia participar en este tipo de investigaciones y como sociedad, para ver el mejoramiento educativo de nuestros hijos y las necesidades materiales que podamos solventar con la colaboración de todos los padres de familia y sin que nos vean los maestros que somos sus supervisores y tampoco nosotros los padres de familia somos supervisores de ellos, sino que tiene que haber una comunicación cordial hacia tanto la dirección como todo el personal docente" (GF 002).
- ❖ Padre 2: "Participar con la escuela es mucho...colaborar es económicamente o prestando faenas directamente. Los padres de familia en este caso hay una aportación para mantener a la escuela entonces los padres de familia ya no prestan faena, ya con el recurso que aportan se reducen todos los trabajos" (GF 002).
- ❖ Padre 3: "hay muchas formas de participar, por ejemplo cuando nos reúnen ahora si cuando hacen reuniones pero nos dicen que ayudemos a que hagan la tarea los niños ora si, ya estamos ayudando para que también aprendan más fácil, hay muchas formas porque ahora sí, si no ayudas a los niños no va a aprender" (GF 002).

- ❖ Maestra: “la participación es un trabajo conjunto entre padres y maestros... vemos la participación como una simple acción pero va más allá de esa simple acción, va de toma de decisiones, de evaluación, participar en la toma de decisión de la escuela” (GF 008).
- ❖ Maestra: “Hay una palabra que se utiliza Tapaleu, que es apoyo, es la colaboración, es una faena que se hace para la escuela, colaborar para un centro educativo” (GF 008).
- ❖ Madre: “bueno... participación social en la escuela es que a veces se unen como grupos para hacer labor social para todo lo que haga falta aquí en la escuela. Porque uno participa para que la escuela vaya siendo mejor” (GF 005).
- ❖ Madre: “pues sí, en cuanto a las obligaciones que también uno como padre tiene, porque son las responsabilidades como padres de familia. En cuanto a las faenas, todos acuden a las faenas porque es una obligación, entonces, todos participamos” (GF 004).
- ❖ Madre: “también colaboramos respecto al aprendizaje de nuestros hijos. Al menos para mí, no porque mi hijo vaya en la escuela y lo que le enseña la maestra, en ocasiones me dice la maestra, sabes que esto le falta a tu hijo allá en tu casa en lo que le deje de tarea, por favor ayúdenlo. Creo que eso también nos ayudamos...” (GF 004).
- ❖ Maestra 1: “bueno pues para mí participar es involucrarse en actividades que la escuela organice, dando nuestros puntos de vista o a través de acciones para lograr el bien común o para el buen funcionamiento de la escuela, es involucrarse pues, no solo con opiniones, con acciones también y que todo esto pues nos lleve a un resultado, a lograr un propósito” (GF 007).
- ❖ Maestra 2: “para mí participar es colaboración, colaborar en las diferentes tareas que se llevan dentro de una escuela, ya sea en administrativas, en otros aspectos, culturales, en los que se desenvuelven los alumnos” (GF 007)
- ❖ Maestra 3: “...pues la participación es involucrarse en todas las actividades, estamos hablando de lo laboral, al igual que el interactuar con los niños dentro de...” (GF 007).

La participación social en el ámbito rural es concebida de igual forma por docentes y padres de familia como la colaboración entre la comunidad para alcanzar un bien común, esta se da a través de diversas acciones cuando los padres y maestros tienen la disposición y las actitudes para realizar actividades conjuntas, cuando pueden interactuar entre sí y cuando tienen claros objetivos específicos en común:

- ❖ Madre 5: “este estar pendiente de lo que pasa porque no nada más son maestro va educarlo sino como dicen este, en la casa y en la escuela no nada más, porque hay veces que dicen uno no pues que no van a la escuela para que el maestro te eduque y no, la educación debe ser en la casa uno participar en eso en la educación en enseñarles, ahorita se han perdido mucho los valores, enseñarles valores, participar en eso, como deben participar ellos, esa es mi opinión” (GF 001).
- ❖ Madre 3: “Aquí yo pienso que la gente si ayuda a los hijos tanto es su obligación tanto del maestro como de nosotros, bueno yo en lo poquito que yo le voy ayudando, la repaso un poquito en la casa pero pues ahí si en la secundaria ya no porque pos, sabe más de la secundaria que yo pos mejor no le ayudo” (GF 001).
- ❖ Maestra 1: “Para mí la participación social tiene que ver con la incidencia en las participaciones colectivas, hacer que una persona pueda proponer y decidir junto con otras, yo lo entendería así, involucrarse en la vida social ¿no?, conscientemente, responsablemente” (GF 009).
- ❖ Maestro: “se puede considerar la colaboración entre diferentes grupos de personas para lograr un bien común, no sé, mejorar algo, exclusivamente una comunidad, una calle, no sé...entonces yo

entendiendo la participación como la colaboración entre los diferentes actores para un bien común” (GF 009).

- ❖ Maestra 2: “Creo que tiene que ver con las acciones y con la disposición y las actitudes hacia las actividades que se desarrollan pues en esos espacios compartidos, espacios que comparten los diferentes agentes de la comunidad” GF (009).
- ❖ Maestra 1: “creo que también asumir el compromiso y la responsabilidad para en el caso de las escuelas, en este caso se asigna un programa del sistema educativo de la misma secretaría, un programa para que directores de escuela, docentes, padres de familia logren un bien común como decía el compañero en las escuelas, lograr este que algunas actividades se mejoren la participación de los padres de familia, este, gestionar recursos para mejorar las escuelas pero hay muchas cosas que no se logra en lo administrativo, este no se logra este ese propósito para el cual fue diseñado dicho programa” (GF 009).

En el caso de la zona urbana se entiende la participación como el involucramiento y compromiso de los padres para buscar las mejores opciones de estudio para los hijos, como ese apoyo que brindan los papás a las instituciones educativas a fin de mejorar las condiciones de los espacios donde estudian los hijos y como la colaboración entre docentes, directivos y padres de familia:

- ❖ Madre 1: “Sería involucrarse, cuando uno como padre va a elegir una escuela para su hijo... he normalmente nos guiamos por la distancia, nunca por la calidad finalmente que tiene la escuela... buscamos comodidad y no calidad, la participación de parte de los padres para las escuelas, en estos tiempos y dependiendo la escuela, en algunas está muy decaída, en otras ésta es muy buena y en otras regular” (GF 003).
- ❖ Madre 5: “La participación yo la tomo en cuenta, más bien en apoyar a la escuela, por ejemplo en el kínder cuando yo inicie, hacían falta una biblioteca. Nosotros tratábamos que entre más padres estuvieran en junta, nosotros llamábamos hasta los vocales porque ellos también tenían voz y voto porque representaban a su grupo y cada grupo tenía necesidades en su salón, entonces cubrir todas las necesidades que hubiera en el salón, aparte de las de la escuela” (GF 003).
- ❖ Madre 4: “Yo creo que la participación también sería apoyar a la dirección, apoyar a la escuela, cómo unirse directo y sociedad para ayudar a que las condiciones físicas de la escuela estuvieran mejor” (GF 004).

### **Efectos de la participación**

En cuanto a los efectos que conlleva la participación social en el ámbito educativo no se encuentran diferencias de acuerdo a las diferentes regiones del estado. Tanto padres como maestros concuerdan en general que la participación social genera una mejor convivencia entre ellos, conforma valores cívicos, crea seres responsables y permite mejorar las condiciones de vida de una comunidad así como lograr una mejor infraestructura y

espacios de interacción a través de la gestión y del trabajo colaborativo entre los padres, las madres, directivos y docentes con ayuda y el esfuerzo de los niños:

- ❖ Madre 5: “Nosotros hicimos en dos años la biblioteca, se acondicionó el espacio para la biblioteca, se compraron libros. Pero para todo esto se tuvo que trabajar; haciendo rifas, haciendo una quermes, pero todos participaron. Ver las necesidades de la escuela, eso es la participación” (GF 003).
- ❖ Madre 4: “: Eh, en construirse no, fue la primaria –la primaria primero –antes de preescolar y secundaria fue la primaria, de ahí el preescolar empezó como el Conafe y ya después se volvió ya jardín, ya había pues, ahí si nos unimos y logramos la telesecundaria, eso fue lo último, lo que, bueno yo entendí que se construyó porque la primaria se renovó” (GF 001).
- ❖ Madre 6: “A pues sí, así lo ven como un producto de su trabajo –sí porque todos decimos “queda el orgullo de que yo trabajé para que se construyera esta escuela”. –y en cambio yo digo que si viene una particular no va a ser la misma confianza de, a lo mejor de ir y estar ahí, quién sabe. –A parte es más caro. –Sí porque es particular –dices ahí ya tendríamos que pagar” (GF 001).
- ❖ Madre 1: “porque qué raro es que una persona que no tenga hijos en la escuela y que diga, solamente bueno si ayudamos o ayudan cuando se les pasa ofreciendo unos boletos que para rifas, pues sí voy a comprar un boleto pero así cooperar algo no, solo para el kínder que como era del Conafe entonces sí se cooperó toda la gente para hacer la casita de madera, entonces ahí si pasaron casa por casa y que donaban una tabla, que donaban una alfajía que daban dinero y así ese fue el único que sí se notaba nuestra unión pero en la primaria no” (GF 001).
- ❖ Madre: “Nosotras participamos en el kínder cuando nos dice la maestra vamos a hacer esto “vamos a trabajar en la escuela”. Alemnos yo por mi parte, pues sí, porque es beneficio no tanto para mi sino para todos. Si nosotras nos ponemos vender algo para el beneficio de la escuela, pues yo siento que vamos a salir más adelante, va a crecer la escuela, tanto la escuela como nuestros hijos” (GF 005).
- ❖ Madre: “A mí me tocó trabajar un domingo la limpieza de todo el patio. Nos andan a citar a todos. Y los que no van en ese día después lo reponen y si no pues tienen que pagar” (GF 005).
- ❖ Madre: las maestras van viendo que nosotros los padres participemos en ese trabajo. Y saben que la economía no alcanza, entonces nos dice la maestra “vayan a reponer su faena” y ya vamos los padres que faltamos” (GF 005).
- ❖ Madre: “M: por ejemplo lo último que se está viendo son las protecciones de la escuela, el presidente ya autorizo, se va a restaurar, porque está en malas condiciones la escuela” (GF 004).
- ❖ Maestra: “Creo que esa es la única palabra que admitimos en el pueblo entero, la escuela no es solo para una familia, la escuela es y debería ser parte de la comunidades para la comunidad, por tanto ayuda y nosotros lo ayudamos” (GF 008).
- ❖ Maestra 2: “...debemos adaptarnos en la cultura en la que estemos porque muchas veces traemos ciertos... forma de educar, de enseñar o de hacer las cosas y aquí no se pueden hacer, entonces nos tenemos que adaptar a lo que tengamos a nuestro alrededor, trabajar igualmente sin tratar de exigir más, simplemente lo que nos puedan dar. De esta manera yo coincido con el maestro de que la adaptación y la confianza, una vez que uno se adapta ellos tienen la confianza de decirle a uno lo que ellos piensan o lo que ellos sienten y de esta manera se hace una relación más fortalecida entre padre y maestro y sobresale mucho más el alumno...” (GF 007).
- ❖ Maestro: “Los padres y las madres de familia participan mucho, tan solo el domingo pude ver que el vinieron unos jóvenes de la universidad de la Salle y vinieron madres de familia a traer a los jóvenes para llevárselos a sus comunidades para trabajar en horario escolar, hay madres muy comprometidas, hay padres muy comprometidos... uno que otro a veces como que hay que obligarlo pero son muy pocos” (GF 007).
- ❖ Maestro: “Pues en los alumnos principalmente es que ellos pierdan el miedo a enfrentarse a sus compañeros, desde ahí, que el niño le desarrollemos la habilidad para poderse expresar, y algo muy importante, el decirle <<si te equivocas no hay problema mijo, venimos a aprender porque yo también como maestro estoy aprendiendo de ti>>...pues darle la confianza al pequeño de que se



pueda expresar porque a fin de cuentas va a la escuela a aprender y creo que de los errores es donde se aprende. Yo siempre le he dicho a mis alumnos adelante mijo hazlo, inténtalo porque probablemente el que se burle de ti está peor entonces tu intenta, exprésate dime lo que se te venga a la mente del tema, que el niño tenga esa confianza en el maestro para poderse expresar y poder participar y probablemente ese niño después desarrolle habilidad es de liderazgo por no tener ese miedo de hablar, que pueda llevar un trabajo bien, llevar el ritmo de trabajo de un equipo...” ( GF 009).

### Factores que facilitan y factores que dificultan la participación social

En este apartado se pueden observar las similitudes y diferencias manifiestas dentro de los factores que facilitan y dificultan la participación social en el ámbito escolar. La información se encuentra distribuida en dos apartados: el primero muestra los factores que facilitan o generan la participación social en el ámbito escolar en las zonas indígenas y rurales de Veracruz y la zona urbana de Xalapa. Para ello, primeramente se presentan las características que destacan los padres de familia a través de sus discursos y posteriormente, los elementos relevantes para los docentes también obtenidos de sus discursos. En el segundo apartado se muestran los factores que dificultan la participación social en las zonas ya mencionadas siguiendo el proceso anteriormente explicado. se presentan en las regiones.

### Factores que facilitan la participación social en las escuelas

Los factores que facilitan la participación social de acuerdo a los discursos de los padres y madres de familia y los maestros se encuentran enlistados en la siguiente tabla:

*Tabla 5.1. Factores que facilitan la participación social en las escuelas.*

<b>Factores que facilitan la participación social en las escuelas</b>
<b>Zona indígena</b>

**Padres y madres de familia**

- ✓ Apoyo con los maestros.
- ✓ Buena organización
- ✓ Comunicación y diálogo.
- ✓ Confianza.
- ✓ Conformación de Asociación de padres de familia.
- ✓ Convivencia
- ✓ Festivales y vendimias.
- ✓ Interés e iniciativa de loa padres.
- ✓ Maestros y directivos activos.
- ✓ Trabajo colaborativo.

**Maestros y directivos**

- ✓ Apoyo de los padres de familia.
- ✓ Clase abierta a los padres de familia
- ✓ Compromiso de los padres.
- ✓ Comunicación y apoyo a los padres.
- ✓ Confianza
- ✓ Interés y compromiso de los padres.
- ✓ Involucramiento de los docentes.
- ✓ Motivación a los padres de familia.
- ✓ Nuevas estrategias docentes.
- ✓ Rendición de cuentas.
- ✓ Sentido de pertenencia.
- ✓ Solidaridad entre los padres.
- ✓ Trabajo comunitario.
- ✓ Trabajo conjunto con padres de familia.

**Zona rural****Padres y madres de familia**

- ✓ Asistencia a reuniones y juntas.
- ✓ Comunicación y acuerdo mutuo.
- ✓ Confianza y actitud positiva del docente.
- ✓ Conformación de Asociación de padres de familia.
- ✓ Convivencia.
- ✓ Maestros activos.
- ✓ Organización y entusiasmo de los padres.
- ✓ Trabajo conjunto con docentes.

**Maestros y directivos**

- ✓ Considerar las habilidades de los estudiantes e involucrarlos.
- ✓ Dejar que los niños se expresen libremente.
- ✓ Disposición y competencia de los directores.
- ✓ Interés hacia los padres por parte del docente.
- ✓ La colaboración familiar.
- ✓ La escuela y la comunidad.
- ✓ Trabajo conjunto con padres.

**Zona urbana****Padres y madres de familia**

- ✓ Conformación de Asociación de padres de familia
- ✓ Convivencia.
- ✓ Cooperación económica.
- ✓ Disponibilidad de tiempo y dinero.
- ✓ Gestión con el gobierno.
- ✓ Interés de los padres por la educación.
- ✓ Trabajo colaborativo.
- ✓ Trabajo conjunto de padres y maestros.

**Maestros y directivos**

- ✓ Ajustarse al tiempo de los padres.
- ✓ Buena relación entre los padres.
- ✓ Compromiso del docente.
- ✓ Convivencia.
- ✓ Cursos y talleres para padres.
- ✓ Estrategias del docente.
- ✓ Involucrarse en los aprendizajes de los hijos.
- ✓ La actitud de los maestros.
- ✓ Tipo de escuela a la que asisten los hijos (pública o privada).
- ✓ Trabajo conjunto con padres.

✓ Trabajo por proyectos.

**Nota:** Tabla de elaboración propia. En la tabla se puede observar el listado de factores que facilitan la participación social de los padres y madres de familia y los docentes. Dichos factores se tomaron de los análisis de los diversos grupos focales. Se pueden observar que algunos de los factores se presentan en las tres regiones pero la mayoría son distintos, esto debido a las diferentes costumbres de cada zona.

### ***Zona indígena***

#### **Padres:**

En las regiones indígenas del estado, los padres de familia consideran que el trabajo colaborativo por parte de ellos y la buena organización son elementos que dan pauta a que ellos participen de manera óptima:

- ✓ Padre 2: "...Pero también es el caso de la infraestructura, apoyar en todos los ámbitos, hacer faena, económicamente y apoyar como padre de familia también ya dentro del aula, apoyar a los niños, porque en la escuela el maestro no puede terminar todo..." (GF 002).
- ✓ Padre 4: "cuando se ayuda como pare de familia, tenemos que colaborar con los maestros para que así los maestros también avancen también, así por ejemplo si a ti te dicen "tenemos que hacer esto" tienes que hacerlo porque si no lo haces estas desobedeciendo, si nosotros venimos desde la casa vamos a hacerle caso a los maestros, tenemos que traer el hábito desde de la casa, porque si nosotros no hacemos caso tampoco podemos avanzar más con los maestros" (GF 002).
- ✓ Madre: "A mí también me gusta participar bastante en el kínder, ya ve que ahí se hacen las ventas. Y si la persona que está haciendo las cosas está sola, pues meterse y ayudarle, echarle la mano pa' que avance la venta; colaborando con los trabajos, en el jardín sembrando las flores, nos piden eso" (GF 005).
- ✓ Madre: "Ahora que se construyó en una escuela, nosotras trabajamos desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche para que se viera mejor la escuela, fue casi como un mes. Nosotras acarreábamos agua, a veces nos poníamos a guisar. Ahí sí había hombres y había mujeres. Nosotras hacíamos lo que podíamos como mujeres. Y ahora sí quedo muy bonito" (GF 005).
- ✓ Madre: "sí funciona pero si hay una buena organización y un acuerdo de ambas partes como de asociación de padres como los padres de familia, porque no solo ellos toman la decisión, sino que se toma en conjunto. A ellos los convocan a algo y luego ellos tienen que convocar a una reunión para informar y en base a eso se dice si sí o no" (GF 004).
- ✓ Padre 1: "Es importante que nosotros los padres de familia si participemos activamente con las escuelas e instituciones y no quedarnos nada más a la expectativa, ser activos y no pasivos" (GF 002).

Por otra parte, la disposición de los docentes y la conformación de la asociación de padres de familia genera en ellos una buena comunicación y diálogo además de confianza:

- ✓ Padre 1: "...voy para dos años como presidente de la sociedad de padres... yo le dije a la asamblea que con la colaboración económica que ustedes que vamos dar, que vamos a aportar todos, si ustedes me quieren elegir conmigo vuelven las faenas ¿Por qué? Porque nunca va a haber recurso económico suficiente para tantas necesidades que hay en una institución... la mayoría de los padres cuando se le hace una labor de conciencia que tienen que tiene que participar, que aparte del apoyo económico tienen que participar en faenas, al elegirme quiere decir que si está consciente la mayoría de que si puede colaborar con faenas y hemos citado a faenas y el 80% asiste a las faenas..." (GF 002).
- ✓ Madre: "Se hace un comité donde tiene que haber un secretario, una presidenta y una tesorera... En mi caso yo soy secretaria y llevo el control de las faenas, ella es presidenta, si un documento se tiene que firmar que es urgente, ella tiene que estar ahí para firmar o andar con la directora en cualquier cosa que se haga. Y la tesorera tiene que manejar lo de las cuotas anuales o si se requiere algo en la escuela, como una refacción, tiene que agarrar del dinero que se junta de las cuotas" (GF 004).
- ✓ Madre: "ahí en el kínder hay un comité que es de la escuela, hay un presidente, un secretario y una tesorera. Los elegimos todos los padres del kínder, lo que diga la mayoría. El comité y los maestros se quedan a hacer una junta en general y ya nos ponemos de acuerdo después, en las juntas que son los domingos... y todos opinamos" (GF 005).
- ✓ Madre: "La directora sí es muy activa y responsable, hemos trabajado así... Hasta el momento yo creo que el conocer a los maestros de años, nos ha ayudado... ellas trabajan bien y nosotros como madres de familia tenemos que apoyarlos" (GF 004).
- ✓ Madre: "dificultades que tengamos no, porque hay comunicación, tomamos acuerdos, todas nos escuchamos. Los proyectos se toman como beneficio para la escuela, para los niños" (GF 004).
- ✓ Padre 1: "la comunicación con la dirección de la escuela, personal docente... es el dialogo, la comunicación, que no nos vean como sus enemigos los maestros, los directores si no como una parte integrante para la educación de nuestros hijos" (GF 002).

Lo anterior conlleva a que entre la comunidad escolar haya una buena convivencia y se participe en los diversos eventos que se llegan a organizar generando mayor interés dentro de los padres de familia:

- ✓ Padre 2: "lo que nos permite participaren la escuela es la confianza porque mientras allá confianza entre maestros y padres de familia es mucho mejor, y así también nos damos cuenta en que están fallando nuestros hijos y si nosotros nos damos cuenta que el dialogo beneficia mucho tanto a maestros y al padre de familia" (GF 002).
- ✓ Madre: "sí, les enseñamos a convivir, a compartir las cosas. Cuando estamos ahí les decimos invítales un vaso de refresco a las otras mamás... saber compartir" (GF 005).
- ✓ Madre: "Nosotras trabajamos en conjunto con los maestros... nosotras hicimos un huerto grande, preparamos la tierra y los niños con sus maestros sembraron la tierra" (GF005).

### **Docentes:**

Los docentes aseguran que dentro de los planteles educativos de las zonas rurales si llega a haber participación conjunta entre padres, docentes y directivos:

- ✓ Maestra 3: "...vamos a hacer participar a los niños, hay que involucrarlos en las actividades, entonces también nosotros como docentes tenemos que involucrarnos y también lo decía el maestro y trabajar con los padres de familia. Inclusive hasta con la comunidad..." (GF 007).
- ✓ Maestra 1: "...también va a depender mucho de nosotros como docente convencerlos, platicar con ellos, de constantemente estar en contacto con ellos, que ellos comprendan cuales son nuestras necesidades como docentes, cuales son las necesidades del niño, ósea de nuestros alumnos y pues no cansarnos porque hay que estar muy en contacto..." (GF 007).
- ✓ Maestro 3: "Otras pues hay padres que si son muy colaborativos, tal vez porque su nivel económico pues ahí más o menos...los padres nos estamos involucrando más en el aula, si antes no participaban les estamos dando la oportunidad o el grito diciéndoles que participen por el bien de sus hijos" (GF 007).
- ✓ Maestra 1: "...los papás se ponen a repasar con ellos, me he dado cuenta que se sientan con ellos, les hacen preguntas a modo de ayudarles en el caso de los que sabe leer, los que no ahora si como dice el maestro ahí se presentan las dificultades, pues... En cuanto a trabajos que organiza la escuela y que tengan que venir a apoyar pues si vienen, platicando con los padres si vienen, aportan, apoyan el evento ..." (GF 003).

Tanto maestros como maestras manifiestan que para lograr una mayor participación por parte de los padres y madres de familia es necesario utilizar diversas estrategias para llamar su atención y para ello, la rendición de cuentas en cuanto al progresos de los hijos y las enseñanzas de clase es un buen inicio pues permite ganarse la confianza de los padres de familia:

- ✓ Maestra 3: "yo tuve una experiencia muy bonita con un proyecto que se echó a andar, una obra de teatro y fue ahí donde observe la participación de los padres que trataban de ayudar a sus hijos para la representación de una obra. A mí sí me llamo mucho la atención porque se ofrecieron para sacar adelante este trabajo, es algo muy bonito, es una de ellas. Otra de las maneras de involucrarse de los padres, anteriormente se, o creo que en prescolar lo estoy observando, de seguir rescatando el trabajo solidario..." (GF 0003).
- ✓ Maestra 3 "...nosotros también estamos trabajando, buscando estrategias, maneras de involucrar a nuestros padres de familia..." (GF 003).
- ✓ Maestra 1: "Maestra 1: la comunicación que se tenga con ellos, la constante comunicación, que ellos sientan cual es la necesidad de la escuela en general, de los niños, de sus propios hijos, es más que nada eso la constante comunicación y también l informarles después de realizar cierto trabajo, cierto proyecto informar sobre los resultados...para que ellos también se sientan motivados, hacerlos parte también del resultado, felicitarlos porque se realizó bien ese trabajo, hacerles ver, destacar la participación de ellos para que ellos se sientan motivados y que a la otra continúen participando con nosotros y no dejar a medias el trabajo..." (GF 007).
- ✓ Maestro 1: "... yo lo veo en lo personal en la confianza...otro aspecto importante es adaptarnos a los padres...tal vez no depender de otros niveles, se sienten más superiores a los padres de familia, es algo erróneo, vaya lo veo de mi parte que nosotros para ganar la confianza a nuestros padres es adaptarnos con ellos..." (GF 007).

- ✓ Maestro 1: "..., la rendición de cuentas y de resultados a los padres, porque de esa manera se ven más interesados en involucrarse cuando tú le das una cuenta de resultados se sorprende "salió muy bajo mi hijo" pero para la siguiente le voy a echar ganas... El informarle a ellos el avance de sus hijos, el verlo, el tratarlo yo creo que los motivo y así los tuve. Entonces como decíamos hace ato, yo creo que el rendirles cuenta si nos beneficia a todos..." (GF 007).
- ✓ Maestra 3: "Si la comunidad hace suya la escuela es muy cercana la relación y no lo consideran como un trabajo extra, sino como un trabajo en donde tienen que estar porque es suya la escuela... las faenas no solo son para los padres de familia, son para la comunidad, porque la escuela es de la comunidad y aunque no sea padre de familia de la escuela esta de alguna manera está cumpliendo con la colaboración de la escuela porque es suya y sus hijos o nietos en algún momento la utilizaron." (GF 008).
- ✓ Maestra "por ejemplo nosotros tenemos clase abierta donde los padres pueden entrar a ver al maestro..." (GF 008).

### ***Zona rural***

#### **Padres:**

En el caso de la zona rural del estado, los factores que sobresalen en las experiencias de los padres de familia para generar participación social son la conformación de la asociación de padres de familia así como la asistencia de los padres a juntas y reuniones y la convivencia:

- ✓ Madre 2: "Bueno yo tengo uno en jardín y este tengo otro en primaria y la participación es diferente participación, la que hacemos en jardín es más convivir con los niños, más asistir más este a ver el aprendizaje de él, desde su, aprendizaje desde lo más que entra hasta lo que va avanzando, el de jardín, y la maestra nos pide, nos da pláticas, nos da talleres, nos hace jugar con los niños y en primaria ya es diferente, en primaria pues el maestro ya, pues como papás nosotros tenemos un rol ya, este vamos namás a juntas, a ver si el niño va bien, su calificación" (GF 001).
- ✓ Señora 5: "...estar pendiente de lo que pasa porque no nada más son maestro va educarlo sino como dicen este, en la casa y en la escuela no nada más, porque hay veces que dicen uno no pues que no van a la escuela para que el maestro te eduque y no, la educación debe ser en la casa uno participar en eso en la educación en enseñarles, ahorita se han perdido mucho los valores, enseñarles valores, participar en eso..." (GF 001).
- ✓ Señora 5: "bueno yo en este caso soy la tesorera, está la presidenta y está la secretaria y este, y somos las que si el maestro necesita material para la escuela va y nos dice somos las que lo tenemos que comprar, si un salón está en malas condiciones pues somos nosotros las que tenemos que ver cómo hacer pero todo eso se hace con ayuda de los papás porque ellos son los que nos aportan y este pues, nos sustentan lo económico pues para poder componer el espacio" (GF 001).
- ✓ Señora 7: "...cuando pasa así algún caso se manda a, se manda este a invitar a los papás a las reuniones, ahí en la reunión es donde se toman esos acuerdos y, y de ahí procede uno a hacer uno lo que quiere uno hacer" (GF 001).

Las actitudes positivas de los docentes así como la buena comunicación generan confianza entre los agentes involucrados en la educación y promueven la participación de los padres:

- ✓ Señora 1: “Yo creo que si el maestro es de los que les gusta participar la gente también como que se anima y participa más...” (GF 001).
- ✓ Madre 5: “como que es más comunicativo, se comunica más contigo y son como más alegres, bueno en este caso el de mi hijo es como más alegre y les cuenta chistes y hasta con uno porque cuando hay reuniones... es muy alegre el maestro, muy participativo y en cualquier evento como está maestro y así... si uno ve que el maestro platique o se ríe cualquier cosa pos uno pregunta oiga maestro como ve a mi hijo o que le hace falta o algo que tenga que mejorar y así pero es primer año y si me gustó mucho el maestro ese” (GF 001).
- ✓ Señora 1: “Pues luego se ve porque cuando ellos te dicen vamos a hacer tal evento, luego se ve la persona que le llama más la atención que tiene entusiasmo porque dice pues vamos a ser esto y vamos a hacer lo otro –tan solo a veces de convivio, yo traigo esto, yo traigo lo otro y hay unas que ni dicen nada –por ejemplo algunas que ya van de salida yo veo a algunas que se organizan, que venden antojitos, que venden ahí cualquier cosilla para reunir fondos para la salida de los niños...” (GF 001).

### **Docentes:**

Para los docentes, los factores que facilitan la participación social son la colaboración familiar, el trabajo conjunto de docentes y padres de familia, así como las competencias de los directores que coordinan los planteles educativos:

- ✓ Maestra 1: “dentro de la familia igual tenemos lo que es la participación de cada uno de los integrantes de la familia, cada uno forma parte de un gran pilar porque si algo ahí no está funcionando bien y se le da la responsabilidad a unas cuantas personas pues como que la situación no iría muy bien” (GF 009).
- ✓ Maestra 4: “que pudiera pues empezar a fluir si se necesita, desde mi punto de vista, un director dispuesto que de alguna manera haya podido en primer lugar un director que tenga el tiempo, que tenga la capacitación, que tenga la disposición al cambio...se tiene que visualizar que estos cambios si quieren favorecer los espacios a la participación social va a ser a muy largo plazo” GF 009).
- ✓ Maestro: “desde mi punto de vista depende mucho de la escuela, en una localidad, lo que es el jardín de niños, la primaria y telesecundaria pues creo que todos trabajan a la par, se viene a veces la clausura tanto participa un nivel como el otro, que hay un proyecto a veces para la comunidad y pues piden apoyos a los maestros de igual manera no importa a veces el nivel,

- hay una cierta participación en este caso, probablemente en ciudades de pueda ver una diferencia ahí en ese sentido pero en comunidad donde el maestro todavía tiene esa figura de poder apoyar no solamente a pequeños sino también a los adultos es algo muy bueno y que por desgracia se está perdiendo” (GF 009).
- ✓ Maestra 1: “Entonces el día de ayer llega y en vez de entrar al jardín, manda a la sobrina y se queda afuera, entonces la ve el intendente y le dice “señora, la maestra quiere hablar con usted” pero cuando la vi la veía como a la defensiva y dije no si le empiezo a dar quejas del por qué no viene pues menos va a participar “mire señora que bueno que viene usted, me dio gusto verla, la he mandado a buscar, como está su hijo”, osea hablarle bonito para que le de confianza y de alguna manera tener la respuesta que yo quiero que tenga y ya más adelante poco a poco irlle diciendo sabe que señora necesito que me apoye en esto o en esto otros y siento que lo va a hacer más a gusto que si de un inicio lo que va a encontrar conmigo es la autoridad y todo lo negativo de la falta de participación y del desempeño que va teniendo al niño” (GF 009).
  - ✓ Maestra 2: “, por ejemplo en mi zona si les permitieron a los maestros que involucraran a los padres de familia y entonces mis compañeros que tomando el curso llevaron a cabo lo de la parcela escolar y la comunidad es de campesinos y entre los papás pudieron aportar sus conocimientos de la tierra y fue valorado y entonces yo creo que eso también sirvió” (GF 009).

Dentro de los discursos docentes es pertinente rescatar las exposiciones acerca del interés docente para atraer a los padres de familia y también el hecho de considerar a los estudiantes como parte clave de la participación tomándolos en cuenta en clase y desarrollando en ellos las habilidades de trabajo colaborativo y expresión libre para generar estrategias de solución:

- ✓ Maestro: “dentro de educación especial actitudes sobresalientes, una es la de liderazgo la cual realmente a un niño se le ven esos dotes y empieza a organizar a un grupo de niños y vamos a hacer esto y vamos a hacer aquello, existe cierta participación ok, queremos hacer este proyecto, queremos hacer este otro, hay escuelas que yo he visto que realmente si lo intentan fomentar y lo logran concretar realmente” (GF 009).
- ✓ Maestra 1: “lo primordial es que ellos participen, que ellos razonen y reflexionen que es lo que se debe de hacer dentro del salón y que lo es lo que no se debe hacer y entonces es cuando ellos deciden bueno que es lo que, como consecuencia de mi acción lo que a mí me corresponden yo lo veo con mis niños, yo soy de preescolar y este, argumentan osea y me dicen “es que tus niños son diferentes a los míos, argumentan, explican, refutan” cuando toman decisión, es que tú me dijiste esto y yo así de no sí tienes razón y uno como maestro debe de aceptar entonces en esa dinámica es como nosotros trabajamos” (GF 009).
- ✓ Maestra 4: “Si y lo que decía también el maestro, le ofrece esa experiencia de participación, le ofrece crecer como persona en otros aspectos y no nada más como madres de familia y va también a recrearse, es un espacio en el que se siente cómoda y puede hacer actividades que en ningún otro lugar, creo que ese sería un buen incentivo ¿no?” (GF 009).



### *Zona urbana*

#### **Padres:**

Dentro de la zona urbana, uno de los factores que facilita la participación es el contar con recursos económicos puesto que de esta forma se tiene la oportunidad de enviar a los hijos al colegio que más convenga a los padres. También hay mayor disponibilidad por parte de las madres para asistir a las escuelas:

- ✓ Madre 2: “yo con mi experiencia he tratado desde que mis hijos entraron a la escuela; mi hijo más grande, bueno... había anteriormente un poder adquisitivo económico más alto, lo tuvimos desde maternal y ahorita he participado en escuelas de gobierno y sí veo la diferencia, porque en la escuela particular yo creo que la participación es más; porque se dispone más de tiempo... Y yo creo que el tiempo es lo determinante para la participación” (GF 003).
- ✓ Madre 3: “cuando hay algún festejo, nos piden las maestras que los apoyemos con los niños o por decir así cuando los bailables hay que hacerles los trajes y cuando uno es vocal tiene uno que ayudarles en los festejos con los niños” (GF 003).
- ✓ Madre 4: “Las vocales son un apoyo para nosotras, cuando se hace alguna actividad o algo es cuando nosotros o la maestra busca el apoyo. Por ejemplo si vamos a tener una quermes, si hay un convivio en el salón, si se va a salir a una visita a algún lugar tenemos que apoyar a la maestra...” (GF 003).
- ✓ Madre 1: “cuando hacen rifas y nos mandan a vender los boletos. O que se necesita algo en la escuela y hay que cooperar para comprarlo, por ejemplo en el salón, si se necesitan ventiladores, tenemos que cooperar todos los padres para comprarlos” (GF 003).

El contar con la asistencia de las madres hace posible que se conformen las asociaciones de padres de familia y que se genere la cooperación tanto económica como física a través de gestiones, faenas y festivales:

- ✓ Madre 1: “en la escuela donde nosotros asistimos quitamos una serie de árboles, los arboles ya tenían un altura de 15 metros de altura aproximadamente, ya representaba un peligro, nosotros hicimos todo ese movimiento por que no se puede derribar un árbol porque sí, entonces tuvimos que ir a distintas instituciones. El gobierno del estado nos respondió favorablemente. Esa sería una participación, nosotros anduvimos hasta que se nos escuchó. También es esa la participación, buscar la ayuda no nada más interna, no nada más en cooperaciones porque el gobierno apoya, tanto municipal, tanto estatal como federal solo que nosotros no nos queremos mover o nos movemos y la ayuda nos tarda pero de que nos la dan” (GF 003).

- ✓ Madre 4: “Bueno, ahí en la escuela donde van mis niños, pues hay participación tanto de maestros como de padres, porque ahorita hace falta una copiadora y ya se mandó a arreglar, entonces pues no quedó y ahorita hubo la participación de todos los padres desde primero hasta sexto, por ir a vender los lunes, se va a vender pues gorditas, antojitos y todo lo que se va recaudando de ahí se va a ocupar para esto, para la fotocopidora que hace falta...” (GF 003).
- ✓ Madre 5: “Por ejemplo, en el kínder en el que anduvo mi hijo, en el anterior, a cuando yo salí, la siguiente sociedad, yo ya no estaba en el kínder, pero hicieron que diera clases de zumba, entonces todas las mamás quisieran ir, aunque no tuvieran a los hijos ahí en el kínder, pero que fueran a hacer ejercicio, y iba mucha gente, gente mayor, papás, mamás, iban a hacer ejercicio, y no les cobraba, o sea como que la comunidad iba al kínder a hacer alguna actividad” (GF 003).

### **Docentes:**

En cuanto a la opinión de las maestras en la zona urbana debe promoverse la participación a través de la actitud de los mismos docentes, ajustando los tiempos al de los padres para que éstos puedan acudir a los planteles:

- ✓ Maestra “...como que alentarlos que nos es pérdida de tiempo, por muchos padres dicen que es pérdida de tiempo o que no se hace nada, cuando ven que hay resultados y que la maestra tiene la actitud de ayudar como que sí los atrae mucho, entonces es la actitud de la maestra que tenga hacia los padres de familia, la comunicación; así es como los padres se pueden acercar” (GF 006).
- ✓ Maestra 2: “También el hecho de considerar su apoyo en el trabajo escolar tiene mucho que ver, también involucrar tiempo en base del trabajo y a las hora que se les solicita en la escuela se considera el tiempo que disponen ellos, por ejemplo si se va a hacer una junta tiene que ser en un tiempo que para ellos sea más factible y que no aborde lo esencial; también sería permitir enfocarnos en el niño, los problemas que tiene, lo que necesita. Yo creo que va en eso, que sea algo funcional y un trabajo en equipo” (GF 006).

También consideran importante el trabajo colaborativo entre docentes y maestros para la mejora en el desempeño de los niños y expresan que es importante llevar a cabo talleres para padres para que se les brinden herramientas que les permitan estar al pendiente de las actividades de los hijos:

- ✓ Maestra 2: “son pocas y escasas veces donde se hace una conferencia donde se le invita al papá y que esa conferencia les dé un conocimiento y apoyo para los niños” (GF 006).
- ✓ Maestra 1: “Por ejemplo, en mi escuela una maestra tiene su proyecto de “El tiempo” y los padres fueron a dar una plática de los planetas, de cómo giraba el Sol, y esa era una participación que el padre hacía. Y la conclusión de su proyecto es que el día de mañana, precisamente, cierren con un campamento entonces los padres de familia van a participar en ponerles juegos a los niños, en llevar comida” (GF 006).

- ✓ Maestra 2: “Yo creo que tiene que ver la personalidad del docente, si el docente tiene el interés de apoyar al niño va a buscar la manera de que el papá se integre y participe, pero si le da igual y no pretende algún logro con el niño pues no participa” (GF 006).

También, se hace hincapié en el trabajo conjunto y la buena actitud y disposición docente para mejorar en el ámbito de la participación, además del implemento de estrategias docentes que sean atractivas para los mismos padres de familia a fin de mejorar la convivencia:

- ✓ Maestra 1: “No yo creo que depende del docente, de la forma o estrategia que tenga para trabajar con el niño e involucrar a los padres...” (GF 006).
- ✓ Maestra 2: “y también es importante que los mismos padres se lleven, porque entre ellos platican y luego llegan con algunas ideas para proponer” (GF 006).
- ✓ Maestra 2: “y también es importante que los mismos padres se lleven, porque entre ellos platican y luego llegan con algunas ideas para proponer” (GF 006).
- ✓ Maestra 1: “yo creo que sería más la participación en la particular, porque en la otra la gente tiene la idea de que es el Gobierno el que debe mantener la escuela, no hay que pagar mensualidad., en cambio en la particular si se está pagando es porque se va a recibir más” (GF 006).

#### Factores que dificultan la participación en las escuelas

La siguiente tabla enlista los factores que, tanto padres de familia como docentes consideran que intervienen durante el momento en que se pretende participar y frenan o dificultan la participación:

*Tabla 5.2. Factores que dificultan la participación en las escuelas.*

<b>Factores que dificultan la participación social en las escuelas</b>	
<b>Zona indígena</b>	
<b>Padres y madres de familia</b>	<b>Maestros y directivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de compromiso de los padres.</li> <li>➤ Incumplimiento de los maestros.</li> <li>➤ La incomodidad del docente.</li> <li>➤ Tener varios hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ausencia de los padres en la escuela.</li> <li>➤ Economía familiar.</li> <li>➤ El cuidado de los hijos por otros familiares y no la familia nuclear.</li> <li>➤ El nivel educativo donde se encuentran inscritos los niños.</li> <li>➤ Las políticas educativas y la falta de apoyo del estado.</li> </ul>

- Migración
- Modificación de costumbres.
- Número de hijos.
- Pérdida de la lengua natal.

---

### Zona rural

---

#### Padres y madres de familia

- Agresión física o psicológica de los docentes hacia los niños.
- Apatía y mala actitud de los docentes.
- Diferencias ideológicas.
- Economía familiar.
- Mala actitud de los padres de familia.
- Número de hijos.
- Silencio por temor a represalias.

#### Maestros y directivos

- Acomodo y falta de aptitudes de los directivos.
- Apatía docente.
- Brindar estímulos económicos.
- Condiciones de vida de la comunidad.
- Desinterés de los padres.
- Esquemas jerárquicos representativos.
- Estereotipos sociales.
- Falta de educación ciudadana.
- Incongruencia con los documentos y el funcionamiento de los CEPS.
- Limitar la participación de los niños.
- Mala organización.
- Nula capacitación para los integrantes de las APF y CEPS.
- Omitir alumnado.
- Zona de confort de todos los agentes.

---

### Zona urbana

---

#### Padres y madres de familia

- Desinterés de los padres.
- Difamación de los padres de familia.
- Falta de apoyo de los docentes y directivos.
- Inasistencia de los padres y madres.
- Intereses diferentes entre docentes y padres.
- Número de hijos.
- Pago de cuotas obligatoria.
- Temor a represalias.
- Trabajo.

#### Maestros y directivos

- Actitud y competencia del directivo.
- Desinterés de los padres.
- Falta de compromiso del docente.
- Nivel educativo de los hijos.
- Número de hijos.
- Tipo de escuela a la que asisten los hijos (pública o privada).

---

**NOTA:** Tabla de elaboración propia. La tabla anterior enlista los factores relevantes que tanto padres de familia como docentes consideran relevantes cuando se habla de limitantes de la participación social. Se observa que los maestros son los que identifican más factores obstaculizadores en el proceso de participación en comparación con los padres, de igual forma se observa que en comparando los datos con la tabla anterior de factores que facilitan la participación existen algunos factores que denotan ambigüedad como la competencia de los directivos y el tipo de escuela a la que asisten los hijos.

Desde la perspectiva de los padres se pueden clasificar, en el caso de las regiones indígenas, dos grandes apartados en cuanto a los factores que dificultan la participación.

El primero tiene que ver con los padres de familia. Las madres de familia de estas regiones consideran que lo que limita la participación en las escuelas es el hecho de que las familias se integren por varios hijos puesto que esto conlleva a un doble gasto en el mejor de los casos y, la falta de compromiso o desinterés de los padres en lo que concierne a la educación de los hijos y el ejercicio de la participación:

### ***Zona indígena***

#### **Padres:**

- Madre 1: "yo tengo hijos chiquitos no me da tiempo, tengo que ver más a mis hijos... también te descuidas de ellos, te llaman a participar, que los acompañes la verdad yo me he negado" (GF 002).
- Padre 5: "hay madres de familia, padres de familia que tiene muchos hijos entonces por más que quisieran apoya el salario que se ganan no da, entonces por más que digan "quiero comprarle unos zapatos a mi hijo" pero si tengo 4 o 5 hijos no puedo comprarle a todos o por más que quisiera uno" (GF 002).
- Madre 2: "hay muchas madres que no entienden, aunque uno les explica sobre los uniformes, también todo, de la limpieza y el aseo las mamás no entienden. Siempre a la hora a la que llegan, llegan 8:45 ya cerrado, tocando el portón si no se enojan, aparte llega el niño sin uniforme, llega descalzo y supuestamente que el gobierno le está ayudando para los uniformes" (GF 002).
- Madre: "hay algunas madres que solo dejan al niño y ya... no preguntan de cómo va. Hay niños que están próximos a terminar pre-escolar y no sabes escribir y la maestra están muy al pendientes pero las mamás no tienen el control de los niños" (GF 004).
- Padre 2. "hay ciertos maestros que se pasan, que se salen temprano o que vemos que no cumplen, la presión del padre de familia hace que el maestro aquel que no está cumpliendo con lo que debe pues si le hablamos" (GF 002).

El segundo gran apartado está relacionado con el rol de los directivos y docentes. Aquí los padres de familia comentaron que la actitud y disposición de los docentes y directivos son algunos de los factores que limitan la participación. Se expresa pues que, en algunos casos los docentes aseguran tener la disposición para que los padres se informen sobre el avance de sus en el momento en el que lo hacen incomodan al docente e incluso en ocasiones se sienten agredidos por los mismos padres. En el caso de los directivos, aseguran que el poco interés por las instalaciones hace que no se involucren en lo hijos y pregunten sobre los inconvenientes que tengan pero concerniente a infraestructura:

- Madre: “anteriormente estaba otra directora, pero siempre... como que no le daba mucho interés. La escuela estaba en pesamos condiciones. Cuando llega esta nueva directora le dio un perfil bueno a la escuela” (GF 004).
- Padre 1: “porque el maestro se siente incómodo de que se le vaya a interrumpir, a veces nosotros nos preocupamos de cómo va o como se porta nuestro hijo en el salón de clases o fuera de ahí en el receso y vamos y preguntamos, en las reuniones nos dicen los maestros “ustedes pueden venir a la hora que quieran” pero me he dado cuenta que a veces ellos se molestan, entonces ahí pues caemos en contradicción” (GF 002).
- Madre 2:” siempre necesitamos el apoyo de las autoridades municipales, porque si no nos apoyan ellos... a veces vas a pedir y no te lo dan, dicen “luego”, mañana vamos a checar y ese mañana dejan pasar un año de que lo vas a ir a ver y nunca te atienden bien o te cierran las puertas, dicen que no ay o te avisa o te esperas, luego vas a ir y no están, no hay nadie vienes mañana, ósea que nunca te atienden bien porque yo he visto” (GF 002).
- Madre: “solamente haciendo lucha y protestando, solo así el gobierno nos va a hacer caso. Al gobierno si no le exigimos le da igual” (GF 004).

### **Docentes:**

Los docentes resaltan que existe un cambio de costumbre e incluso en la pérdida de la lengua materna por parte de los jóvenes de las comunidades y eso frena la participación:

- Maestra 1: “Hay un problema social, se ha perdido la lengua materna. La gran diversidad de personas que se está integrando ha hecho que las personas se inhiban, están perdiendo gran parte de la cultura que se refleja en la perdida de la lengua materna” (GF 008).
- Maestro 5: “los padres normalmente tienen que migrar a otros lugares, las madres yo creo que están muy atareadas, tienen que estar al pendiente de todas las actividades...” (GF 007).

Por otra parte, la migración de los padres por cuestiones de trabajo limita la participación puesto que se desintegra la familia nuclear y los hijos quedan al cuidado de otros familiares mientras que las madres en ocasiones también salen a trabajar:

- Maestra 2: “La economía cada vez está más por los suelos... realmente no alcanza. Hay personas que trabajan en negocios grandes, trabajan más de ocho horas con el salario mínimo. El tema fundamental es la economía, no está rindiendo lo que debería de rendir el dinero y se está trabajando más...” (GF 008).
- Maestra 5: “La economía cada vez está más por los suelos... realmente no alcanza. Hay personas que trabajan en negocios grandes, trabajan más de ocho horas con el salario mínimo. El tema fundamental es la economía, no está rindiendo lo que debería de rendir el dinero y se está trabajando más. Entonces los hijos se tienen que quedar con la tía, se tiene que quedar con la abuela en un terreno donde no es el núcleo familiar” (GF 008).
- Maestro 5: “como comentaba la compañera aquí, en nuestro nivel de preescolar no contamos con la participación de todos los padres de familia, hasta incluso hemos llegado a pensar que le toman poca importancia al preescolar” (GF 007).

Otros factores que frenan la participación, de acuerdo a los docentes, es el desinterés de los padres en las actividades escolares y, que los padres no valoran los distintos niveles educativos que conforman la formación básica académica:

- Maestra 5: "...creo que el meollo del asunto es que los padres aun no valoran el nivel de preescolar y a veces hemos tenido debates entre compañeros maestros que pareciera que tampoco el gobierno. Vamos checando esos pequeños espacios abiertos que todavía existen también el gobierno ha construido para que esto esté pasando, por ejemplo ahorita con la reforma educativa hablan de que la educación básica es obligatoria, sin embargo no hay hasta hoy, no tenemos de conocimiento que realmente se considere para nivel preescolar que realmente sea obligatorio, porque nosotros vemos que no pasa nada, sin embargo por ejemplo en este municipio pues en realidad hemos trabajado y hemos hecho muchísima labor porque yo recuerdo cuando llegue hace 10 años, 12 años mirábamos que para que llegaran los niños a tercer grado de primaria era bien difícil, teníamos que ir a domicilio a convencerlos" (GF 007).
- Maestra 4: "la mayoría de los padres se presentan cuando vienen a inscribir y se vuelven a presentar hasta que los mandan a llamar o hasta que termina el ciclo escolar" (GF 008).

### ***Zona Rural***

#### **Madres:**

En el contexto rural las madres de familia expresaron que la participación social se ve limitada por la apatía de los padres de familia, el contexto en el que se encuentran y la economía familiar, de igual forma, otro de los factores que limitan la participación en este contexto, al igual que en el medio indígena es la cantidad de hijos que tiene cada familia:

- Señora 3: "...no les gusta hacer eventos, no les gusta participar...tan solo ahorita el 10 de mayo algunos hicieron y otros no hicieron nada, osea que por él igual sí porque a veces también depende de los maestros, y le digo él si quiere participar pero ya ahí ya no" (GF 001).
- Señora 4: "Bueno pues ora sí que depende porque luego no todas pensamos igual, algunas pensamos de alguna forma y otras pensamos de otra forma, entonces es cuando no se organizaría bien, o haga de cuenta que si es un grupo la mitad queremos y la mitad no, osea que como que no compartimos la misma idea y unas tenemos gusto de organizar y hacer y otras ya no..." (GF 001).
- Señora 7: "Bueno es que consiste también en la manera de pedir ¿no? –aja –porque si voy a exigir con semejante carota, si no pues es que si voy con mala cara pos lógico que me va a contestar igual" (GF 001).

Otra de las limitantes para generar participación social es la irresponsabilidad del docente, apatía por parte de ellos y el temor que sienten los padres de familia a las represalias hacia sus hijos aun cuando éstos sean agredidos física o psicológicamente por los mismos docentes, prefieren quedarse callados por temor al qué dirán:

- Señora 4: “no pero si hubiera un maestro como el que nos tocó hace años que venía tomado, que no se ponía a dar todas las clases, que les decía, a mis hijos les tocó que les decía el maestro “si vienen a buscarme díganle que estoy enfermo” y no estaba enfermo, amanecía crudo sentía feo levantarse...” (GF 001).
- Señora 1: “...y si el maestros es como que no les gusta hacer eventos y ese tipo de cosas pos también a veces nosotros decimos pues para nosotros mejor entre menos eventos hagamos pues como que no perdemos tanto tiempo” (GF 001).
- Señora 5: “Ahorita que dice que si aquí pasa eso, no exactamente pero el problema aquí es que los papás no se deciden a hablar, osea habemos muchos papás aquí y yo en el caso de parte de la sociedad van y me dicen “es que a mí no me parece que el maestro haga esto, es que oyes los maestros están así” pero les hemos dicho hablémoslo en la junta y que dicen que no que porque los papás van a decir que es un revoltoso y el miedo es ese no porque la van a agarrar contra mi hijo” (GF 001).

### **Docentes:**

Los docentes que han laborado en el medio rural aportaron datos interesantes que en el medio indígena y la zona urbana no se manifestaron dentro del discurso en los grupos focales. Para ellos, aun cuando hay consejos de participación funcionando dentro de los planteles educativos ellos consideran que no hay participación debido a las incongruencias que existen entre la praxis y la teoría expuesta en los documentos oficiales:

- Maestra 3: “...me imagino que se refiere a los consejos escolares de participación social entonces es muy difícil encontrar una escuela en donde realmente funcione como dice el librito y yo creo que es precisamente por eso, porque no hay referentes y no ha habido experiencias previas ni de los docentes” (GF 009).
- Maestra 1: “que somos muy cómodos en el confort tanto maestros, directivos, padres de familia, la comunidad escolar en general ¿por qué?, porque nos deslindamos de asumir la responsabilidad que a cada uno nos corresponde, este tanto como directivo, como docente, los padres de familia, por X o por Y, no asumimos y no damos un poco más del tiempo que se necesita para organizarnos” (GF 009).



Otros de los factores que limitan la participación están relacionados con los esquemas mentales que poseen acerca de las funciones que deben realizar cada uno de los actores que intervienen en la educación, lo que lleva a cada uno de ellos a establecer una zona de confort limitándose a realizar solo lo que les toca y más esfuerzos:

- Maestro: "...no existe la capacitación para cada uno de esos actores que intervienen en un Consejo vaya, a veces suena ilógico crear tantos Consejos de participación social y pues bueno, administrativamente tú los formas, tienes una lista, cumples con la secretaría y por ahí uno decía "al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", tú me pides los consejos, ok, te lleno la papelería y ahí está pero en realidad no se hace" (GF 009).
- Maestra 4: "tendría que ver con esquemas ¿no?, esquemas que ya traemos de lo que debe ser, este la solución del director es esta, la solución del maestro es esta y la función del padre es esta y estamos como muy enfrascados en seguir repitiendo lo que siempre ha sido y no abrimos espacios para abrir la participación" (GF 009).
- Maestra 2: "También somos responsables de su educación y a veces siento así como, no se ha perdido la idea de que son pasivos, osea simples receptores de decisiones incluso, no solo de información, de decisiones que los involucran, que los afectan y simplemente lo están recibiendo, difícilmente preguntamos en una escuela o ponemos en consenso las decisiones con los alumnos sino que son los principales involucrados y afectados (GF 009).

Estos maestros también consideran importante el hecho de involucrar a los niños en los procesos de participación a través de la enseñanza a dar sus puntos de vista, expresarse y colaborar por lo que el ignorar a los niños es una limitante más en el ejercicio de la participación:

- Maestra 2: "puedo percibir que los niños, los más pequeños de primero y segundo grado si se les tiene más relegados en el sentido de que se tiene pensado de que todavía no pueden hacer cosas, todavía no pueden decidir y entonces muchas veces el maestro o la maestra resuelven muchas situaciones por ellos ¿no? Y ya conforme van avanzando, en los últimos grados se abren más espacios para que participen y no nada más en el salón sino en la escuela cuando hay eventos" (GF 009).
- Maestra 3: "Como un espacio social que tanto participan en cuanto a los grados y se reduce a participar en el pizarrón, a participar en un evento cívico y yo creo que eso no es una toma de decisión es simplemente pues pasar y exponer y yo creo que la participación debería de estar más fundamentada en cuanto a su derecho como ciudadano en que él tiene la autonomía y tiene el poder de emprender decisiones, que sus propuestas tienen que ser escuchadas y si no son escuchadas ver la manera de hacerlas escuchar" (GF 009).

El contexto también lo ven como una limitante para ejercer participación puesto que cuando hay carencias, los padres de familia y los niños hacen las cosas a cambio de un estímulo sin pensar en el bienestar propio. De igual forma, los estereotipos sociales son

limitantes de la participación porque conlleva a ignorar los conocimientos previos del resto de las personas y los ignorar sus ideas:

- Maestro: “influyen mucho el tipo de vida que tiene cada comunidad, en la mía siempre hemos padecido el hecho de que todo les den regalado y que nada les cueste. Por desgracia en la comunidad en la que trabajo es una de las principales, cuando son tiempos electorales, creo que una vez un candidato a la alcaldía del Municipio le dijimos “quieres mejorar a la localidad, ya no les des y enséñalos a trabajar” ese es el problema, habrá localidades, es estado en diversas por Huatusco donde realmente los niños hacen las cosas porque desean hacerlo, van a la escuela porque les nace y que bueno y no tienen ningún apoyo. Ahí habla muy bien de la cultura de la población pero por desgracia hay otras que se las ha educado en ese sentido y es algo con lo que hemos batallado, vaya, miijo tienes que venir a la escuela porque es por tu bien, miijo debe cumplir con la tarea porque es por tu bien pero no s topamos con padres que van únicamente por el estímulo” (GF 009).
- Maestra 2: “yo creo que también otro problema que yo he observado independientemente de los consejos técnicos, de las decisiones es que las personas que están en puestos directivos, algunos directivos, supervisores, jefes de sector, autoridades no están puestas por sus capacidades sino por algún favor, por X o Y entonces a final de cuentas cada quien maneja la información a su conveniencia, tanto baja a conveniencia de como sube a conveniencia de” (GF 009).
- Maestra 4: “No y los estereotipos ¿no?, yo trabajo en una comunidad donde la mayoría son campesinos o son obreros y tienden a decir bueno y que sabe usted, qué puede venir a decir si no sabe y entonces eso es encasillarlos y pareciera que su opinión no importara” (GF 009).

### ***Zona urbana***

#### **Madres:**

El trabajo es una limitante de la participación para los padres de familia de la zona urbana ya que el tener horarios fijos no les permite asistir a las instituciones:

- Madre: 2“...a comparación de una escuela de gobierno, el tiempo de los padres es limitado por que tienen que trabajar, tenemos a trabajar y no podemos quitar el tiempo de trabajo para dedicarlo a la escuela” (GF 003).

Por otra parte, la actitud de los docentes y directivos es limitante cuando no participan en conjunto con los padres de familia:

- Madre 2: “...aparte también el ambiente de los maestro determina mucho, hay veces que los directores quieren una cosa y los padres quieren otra y no encuentran el punto medio y entonces hay decepción de los padres y mejor le huyen...” (GF 003).
- Madre 4: “hay señoras que tienen niños en sexto, en cuarto y en primero, y ya los tres hermanitos van a la escuela juntos, se regresan juntos y ya la mamá... Hay veces que hay

- gente, hay personas, hay mamás que no se conocen pues nunca, creo, ya hasta que es graduación o que algún bailable, ya es cuando “ay, es la mamá de fulanito” (GF 003).
- Madre 2: “Ya eso como se los he dicho mil veces a las mamás, eso es pretexto porque hay tiempo para ver la novela, hacer el quehacer, hay tiempo para echar novio con el marido, hay tiempo para jugar, hay tiempo para todo, para todo tenemos tiempo, sólo que los papás no se involucran con sus hijos, como que les pesa tener los hijos” (GF 003).

El recurso económico es otra limitante, si la familia no posee dinero suficiente para pagar no se les permite a los hijos asistir a la escuela:

- Madre 5: “...ora tiene que pagar, porque ellos ahí pagan inglés, y se pagan 11 pesos cada 8 días, y también los niños unos no llevan nada de dinero, y el maestro sin embargo les da clases, los va anotando y anotando, pero esos papás los manda a llamar la maestra cuando hacen junta y no, veo que no hay... no hay conserje, entonces una mamá se ofreció para hacer el aseo y nosotros le damos una cooperación a la mamá para que haga el aseo... unos dicen que sí, pero a la mera hora, ya cuando pasan la lista para que de uno la cooperación, ya no, unos sí y unos no y así. Sí, es un problema eso. Digo, si no pagan el de inglés, menos van a pagar el de la conserje” (GF 003).
- Madre 3: “Pues en la escuela de mi hijo, nadie, no se inscriben si no llevan el dinero, no se pueden inscribir. O sea, nomás si no pagas no hay, no te pueden inscribir y hazle como puedas, consigue o a ver cómo le haces” (GF 003).
- Madre 2: “Casi siempre todas las escuelas escuchamos <<se quedó con el dinero>>”, <<se gastó el dinero>>, otra que también tenemos o que vemos así, es cuando los maestros también nos ponen la traba por ejemplo “si no baila el niño no le doy el punto”, <<si no viene el niño así, no esto>>, <<si el niño lo maltratan, y el maestro es que son niños>>... a veces también se paga algo con ellos y nos dicen <<es que no me ha pagado>> y hay que volver a pagar...ora sí que tiene que ser bien fuerte quien quiera tener cargo en la sociedad” (GF 003).

Finalmente, los papás sostienen que los el desinterés de ellos mismos genera falta de participación y también temor hacia las represalias en contra de sus hijos:

- Madre 3: “También hay padres que soy muy dejados, ante todo la dejadez de muchos padres. Porque ya nadas dicen <<yo mando a mi hijo a la escuela y si aprendió bien y si no pues también y entre menos me ocupen en la escuela para mi mejo>>” (GF 003).
- Madre 4: “...somos muy temerosos a repelar lo que, a exigir lo que debemos de nuestros derechos. ajá, por el miedo de que, si tenemos todavía los niños ahí, pues que nos los vallan a agarrar” (GF 003).

### **Docentes:**

Los docentes en la zona urbana sostienen que hay diferencias en cuanto a la participación de los padres de familia de acuerdo a los niveles educativos en los que se encuentran los hijos. A diferencia del medio rural e indígena, en la zona urbana se considera que hay

mayor participación en el nivel preescolar a comparación con el resto de los niveles y que ésta va en decremento conforme se alcanza un mayor nivel educativo:

- Maestra 1: “Y los papás se muestran más participativos en preescolar que en primaria y en otros niveles... yo creo que es porque es la primera escuela donde los niños están iniciando y le brindan ellos más interés e importancia” (GF 006).
- Maestra 2: “El desinterés, porque bueno, nosotras desde nuestra escuela de práctica, teníamos que hacer un trabajo social y nosotras quisimos hacer un trabajo de computo... pero pues sí era algo como muy inmenso ¿cómo vas a comparar computadoras para niños de cuatro años? Pero bueno hicimos una reunión y para empezar los padres nos veían como estudiantes y decían <<quieren hacer un centro de cómputo, no cómo creen, no lo van a lograr, no participamos, no nos interesa>>” (GF 006).

También limita la participación la actitud de los docentes y directivos así como la falta de apoyo gubernamental:

- Maestra 2: “yo creo que va a depender del tipo de directora, habrá la directora que sí es permisiva y te apoya, y la directora que siempre te pone trabas como de <<el documento no está bien hecho o mejor no lo hagas, piensa en otra cosa>>” (GF 006).
- Maestra 1: “, porque en preescolar vamos de la mano, el niño, el padre, la maestra para lo que se necesita, ahí estamos y en la primaria es más dejarlo que ellos solitos avancen y ya si me necesitan pues ya” (GF 006).
- Maestra 2: “yo considero que se espere más en la de gobierno, porque no se está pagando una mensualidad fija y se supone que tienen más disponibilidad de tiempo, en cambio en la particular se supone que si yo estoy pagando para que eduques a mi hijo entonces yo me deslindo del hecho de estar participando en su educación” (GF 006).
- Maestra 2 “...cómo la cantidad de hijos, porque no es lo mismo quienes tienen el hijo en preescolar y ya pero si tienen en preescolar, primaria y no sé en universidad, pues dicen ya para qué voy, eso ya me lo sé” (GF 006).

### **Roles de género en la participación social**

Los roles de género de manera concreta pueden entenderse como aquella serie de características y funciones que una determinada cultura asigna a hombres y mujeres para regular su comportamiento, formas de actuar y pensar y la manera en que se concibe al mundo. Lo anterior determina el modo en que las diferentes culturas organizan sus prácticas, representaciones y prescripciones sociales sobre las cuales se determina lo que es lo propio del hombre, es decir lo masculino, y lo propio de las mujeres o lo femenino.

Los roles y estereotipos varían de acuerdo al contexto, la época y la sociedad (González, 2009).

En relación con el apartado de género en los diferentes grupos focales, en todos los casos se manifiestan los mismos roles cotidianos dentro de la cultura mexicana como el hecho de que deben ser los padres quienes salen a trabajar para llevar el sustento al hogar, son ellos los que aportan el dinero para las cooperaciones solicitadas en las escuelas y que solo asisten a los planteles educativos cuando hay que realizar faenas y el trabajo es pesado. Por su parte, las madres de familia tienen el deber de cuidar a los hijos, llevarlos a las escuelas, estar al pendiente de sus tareas, asistir a las reuniones y convivios y deben atender al marido cuando éste llega de trabajar:

- Señora 4: “Y la que participa pos es su mamá como madre porque los papás casi no y la que va a las juntas, bueno por mí, la que va a las juntas o me dice mi niña “mami tienes que ir que habla la maestra” ahí voy, ahí dejo lo que dejo pero ahí voy y la que corre uno siempre uno como madre” (GF 001).
- Coordinador: “¿y los papás dónde están mientras las mamás están con sus hijos?” –Madre 2: “Trabajando, en el campo, supuestamente trabajando, pero sí como que eh, bueno, siempre es la mamá la que asiste a todo, reuniones, este eventos, casi siempre es la mamá ya hasta los niños se acostumbraron aquí” (GF 001).
- Señora 1: “S1: Como que si aquí lo que es más de las mujeres porque de veras cuando hay una reunión yo veo que van las señoras y son pocos los señores que vienen o los señores yo creo que participan nada más cuando hay eventos y bailables y así y entonces cuando bajan los dos pero si no” (GF 001).
- Madre 2: “Pues, bueno de hecho, de hecho si se dice participar la mayoría es somos las mamás porque los papás solamente que de veras digan este ya tengan que participar un día dos días el papá ya va pero menos no porque como ahorita no está el tiempo para decir lo voy a, lo voy a, lo voy a la escuela, lo voy a participar que el maestro quiere porque pos ahorita no está para estar perdiendo los días si, y ahorita aunque llueve como quiera ya se van a trabajar, si trabaja medio día, como quiera medio día se lo pagan” (GF 001).
- Maestra 1: “En el caso de los padres en preescolar nos hemos percatado, generalmente quien acude al preescolar es la mamá y está muy al pendiente de dejarlos, de recogerlos y nos hemos percatado de que la mujer está muy descuidada, en lo que es en las comunidades donde yo estoy no sé si de la familia del esposo, la mayoría se casa muy jóvenes y entonces les decimos si estamos en la entrada de la escuela y le das a la mamá una sonrisa y señora cómo está y te preocupas en cómo está ella como persona, ahí le das la confianza de que ella se acerque...” (GF 009).
- Madre 4 “Las vocales son un apoyo para nosotras, cuando se hace alguna actividad o algo es cuando nosotros o la maestra busca el apoyo. Por ejemplo si vamos a tener una quermes, si hay un convivio en el salón, si se va a salir a una visita a algún lugar tenemos que apoyar a la maestra; eso es el trabajo de una vocal” (GF 003).

- Madre 2: “Normalmente siempre son las mamás, va un papá por grupo a lo mucho van dos a las reuniones. Son pocos los papas que están la que más participa siempre es la mamá, es quien se presenta a una reunión, a una faena, una venta” (GF 009).
- Madre 1: “Luego hay papás que dicen, es que yo estoy trabajando y no tengo tiempo, y aunque uno como mujer lleva la casa, está uno trabajando y aun así uno se da tiempo para ir a la escuela, para ver qué problema hay o ver qué es lo que se necesita en la escuela, y uno sí se puede dar tiempo, y un hombre, pues son pocos, son pocos los que están en la mañana” (GF 009).
- Maestra 1: “...depende del horario del trabajo de los papás, o qué la madre se dedique al hogar y pueda tener la disposición del tiempo para el trabajo que se le solicite al niño, pero si ambos trabajan es más difícil” GF 006).
- Madre: “no van, ellos...mm hay algunos que sí, pero la mayoría no asisten, pero porque ellos trabajan. Y en el kínder se hacen faenas, limpieza del patio, se limpia la escuela para que este muy bonita... y los papás no pueden participar porque trabajan. Pero si no se va a las faenas hay que pagar, entonces para no pagar vamos las mamás. Habrá mamás que también no van, pero sí. Nosotras las mamás pintamos, recogemos la basura” (GF 005).
- Madre: “M: nosotras les dedicamos más tiempo a los niños, nosotras le hacemos la comida, les lavamos la ropa, los cuidamos, si se enferman nosotras, que si hay junta o cualquier cosa, nosotras y más que nada el padre tiene que trabajar” (GF 005).
- Madre: “pues sí, en cuanto a las obligaciones que también uno como padre tiene, porque son las responsabilidades como padres de familia. En cuanto a las faenas, todos acuden a las faenas porque es una obligación, entonces, todos participamos” (GF 004).
- Maestra: “yo he notado que la participación es más de las madres, no tengo padres de familia varones, por qué, porque salen a trabajar... estamos atrás de las madres que este pendiente de sus hijos, que les ayuden a las tareas, que les enseñen su lengua natal. Hay algunas madres que se incomodan” (GF 008).

Cuando se presenta el caso de que las madres son madres solteras, ellas mismas toman en rol de madre y padre puesto que se encargan de ir a buscar el sustento y asistir a las escuelas cuando les es posible, dejan encargados a los hijos a otros familiares y al terminar la jornada laboral regresan para atenderlos. Dentro de los discursos, el hecho de que tanto padres como madres de familia tengan que trabajar, al menos en el medio indígena, también lo consideran un obstáculo para el ejercicio de la participación, específicamente en la formación académica y moral de los hijos puesto que se asegura que al faltar la figura materna en el hogar los hijos no tienen la oportunidad de convivir dentro de la familia nuclear y, por tanto, la formación del niño no será igual que la del resto, lo que impide “seguir adelante”:

- Señora 1: “También los niños. Bueno y yo como nomas tengo una en la prepa creo que ni me toca lo que es la prepa, ya ahí es todavía menos que en la secundaria, como ellos ya no

- estudian aquí ya se tienen que ir unos a Teocelo lo más cerca y ya algunos a Coatepec pero como yo soy mamá y papa pues ya tengo que ir a todo” (GF 001).
- Madre: “M: participamos más las mujeres. En mi opinión, lo que yo observo, yo soy madre soltera, pero en casi todas las reuniones de donde sea asisten más las mujeres. Participamos más las mujeres, aunque el esposo este en casa” (GF 004).
  - Maestra: “...hay madres solteras, una madre por ejemplo que conozco, trabaja por ejemplo en labores del hogar en Minatitlán, se transporta de Tatahuicapan como en una hora, y después el cansancio del trabajo... Entonces los hijos se tienen que quedar con la tía, se tiene que quedar con la abuela en un terreno donde no es el núcleo familiar. Y la parte fundamental para que todo esto camine es el núcleo familiar, si el núcleo familiar se está distanciando, por las razones que acabo de comentar, pues difícilmente vamos a salir adelante” (GF 008).
  - Maestro: “que yo he visto de que los padres de familia se han ido por la necesidad de trabajar y le han dejado la carga a la madre de familia y el rol de la madre de familia es muy fuerte, ahora tiene que ser doble, el de madre y el de padre y buscar llevar el ingreso si no les envían el recurso, que las comunidades donde hay participación, estoy hablando de primaria, son las madres de la familia quienes integran el comité ya los padres no participan por la necesidad de la migración, de la cuestión económica y que sucede descuidan ciertos aspectos las madres de familia, el respeto a la autoridad es más a la parte paterna que a la materna. Hay casos excepcionales, hay madres que asumen bien el rol de papá y el de mamá pero quien deja más el cierto temor, cierto respeto es el padre...” (GF 007).

En algunos de los casos se llega a hablar de machismo en la cultura y sobre violencia

hacia las mujeres por parte del marido:

- Maestro: “Pues en México, lo que más lo caracteriza creo que es el machismo, realmente en la casa el hombre es quien lleva las riendas y la mujer es la que acata, creo que ahí no existe la participación de la mujer, por qué, porque a veces así se le educa a la niña y desde que es pequeña, desde los dos o tres años juega con muñequitas y el hecho de estar criando un niño y pues probablemente no se le da apertura a que juegue otro tipo de cosas, no sé carros, no sé por qué esa estigmatización que el niño debe jugar carritos y la niña muñecas, la niña no puede agarrar un balón porque se va a lastimar y el niño sí y pues ahí realmente en México eso es algo que daña la participación porque la mujer nada más oye, ve y acata lo que diga el marido y si no lo hace una buena zarandisa se lleva, entonces, dentro de lo más importante, la cultura en México, yo creo que eso ha sido lo que ha inhibido en este caso la participación de la mujer, de igual manera lo que son las escuelas, hay situaciones, ciertas reuniones que tenemos en la escuela y ahí pues que vaya la mujer, no pues ahí lo que decida pero ya cuando se trata de gastos, ¡hey!, ¡hey!, ¡hey!, Tú no vas voy yo porque voy a pagar. Porque no que realmente la mujer tome la decisión por el marido a decir bueno me parece bien, qué se va a ser, vamos a hacer esto o vamos a hacer esto otro y realmente llega a informar al marido sabes que se prepara esto para la escuela y se va a hacer esto, esto y esto otro y no ahí si no, realmente no hay una participación efectiva en este sentido y lo que llega a afectar esta situación pues es el machismo en México y tristemente es una realidad no únicamente de una comunidad, también de la ciudad” (GF009).
- Madre: “...desde mi punto de vista hay mucho machismo, en la comunidad existe mucha violencia contra las mujeres. Luego nos dicen ¿Por qué vas? ¿a qué vas?, ¿por qué te tardaste tanto? Nosotras como mujeres trabajamos más, cuidamos a los niños, el trabajo de la casa, hacer la cena. Ellos llegan de trabajo y descansan. Las faenas en las escuelas son los domingos y hay algunos que están en casa y no van” (GF 004).

## **Análisis de las entrevistas**

### Concepción de género y roles de género en el hogar

Las entrevistas estuvieron enfocadas a indagar más en el aspecto de género puesto que en los grupos focales la información obtenida de este tema fue escasa. En primera instancia se indagó que noción tenían los participantes en relación al género y sexo para ver si son conscientes del papel que juegan los roles de género en el día a día de las personas.

Para fines prácticos se define primeramente qué es el sexo y posteriormente qué es género: el sexo es la condición física y biológica que poseen las personas incluso antes de nacer, es la diferenciación natural que poseen todas las especies vivas. En el caso de los seres humanos el sexo permite determinar las capacidades que tiene el sujeto para enfrentar las adversidades y retos que se le presentan, estas capacidades son las que le permiten adaptarse al medio y sobrevivir.

El género por su parte, es la diferenciación social que se tiene de las personas para clasificarlas de acuerdo a normatividades y prácticas socioculturales que rigen a las diferentes sociedades, en dichas categorizaciones a las mujeres se les suele asignar el rol femenino y a los hombres el rol masculino. Esta serie de características determinan de manera social la forma de interactuar, pensar y actuar de las personas. Comúnmente al género femenino se le asignan deberes de cuidado y autocuidado, el aspecto emocional y la abnegación o roles pasivos mientras que al género masculino se le asignan deberes de protección, sustento del hogar, la fortaleza, lo social, el liderazgo y los roles activos



En las entrevistas realizadas se puede observar que los participantes no tienen noción específica de lo que es el género ya que los participantes no definieron de concretamente tal concepto:

- L: Para mi género pos estamos hablando como de varias personas, como que si tuviéramos, no precisamente género de personalidad o géneros sino estamos diciendo de qué tipo de género eres como eso de que dices de masculino y femenino.
- L: Pos para mi sería eso, que el género vendría siendo como si fuera de una identidad a que nos referimos de, si yo soy sexo femenino o masculino.
- E: Pues el género es... a ver, género, deja lo busco en el diccionario... no es cierto, género puede ser como una persona, por ejemplo, género de como una persona más de edad, más, bueno yo así lo toma, una persona ya de edad, otra persona más joven.
- O: Tiene que ver más con una clasificación social, una concepción. Es un conjunto de personas que comparten determinadas características.

En estos casos no se suele distinguir entre el concepto de género y de sexo. El sexo es concebido por las participantes como el acto sexual, las relaciones de pareja y el género como parte de las orientaciones sexuales de las personas:

- L: Pues diferencias no, ni tampoco insisto en esas cosas, no creo en eso, porque tú eres quien eres, no te cambia nada entre una diferencia con otra.
- E: Pues no hay tanta diferencia porque tanto como hombre tanto como mujeres pueden tener sexo, hombres con hombres, mujeres con mujeres, no, no hay tanta.
- E: Simplemente que el sexo en un hombre y una mujer es más normal que en un hombre y un hombre ¿no?
- E: A ver, entonces, sexo es de, de que diferencia el género al sexo, sexo es masculino y femenino ¿no?, y el sexo es como una persona, mujer o hombre, son inversos pero pues no tiene nada que ver porque como, las personas que son lesbianas igual no se tiene que... más que nada, la gente no tiene que ver diferencias, todos somos iguales.
- O: El sexo es la división de hombre y mujer ¿no? Cuando preguntan eres de género masculino y femenino, cuando pides trabajo o así. Osea que tipo de sexo tienes. Una categoría.

En el aspecto social y en la vida familiar los participantes llevan a cabo roles de género tradicionales como lo expresa INMUJERES (2008), tal es así que, las esposas en estos casos son las encargadas de cuidar a los niños y mientras el marido sale a trabajar para llevar el sustento y, en el caso de los hijos, se les asignan actividades a las niñas y el

apoyo en el hogar mientras que los niños tienden a realizar actividades más activas y a ver solo por el bienestar propio:

- L: Lo que realizo yo, ay pues todo lo del hogar, encargado de los hijos y pues el marido namas en traer el dinero para el mantenimiento de la casa, solamente en eso, él no apoya en el hogar, él no apoya en otra cosa, excepto cuando nos encargan dibujos, él los hace.
- L: Pues a los niños que están estudiando, pues lo primero y lo más importante que ellos mismos tengan que hacer su tarea, claro uno estar al pendiente de como las hacen y pues a las niñas, cambiarse, bañarse ellas solas, levantar sus juguetes, levantar sus tiraderos que ellas hagan, al igual que los niños, por partes vienen siendo lo mismo y no viene habiendo ninguna diferencia en ninguna de las dos partes, niñas y niños hacen lo mismo.
- E: Bueno pues lo mío, ver a los niños, hacer el quehacer... y este, mi marido pues es irse a trabajar, traerme dinero para la comida, este, igual ver por los niños también.
- E: Bueno yo los puedo ver aquí en casa ¿no?, por ejemplo él se fue a trabajar, en que se bañen, coman, vayan bien vestidos a la escuela, hagan su tarea y pues en él, en él es de que pues, los días que descansa se ponga a ver la tele con ellos, se ponga a platicar con ellos, se ponga, cuando hay junta vaya a la junta por ellos, bueno más bien que se entere de lo que pasó en la escuela ¿no? –mm ajam, ¿qué más? –Pues convivir, más que nada no es convivir es tener, dialogar más
- E: Pues la niña a veces pues me ayuda pero siempre y cuando tiene que ir más aseada por ser niña y pues el niño también que tengan limpias sus cosas y pues que terminen su tarea, que le echen ganas a la escuela y a veces, una que otra vez me ayuda también en las cosas de la casa.
- E: A veces me ayuda a trapear, me ayuda a lavar trastes y a veces hasta de comer.
- E: Él no, él no quiere este, él no me ayuda porque al menos que le preste yo el teléfono o al menos que le dé permiso de ir a algún lado es como hace las cosas pero sino no, no las hace. Él lo suyo es su tarea y que esté aseado pero de que me ayude a hacer el quehacer no.
- O: Las actividades que realizo son dormir. Pues, dependiendo, voy a trabajar, y pues de vez en cuando hay alguna talachita ya me pongo a hacer la talachita, a barrer el patio.
- O: Pues trabajo que va saliendo, limpiar el patio, pintar la casa, arreglar lo que haga falta. Y de las actividades que ella realiza pues un montón, se pone a lavar, trapear, hacer la comida, se pone a lavar la ropa, los trastes, se va a trabajar también, a cuidar a la niña. A uno le pega la flojera y ya se va uno y no hace uno nada pero ellas no.

El padre de familia expresa que aunque las labores del hogar le corresponden y las lleva a cabo la madre ambos trabajan para el sustento del hogar tal como se expresa en el discurso anterior. Por otra parte, en este caso el cuidado de la niña es compartido e incluso la asistencia a la escuela.

- O: Sí, los dos la cuidamos, la llevamos a la escuela. Revisamos la tarea.
- O: Pues los dos, cuando ella no puede voy yo o al revés pero si los dos estamos en la casa pues vamos los dos, acudimos a la escuela ambos.
- O: No, de eso no, vamos los dos. Vemos como está yendo.

En el caso de una de las madres también la asistencia a la escuela es compartida, eso debido a que ella tiene a su hijo y él a su hija en el mismo salón de clases:

Hemos asistido al mismo tiempo porque van en el mismo salón los niños, osea y cualquier problema que hay con su hija pues yo voy, osea, yo le digo y él va al otro día y arregla su problema con la maestra.

En relación con la toma de decisiones y la solución de conflictos, las madres de familia afirman que tienden a resolverse a través del diálogo pero que cuando un asunto queda inconcluso las que toman la última palabra son ellas:

- L: Hablando se entiende la gente, dialogando ¿no?
- L: mm, pues más que nada pues esa la solución que siempre tomamos, hablar, llegar a una solución al problema.
- L: mm, pues llegamos a la solución de que pues, por ejemplo el problema que no fuera dijéramos muy grande, que se trate de un niño, pues, platicamos qué vamos a hacer con él, en segundo pues tomar la misma decisión los dos y si no llegamos a un acuerdo pues no podemos seguir platicando los dos, a fin de cuentas las decisiones las tomo yo.
- E: No se resolvería ero pues... te diste la vuelta como si no escucharas nada y pues dejas de que el conflicto se haga más grande porque si tú le sigues, se vuelve y se vuelve porque uno no acepta y otro sí acepta y ahí es cuando uno choca ¿no?, pero si yo no tuve la culpa o al menos y a lo mejor puede pasar, echarte tú la culpa y yo tuve la culpa, ya no lo vuelvo a hacer, discúlpame.
- O: Pues es conversar ambos, en ambos, como que es lo que pasa, poner los puntos en realidad de lo que está pasando, lo que hicimos, lo que está pasando, poner las cartas sobre la mesa, ver los conflictos y buscar soluciones ambos, dialogar, buscar acuerdos.
- O: Pues platicando. Cuando hay algún conflicto platicamos y solemos expresar qué es lo que está pasando, tratamos de ponernos más de acuerdo y no volver a hacer lo que se hizo.

Se presenta una situación ambigua en cuanto a la solución de conflictos en las dos familias de las madres de familia. En ambos casos los conflictos suelen resolverse a través del diálogo, sin embargo, una de las madres expresa que anteriormente solía

resolver a golpes los problemas (a su pareja), mientras que la otra mamá omite infidelidades “por el bienestar de los hijos”:

- E: No pues, antes, antes cuando yo era otra persona pues gritaba, llegaba y a los golpes, tiraba yo cosas pero pues ahorita no, ahorita, cuando hay un conflicto en el hogar mejor dejo que pase tantito, que sé yo dos horas, una hora, que se calmen tantito entonces empiezo a hablar y les empiezo a decir pues este problema no hay que hacerlo tan grande ni llegar a los golpes, más que nada hablar.
- L: Pues, te comento, si estamos platicando de los hijos pues yo tomo las decisiones al respecto, pero si estamos hablando de un problema mayor, digamos de la infidelidad pues no sabríamos ni como yo tomar esas decisiones pero a fin de cuentas salimos platicando y conversando este, conversando y llegar a una solución.
- L: Exactamente, sí, pero más que nada serían puntos a favor por parte de las dos personas ¿no? Y pues más que nada hay hijos y no creo que como, pues hay hijos chicos y no creo que nos convenga a ninguno de los dos afectarles a ninguno de los hijos el crecimiento así.

Con base a los discursos anteriores retomando el análisis breve sobre género de los grupos focales y las experiencias de los participantes en las entrevistas, se puede notar que los roles de género tradicionales se siguen viviendo en el estado de Veracruz de manera cotidiana, en ocasiones incluso sin que las personas sean conscientes de la diferenciación de las actividades diarias.

Aunque se habla de igualdad de género en la actualidad, dentro de la dinámica familiar el trabajo en el hogar, la atención al marido y el cuidado a los hijos sigue siendo labor de la mujer, incluso en algunos casos a parte de deber realizar estas tareas tienen que complementar la labor del marido del sustento del hogar laborando ellas también.

En el caso de la asistencia a las escuelas, se nota que en su mayoría siguen siendo las mujeres quienes cumplen con este rol y estas actividades, los padres se limitan la mayoría de las veces a aportar el recurso económico y las mujeres a colaborar, pagar, convivir y apoyar independientemente de los compromisos laborales y familiares. Son

escasos los padres que comparten esta responsabilidad con las mujeres, la mayoría de los hombres se excusa con que no tiene tiempo y que deben ir a trabajar aunque en algunos casos las mujeres dan a entender en sus discursos que los padres a veces no van porque no les interesa asistir.

### Los roles de género en las escuelas

Con base a la información obtenida de las entrevistas realizadas, se presenta un análisis breve acerca de cómo se viven los roles de género en el ambiente educativo. Relacionando los roles de género con la participación social que llevan a cabo los padres y las madres de familia en el ambiente educativo, es posible notar que hay mayor incidencia de las madres de familia dentro de los planteles. Si bien es cierto que los padres poco a poco se han ido involucrando en la dinámica de trabajo en las escuelas, es posible afirmar que siguen siendo las madres quienes se encargan de esta tarea todavía:

P: ¿Quién de los dos acude a la escuela cuando son convocados los padres de familia?

- L: Pues la mamá pues porque el papá siempre se mantiene dice que ocupado ¿no?, siempre trabajando y trabajando, y pues como la mamá siempre queda de tutora pues el papá nunca tiene el tiempo.
- L: En verdad no quiere ir (ríe), ¿hay que contestar la verdad? –sí. –No quiere ir.
- E: No pues, antes, antes cuando yo era otra persona pues gritaba, llegaba y a los golpes, tiraba yo cosas pero pues ahorita no, ahorita, cuando hay un conflicto en el hogar mejor dejo que pase tantito, que sé yo dos horas, una hora, que se calmen tantito entonces empiezo a hablar y les empiezo a decir pues este problema no hay que hacerlo tan grande ni llegar a los golpes, más que nada hablar.
- E: Sí los dos asistimos.
- E: Sí también, los dos al mismo tiempo. Hemos asistido al mismo tiempo porque van en el mismo salón los niños, o sea y cualquier problema que hay con su hija pues yo voy, o sea, yo le digo y él va al otro día y arregla su problema con la maestra.
- E: Bueno, es que en este caso, pues yo soy la que va por ellos a la escuela y pregunto como se portaron, cómo trabajaron, no es que me eche yo la, no es que me estire el cuello pero pues sí

yo creo en ese caso que yo soy la que más va a la escuela pero se da el caso en el que ambos vamos.

- E: Sí, también les preguntan cómo están porque he visto como a tres papás que van por sus hijas y les preguntan cómo les va, le echaste ganas y también se quedan al final a preguntar cómo les va.

Aunque las líneas de acción que lleva a cabo la SEP en las diferentes escuelas del país a través de programas tales como “*Escuelas de Calidad*” tienen como objetivo brindar herramientas que sirvan a los docentes para dar un trato equitativo a los estudiantes y a los padres de familia, sin embargo y promover la igualdad. Los docentes de los diferentes planteles educativos intentan lograr un trato igualitario entre los estudiantes y los padres de familia, sin embargo, las estrategias que se implementan pueden no estar surtiendo efecto puesto que las madres expresan que en los planteles donde estudian sus hijos no se les explica qué es género ni se les enseña a trabajar de forma equitativa, por mucho, se les llega a decir que todos serán atendidos por igual:

P: Dentro de las escuelas ¿los maestros les han hablado del género?

- L: Pues yo creo que no porque yo no te supe como que explicar qué es eso -¿crees que a los niños tampoco les hablan sobre qué es el género? –Pues yo creo que no porque ya ves, les preguntamos y nadie supo.
- E: Que no porque uno sea niña y otro sea niño el maestro iba a tomar diferencias, él decía que para él todos eran iguales, no porque uno fuera mejor vestido y otro no le iba a hacer de menos, lo que valía ahí era la limpieza, pues todos los niños iban a ser iguales, no porque uno tuviera más y otro tuviera menos tampoco, no porque a uno tuviera más les iba a tratar mejor, para el maestro todos eran iguales, él decía que a todos les iba a ayudar y a todos los ayudó y si me consta que los ayudó porque la verdad si fue un buen maestro que le tocó a Alán.
- L: Pues, dentro del salón las actividades son por igual, la maestra no distingue si son niños o porque eres niña vas a hacerme esto y porque eres niño vas a hacer lo otro no, todas las actividades son por igual...

De acuerdo con el discurso de las madres de familia, los maestros convocan a los padres y a las madres por igual y asisten en mayor medida madres de familia. Los docentes suelen brindar la misma información a los padres y madres pero ante el

progreso de los hijos académicamente, sin embargo, ante problemáticas específicas como el comportamiento en el grupo, discusiones o conflictos que surjan, los docentes siguen mostrando mayor confianza a las madres de familia para resolverlos o atender esas problemáticas:

- L: Exactamente, a todos van parejo, nada de que usted porque es señor le voy a decir a arte y usted porque es señora no.
- P: ¿y si hubiera una problemática con el hijo de una señora y el hijo de un señor?
- L: Ah, mandan a traer al papá y a la mamá pero de, osea al señor y a la señora y a los niños enfrente para ver por qué fue el relajo o por qué fue el problema.
- E: A nosotros nos decían que, no porque uno fuera mamá o viniera el papá a la juntas que también a todos nos iba a dar la misma información sobre nuestros hijos y tanto como papá o mamá valdría mucho pero que sí valí mucho que se acercara un papá y preguntara por sus hijos porque ves que las mamás van la mayoría osea, y cuando tu llegas y por ejemplo que llegara el papa de Alán y de que no ha ido y va a esa primera junta como que le dicen que al niño un aplauso, como que se siente el niño más, como te diré, con más ganas de trabajar, motivado de que su papá fue después de cuantos años de que no iba a una junta, a una reunión.
- E: Pues es que, es que mira te voy a decir, ahorita si hay ese problema, la maestra si me dice lo que la niña de él hace y a sus papá no le dice sabes ¿por qué?, porque dice la maestra, es que a su papá ya lo agarró, dijéramos este, ya lo domó a ella ara que me entiendas porque yo le digo que su hija no trabaja y pues él nada más le dice mamita échale ganas, en qué quedamos, osea dice la maestra ya lo amoldó a ella y pues no le hace caso pero a ver si con usted ya le hace caso y le digo y pues sí me dijo la maestra lo que había pasado y ya hable con la niña y pues sí es cierto, en este caso como me dice la maestra ya hasta me da pena hablar con el papá de la niña porque no sé cómo decirle que la niña necesita un tratamiento o una ayuda para que no sea así y pues yo digo que en este caso no nada más es de la niña, también es del papá que necesita ayuda...
- O: Pues es así como normal, no hay distinciones con las niñas o con los niños, a todos los tratan por igual, no hay distinción de niñas o niños y es como el maestro dice yo voy a hacer esto y lo hago por todos, osea no es que lo haga por las niñas sino que lo hace por todos, por el grupo, si pone de su dinero también lo pone por el grupo completo, si compra hojas, si pide material pide para todos y luego el dice, si tienen bien y si no, no pasa nada porque les pide a todos y si alguien no lleva se nivela con los que sí llevaron. Hasta eso no es como que si no llevan las cosas exige y lo quiere obligatorio, no.

En cuanto al trato que los docentes suelen dar a los niños, las madres perciben que es igualitario dentro del salón de clases, sin embargo, en educación física en algunos casos se marca la diferencia de género puesto que son los niños quienes juegan “fútbol” y las niñas se limitan a ser las porristas:

- L: Pues, dentro del salón las actividades son por igual, la maestra no distingue si son niños o porque eres niña vas a hacerme esto y porque eres niño vas a hacer lo otro no, todas las actividades son por igual.
- L: pues los niños ahorita están llevando el partido de futbol y pues la niña, ahorita no tiene otras actividades más que colorear y puro colorear apenas le están empezando lo que se va a dedicar en el jardín, son como pasatiempos o algo así porque pues lo único que está haciendo ahorita es colorear hojitas, escribir su nombre, lo más normal.
- L: Las niñas no -¿y entonces qué hacen las niñas? –Son las porristas.
- E: Pues yo digo que el mismo ¿no?, siempre y cuando ahora sí tanto como la niña y el niño se den a respetar yo digo que pueden hacer las mismas actividades, por ejemplo lo de un niño puede jugar futbol y una niña no? Pues claro que también sí puede siempre y cuando lleve un short bajo de su falda o lleve pantalones, osea pues yo digo que lo mismo, no hay diferencias para las actividades de los hombres como para las niñas y niños.
- E: Bueno pues en este caso, me imagino que el maestro de educación física para que no este, diferencien a las niñas los ha de poner también con niños en su equipo, por ejemplo, vamos a jugar un equipo de futbol ahí está el equipo de niños y ahí está el equipo de niñas pero para que no se sientan entonces diferenciados porque muchos dicen ay es niña y no la quiero en mi equipo el niño dice yo soy niño y yo que voy a hacer en el equipo de las niñas entonces yo me imagino que el maestro de educación física pone niños en el equipo de las niñas y niñas en el equipo de los niños para que vayan conviviendo lo mismo.

Por su parte, los mismos niños marcan entre ellos las diferencias en cuanto a género, primero limitándose a conformar equipos excluyendo a las niñas para las actividades de educación física y, segundo, al momento de jugar durante los recesos. Las madres comentan que los varones suelen jugar “futbol” mientras que las niñas se limitan a jugar “atrapadas” o “brincar la cuerda” entre ellas al ser los mismos niños quienes les impiden jugar con ellas:

- L: pues se organizan, como dijéramos platicando con la maestra ¿no?, quién va a empezar el juego, pues más que nada con la maestra porque a uno pues no te toman en cuenta en sí, ellos namas te comentan lo que están haciendo en las escuelas.
- L: mmm yo que sepa no, todos juegan en el mismo lugar en el mismo rumbo.
- E: Pues los niños yo creo que pues el futbol es lo que a ellos les gusta y las niñas yo creo que a las atrapadas entre ellas.
- E: Pues en el receso yo sí creo que las niñas juegan con las niñas y los niños juegan con los niños, es más seguro que se les sale de que ay tú eres niña y no juego contigo y aunque las niñas quieran jugar con ellos, los niños a veces no las dejan porque son niñas.
- O: Pues la educación física, no hay separación entre hombres y mujeres, de hecho ella juega futbol, forman equipos mixtos.



- O: Bueno sí, ella dice que durante el receso las niñas se ponen a brincar la cuerda, a platicar y así y los niños se ponen a jugar futbol, a correr y cosas de ese tipo.
- O: Sí, durante el receso sí se separan pero en el resto no.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

La participación conlleva al involucramiento de las personas, el compromiso de trabajar conjuntamente para lograr un fin en común. En el ámbito social y específicamente en el área de la educación, la participación no puede quedar limitada solo al trabajo colaborativo. La participación social en la educación conlleva al involucramiento de diversos agentes (alumnos, maestros, autoridades educativas, padres de familia, comunidad) para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y comunitario, las condiciones de trabajo y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo los niños (Pozo, Álvarez, Luengo & Otero, 2004).

La participación social en la educación por parte de la sociedad civil es expresada de forma libre, autónoma aunque vinculada a las políticas públicas de acuerdo a Zurita (2006), por lo que el objetivo a lograr debe ser influir en la prestación de los servicios públicos a la sociedad a través la planeación, ejecución y evaluación de alguna política pública, de ahí la importancia de que exista organización ciudadana y trabajo colaborativo.

En este sentido, los participantes en todas las regiones afirman que en algunas ocasiones sí llega a haber colaboración de la mayoría para realizar acciones, tal es el caso de las madres del sur del estado que se organizan para las faenas junto con los padres de familia para mejorar las instalaciones donde estudian sus hijos, o el caso de las madres de la localidad de Baxtla que lograron hacer que les cambiaran al maestro que llegaba tomado y no les daba clases a los niños. Lo anterior confirma lo que expone Proenza

(2004) cuando afirma que la participación de la comunidad se incrementa cuando las personas se organizan para alcanzar un objetivo en común.

Fernández y Echeverría (1998) exponen que la ciudadanía permite a través de la democracia, la cohesión social y la equidad articular bienes y servicios para mejorar las condiciones de la comunidad. Es por esto que la participación constante de los padres de familia es un factor determinante en la mejora de la calidad en cuanto a logros educativos y condiciones del medio. Por ello, es indispensable que más de una parte trabaje para conseguir mejoras e incidir en el campo educativo. La participación de los padres de familia en los procesos educativos y en la realización de tareas y actividades de los hijos, así como la comunicación que los mismos padres tengan con sus hijos repercute en la forma en la que los hijos visualizan el mundo y el trabajo colaborativo (Jiménez, Ito & Macotela, 2010). Si la participación de los padres es constante y la comunicación efectiva, los niños se encontrarán motivados para realizar sus actividades y para aprender lo que les permitirá tener mejor rendimiento escolar y mejorar sus calificaciones.

La educación es tarea de todos, no solo el docente debe encargarse de educar a los niños. Como bien lo expresan los padres de familia participantes, la educación es un trabajo colaborativo que requiere que tanto como padres de familia como docentes estén al pendiente de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello, la participación de los padres es fundamental para que haya un avance y se reduzcan las brechas del saber.

En los grupos focales tanto maestros como padres de familia exponen que la participación se ve reflejada en varios aspectos, como el aporte económico que se realiza, las vendimias escolares, las faenas, la convivencia, la comunicación, etc.

El CONAFE (2012) afirma que la participación de los padres se puede presentar a través de la gestión escolar y en la intervención de los procesos de aprendizaje y desarrollo, por lo que la participación de las familias en estos dos aspectos conlleva a una participación dinámica e incluyente ya que las intervenciones a realizar son variadas y flexibles además de que la relación familia-escuela permite realizar acciones para alcanzar objetivos comunes como el mejorar las condiciones escolares y elevar la calidad de los aprendizajes adquiridos.

El nivel de involucramiento de los padres de familia dependerá del interés que ellos demuestren tener hacia los logros que los hijos, de la comunicación y relación que se establezca y de la dinámica escolar. En los diferentes discursos se pudo observar que la concepción acerca de lo que es participación varía dependiendo del nivel de vida que tienen las familias y la zona en donde habitan.

Retomando una de las citas del marco teórico donde Ordoñez y Reyes (2006) expresan que algunos gobiernos estatales proponen mejorar el funcionamiento del sector educativo mediante la integración de los padres de familia en las escuelas para generar pertenencia a través de la comunidad, el cuidado y el mantenimiento de las instalaciones y equipo de las escuelas. En el análisis de la participación social por zonas se puede observar que tanto las zonas indígenas como las rurales y urbana cuentan con la asistencia de los padres de familia a las reuniones e incluso a faenas y que en los tres sectores se lleva a cabo una cooperación cuando les es requerida, también se abren espacios para convivir como los festivales que se realizan, todo lo anterior genera un mejor trato entre los docentes y padres de familia pero para que la participación sea

constante y efectiva, se requiere que los participantes se sientan parte de la comunidad y de la escuela a través de actividades que les permita crear el sentido de pertenencia. De acuerdo con Proenza, et al. (2010) la comunidad puede ser vista como un espacio físico ambiental donde interactúan aspectos económicos, políticos y sociales que generan un conjunto de relaciones que comparten tradiciones, historia e identidad propia, lo que genera identidad es el acercamiento con los otros, la búsqueda de sentido en sus acciones y el cumplimiento de metas a beneficio propio y de otros, así se crea el sentido de pertenencia e identidad de los participantes, a través del trabajo colaborativo y el interés que muestran por alcanzar objetivos específicos pero seguros. En las zonas donde se muestra este sentido de pertenencia fueron la de Tatahuicapan y Baxtla donde la comunidad se organiza constantemente y donde se muestra un interés auténtico de los padres de familia por el desarrollo educativo de los hijos, las acciones que les permitieron crear esta identidad fue la construcción de sus escuelas (donde toda la comunidad participó) puesto que al trabajar todos y edificar las instalaciones permitió consolidar simbólicamente las bases de la unidad de las personas, otro de los factores que permite crear pertenencia es la relación que mantienen padres de familia con los docentes pues al haber comunicación se genera confianza y al haber confianza se establecen relaciones afectivas además de las relaciones laborales.

En los grupos focales también se habla de factores que facilitan y dificultan la participación de los padres de familia en el ámbito escolar. Existen múltiples factores que los padres de familia consideran que facilitan la participación, sin embargo, en las tres regiones (indígena, rural y urbana) solo se coincide en que los elementos que

desencadenan la participación son la comunicación y confianza que se tiene con el docente, la conformación de las APF, la convivencia y el trabajo colaborativo por lo que se afirma lo que el CONAFE (2012) y Gather (2004) exponen en relación al involucramiento de la comunidad para mejorar la dinámica de participación y la mejora de la educación

Por otra parte, los factores que los padres de familia consideran que influye en la poca o nula participación de los padres es el número de hijos, la falta de compromiso de los padres y maestros, la economía familiar y el temor a las represalias por parte de los maestros. A su vez, los maestros concuerdan en que dentro de las limitantes de la participación de los padres está la economía familiar, el número de hijos, sin embargo, ellos aumentan que el omitir e ignorar a los estudiantes de la dinámica de participación es otro factor además de la falta de apoyo gubernamental, la migración y la pérdida de costumbres confirmándose así lo que expone Hevia (2014) al mencionar que la educación en México presenta problemas relacionadas con la cobertura, la equidad y la calidad.

Por otra parte, Martín y Solórzano (2004) exponen que la educación en México enfrenta cinco obstáculos, uno de ellos de acuerdo a los autores es la exigencia del control del sistema educativo local por parte de algunos grupos indígenas que impiden la transición de las nuevas reformas en sus contextos. Es pertinente destacar que dentro de la dinámica de los grupos focales se pudo observar que las madres de familia que viven en las zonas indígenas del estado se involucran más en la dinámica escolar en comparación con las zonas rurales y la zona urbana de Xalapa, no solo asistiendo a las

juntas o reuniones sino en el trabajo conjunto para mejorar la infraestructura escolar, el apoyo en actividades comunitarias y la exigencia en cuanto a calidad de la educación por lo que se concluye que, al menos en Veracruz, la exigencia de las comunidades indígenas promueve el mejoramiento de la calidad en la educación, la cobertura y exige la igualdad de los servicios más que limitar u obstaculizar el derecho a la educación.

En relación al género y los roles de género es importante mencionar que en la sociedad mexicana, el género influye en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, no solo en la dinámica de interacción sino también en las relaciones de poder y control tal como lo expresa Canal (2002). De acuerdo a la autora estas relaciones se establecen a partir de la sociedad, por lo que son costumbres que se van pasando generacionalmente y repercuten en la dinámica familiar principalmente llegando a las esferas sociales y de convivencia como el trabajo y la escuela.

Dentro de los grupos focales se observa que la participación social en el ámbito educativo es constante aun con las limitantes que se llegan a presentar tanto por la parte de los padres como por la de los maestros, sin embargo, la representación de los padres de familia son las madres más que los mismos papás. De acuerdo a lo que expone INMUJERES (2004 y 2008), esto se debe a la dinámica social de la cultura donde son las madres a las que la sociedad les asigna el rol del cuidado y la educación de los hijos mientras que los padres trabajan para mantener a la familia.

A su vez, Canales (2002) expresa que en la dinámica familiar tradicional dentro de la casa, la madre se encarga de enseñar valores, de realizar las labores del hogar y atender

al marido y a los hijos en señal de amor y servicio, esto con base a las relaciones de poder que se establecen en la sociedad.

De cierta forma, las afirmaciones anteriores quedan explícitas en las relaciones familiares y son visibles en la escuela puesto que es un espacio público común donde interactúan diversas familias mientras que el hogar es un espacio privado y difícilmente podría observarse esta dinámica sin el consentimiento de la familia. Ahora bien, dentro de la escuela, la dinámica es que la madre lleva a los hijos, acude a las escuelas y participa, no obstante, cuando se trata de decidir sobre cómo se administrará el recurso económico son los padres quienes tienen la última palabra al menos en la mayoría de los casos, tal como lo expresan algunas madres de familia al mencionar que los padres son los que les dan el dinero para cooperar o que van a casa y lo comentan con el esposo, también lo mencionan algunos maestros, principalmente en la zona rural e indígena.

Volviendo al hogar, las madres de familia en los grupos focales expresan en algunos casos que existe machismo en la comunidad, que en ocasiones los maridos cuestionan la sus asistencias a la escuela o las actividades que realizan o las regañan, de igual forma se habla de la estigmatización de los niños en el hogar por parte de las mujeres a través del juego, un ejemplo es que a las niñas se les obliga a jugar con muñecas y no se les permite jugar con balones para que no se lastimen, esto principalmente en las zonas indígenas. Si se toma en cuenta el hecho de que los roles de género son culturales como lo expresa Lamas (2002, como se citó en INMUEJRES, 2004), como se ha expresado con anterioridad, la cultura regula el comportamiento de las personas, por lo que los roles de género son aprendidos desde el hogar y, difícilmente se modifica la percepción que se



tiene sobre ellos o la forma en que se ejercen en el día si se desconoce el término ya que son ejecutados con naturalidad. Esto no quiere decir que la violencia de género, desigualdad y roles se viven en todas las esferas sociales. Muchas de las situaciones de violencia y discriminación se presentan por la desinformación acerca de las diversas condiciones humanas tal como lo expresa Lagarde (1996), por lo que es menester reeducar a los niños en valores morales pero también a los padres de familia, enseñándoles a expresarse con total libertad sin temor a ser juzgados por lo que opinen. Como sociedad se debe aprender también a ser tolerantes con los demás y ser conscientes que existen desigualdades físicas entre hombres y mujeres pero no por ello se debe crear desigualdades sociales ni violentar los derechos de los demás.

La familia juega un papel importante en el desarrollo y en la educación de los niños, puesto que como lo expresa Álvarez (2004), es un fuerte nexo que une a todos sus miembros que la integran pero además permite desarrollar habilidades psíquicas y sociales para la formación y educación de los menores por lo que el tipo de conductas que se fomentan en casa tienden a ser los patrones de comportamiento que los niños replican a futuro, es decir, que si en casa se establece desigualdad en las actividades y la violencia de género, muy probablemente los niños al crecer sean agresores y las niñas sean violentadas y sobajadas.

En el caso de las escuelas, la SEP (2010) promueve la igualdad de género promueve programas de inclusión dentro de los planteles educativos. En la mayoría de los casos, los maestros tratan de igual forma a los estudiantes dentro del salón de clases y se hace valer los derechos que cada uno tiene, incluso los padres comentan que durante

las reuniones de padres de familia se les brinda la misma información pero se “aplaude” el hecho de que un padre acuda puesto que siempre lo hacen las mujeres. Dentro de la misma escuela pero específicamente en las clases de educación física, los maestros promueven desigualdad entre los niños al dividir las actividades a realizar dependiendo de si se es niño o niña, Nava y López (2010) afirman que en los espacios educativos tanto como en la educación son mecanismos que promueven la desigualdad al transmitirse conocimientos y actitudes hacia los alumnos para adoptar roles específicos socialmente dependiendo del sexo al que cada quien corresponde, esto conlleva a que los niños al crecer desarrollen hábitos e discriminación y desigualdad hacia las personas del género opuesto.

Por otra parte, los pequeños tienden ya a ejercer discriminación y a fomentar desigualdades para con las niñas, ejemplo de ello es lo que comentan los padres que ocurre durante las clases de educación física, cuando exponen que se hacen equipos mixtos en ocasiones porque si no los niños se juntan solo con los niños, o en los recesos, cuando las niñas se juntan con las niñas para brincar la cuerda o platicar debido a que los niños no las dejaron jugar con ellos al futbol, esto en cuanto a la interacción, en relación las relaciones sociales en un aspecto cotidiano, Nava y López (2007) expresan que dentro de las mismas instituciones se les fomentan este tipo de comportamiento, notorio en cuanto el maestro suele pasar lista o pide opiniones en clase, observable también en el lenguaje corporal y textual y también en la delimitación de los espacios recreativos para las niñas, dejándoles las áreas amplias a los niños para que ellos puedan correr y jugar.

Para prevenir este tipo de comportamientos y conductas, es pertinente modificar los esquemas representativos que se tienen acerca de los roles de género. Para ello, es prioritario informar a los padres qué es el género y qué es el sexo, crear talleres de expresión libre para padres y para los mismos estudiantes. Al tener claro el concepto de género y cuáles son los roles de género, se comienza a crear conciencia del trato y la forma de interactuar entre los sexos, lo que permite modificar los esquemas conceptuales que se tienen al respecto. Aguilar, Valdez, González-Arratia y González (2013) expresan que en la actualidad tanto hombres como mujeres están viviendo los roles de género de una forma peculiar puesto que se siguen practicando roles tradicionales pero al mismo tiempo se implementan nuevas formas de relacionarse y actuar lo que conlleva a un conflicto para concebir un rol en específico, por ello es necesario tener clara esta concepción para después enseñar que los roles no determinan quienes somos por lo que se pueden alternar sin inconvenientes y vivir en paz con los demás siempre y cuando cada persona esté a gusto.

## Bibliografía

- Valdés, Á. A., Martín, M. & Sánchez E., P. A. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11 (1). Consultado el 2 de septiembre de 2015. en: <http://redie.uabc.mx/vol11no1/contenido-valdes.html>.
- Aguilar M. de O., Y. P., Valdez M., J. L., González-Arratia L., N. M. & González E., S. *Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. Enseñanza e Investigación en Psicología*. 18 (2), 207-224.
- Alcántar, E. (2009). La participación de los padres de familia en el proceso escolar de los alumnos del nivel medio superior (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, La paz.
- Almazán O., J. L. (2000). *La educación básica en México*. Recuperado de <http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2000/diciembre/laescuela.htm> el 22 de septiembre de 2014.
- Álvarez C., J. L. Escuela, familia y comunidad educativa. En: del Pozo A., M. del del Pozo, M. del M. (Coord.). (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid; Biblioteca Nueva.
- Aparicio, P. C. (2009). Educación y jóvenes en contextos de desigualdad socioeconómica. Tendencias y perspectivas en América Latina. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, Enero-Diciembre, 17. 1-35.
- Aparicio, P. C. (2012). La educación en América Latina: límites y posibilidades de la participación social y laboral de los jóvenes. Más allá de la panacea y el escepticismo. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (20). 273-301.
- Barragán, R. (Coord.). (2001). Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación. (3ª Ed.). La Paz; FUZNACION PIEB.
- Botello, O. (1999). *¿Quién educa a mis hijos?: Los padres como aliados del maestro*. México: Panorama.
- Canales S., A. (2006). La participación social en educación: un dilema sin resolver. *Perfiles educativos*, 28(113). 62-80.
- Carretero, A. (2010). Para una tipología de las <<representaciones sociales>>. Una lectura de sus implicaciones epistemológicas. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. (20). 87-108.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2012). *Modelo para la participación social en la educación inicial y básica del CONAFE*. México; Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Domínguez M., S. (2010). La educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Temas para la educación, revista digital para procesionales de la enseñanza, Mayo (8). Recuperado de <http://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=7214&s=>
- Escamilla, J. G. El reto de la educación básica. En: Almaguer S., T. E., Moreira R., H. & Urzúa M., C. M. (Coord.) (2012). *Construyendo el futuro de México*. Monterrey; EGAP Gobierno de Política Pública.
- Espinoza, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109.

- Excelsior. (26 de diciembre de 2013). Reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en 2013. Excelsior en línea. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/26/935525>.
- Fernández A., R. & Echeverría R., M. C. (1998). Educación y Ciudadanía notas desde la experiencia de Medellín. *Nómadas*. (9). 129-140.
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2005). *Educación básica e igualdad entre los géneros*. Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/education/> el 11 de enero de 2015.
- Galicia C., M. T. (Coord.). (2008). *Participación social en la educación: Del análisis a las propuestas*. México; Observatorio Ciudadano de la Educación
- García C., M. I. (2002). Foucault y el Poder. México; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gather, T. M. (2004). *Innovar en el seno de la institución escolar*. Barcelona: Graó.
- González J., R. M. (2009). Estudios de género en educación: una mirada rápida. *Revista Mexicana de investigación en educación*. 14 (42), 681-699
- Hamui-Sutton, A. & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*. 2 (1), 55-60.
- Hernández S., R., Fernández C., C. & Baptista L., M. del P. (2010). Metodología de la investigación. (5ª. Ed.). México; McGraw-Hill.
- Hevia, F. J. & Vergara-Lope, S. (2011). *¿Cómo medir la participación? creación, validación y aplicación del cuestionario de conductas de participación*. México; Ciesas-Indesol. (Instituto Nacional de Desarrollo Social).
- Hevia, F. J. (2014). *Peticiones, protestas y participación patrones de relación sociedad-gobierno en la educación básica en Veracruz a comienzos del siglo XXI*. México; CIESAS.
- Hevia, F., Vergara-Lope, S. & Ávila L., H. (2011). Participación ciudadana en México: consejos consultivos e instancias públicas de deliberación en el gobierno federal. *Perfiles Latinoamericanos*. (38), 65-88.
- INMUJERES. (2004). *Impacto y estereotipo de los roles de Género*. (ponencia)...
- INMUJERES. (2008). *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. La perspectiva de género*. (Vol. 2). México; Talleres Gráficos de México.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2008). La participación social de las mujeres mayores. Madrid; GRAFO.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. (2012). Buenas prácticas en la educación pública: discriminación en el acceso al trabajo. Recuperado de <http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2012/08/Buenas-Pr%C3%A1cticas-Discriminaci%C3%B3n-en-el-acceso-al-trabajo.pdf> el 27 de junio de 2014.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2012). ¿Cuántos niños y jóvenes se matriculan en el sistema educativo nacional? Tasa neta de cobertura 2010-2011. Recuperado de [https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CCgQFjACahUKEwiIye\\_D5qDHAhVFG5IKHTmhBjI&url=http%3A%2F%2Fwww.inee.edu.mx%2Fbie%2Fmapa\\_indica%2F2012%2FPanoramaEducativoDeMexico%2FAT%2FAT01%2F2012\\_AT01\\_\\_b.pdf&ei=s8vJVcijH8W2yAS5wpqQAw&usq=AFQjCNHXpSjxeeHbUY3kRIPE5UkQA4hj7g](https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CCgQFjACahUKEwiIye_D5qDHAhVFG5IKHTmhBjI&url=http%3A%2F%2Fwww.inee.edu.mx%2Fbie%2Fmapa_indica%2F2012%2FPanoramaEducativoDeMexico%2FAT%2FAT01%2F2012_AT01__b.pdf&ei=s8vJVcijH8W2yAS5wpqQAw&usq=AFQjCNHXpSjxeeHbUY3kRIPE5UkQA4hj7g) el 12 de julio de 2015.

- Instituto Nacional para las Mujeres (2008). *Guía metodológica para la sensibilización en género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. La perspectiva de género*. Volumen 2: México; INMUJERES.
- Jiménez, E., Ito, E. & Macotela, S. (2010). El papel de las madres en la motivación de sus hijos(as) hacia el aprendizaje escolar. *Revista Mexicana de Psicología Educativa*. 1 (1), 59-74.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *cuicuilco*. 7 (018), 01-24
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*. 11(39), 595-604.
- López C., M. (2007). Formación de ciudadanía y dialéctica de la comunidad: Los retos de la participación social en la educación. En Galicia C., M. T. (Coord.). (2008). *Participación social en la educación: Del análisis a las propuestas*. México; Observatorio Ciudadano de la Educación. Pp. 86-97.
- López C., M. (2007). Formación de ciudadanía y dialéctica de la comunidad: Los retos de la participación social en la educación. En Galicia C., M. T. (Coord.). (2008). *Participación social en la educación: Del análisis a las propuestas*. México; Observatorio Ciudadano de la Educación. Pp. 86-97.
- Loyo B., A., (2010). Política educativa y actores sociales. En Arnaut, A. & Giorguli, S. (coord.). *Los grandes problemas de México*. (Vol. 7). México: El Colegio de México. Pp. 185-208.
- Martín, C. & Solórzano, C. (2004). Educación universal, compensación y diversificación: los temas del futuro de la educación pública en México. *Revista Sociológica*. 19 (56), 111-137.
- Martínez B., A., Bracho G., T. & Matínez V., C. O. (2007). *Los consejos de participación social en la educación y el programa escuelas de calidad: ¿Mecanismos sociales para la rendición de cuentas?*. México; CIESAS/Universidad Veracruzana.
- Muñoz I., C. (2013). Valoraciones recientes de los efectos educativos de los programas compensatorios que se han implementado en México. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 11(2), 149-162.
- Nava S., D. C. & López A., M. G. (2010). Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez. México; Ediciones Eón.
- Núñez I., C. Participación Social y Calidad de la Educación Básica. En: Galicia C., M. T. (Coord.). (2008). *Participación social en la educación: Del análisis a las propuestas*. México; Observatorio Ciudadano de la Educación. Pp. 79-85.
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana: Santiago; OREALC/UNESCO.
- Ordoñez L., G. M. & Reyes S., M. S. (2006). *Los retos de la política social en la frontera norte de México*. Tijuana, B. C.: Plaza y Valdés.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). Derecho a la Educación. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/> el 18 de marzo de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. París; UNESCO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). Derecho a la Educación. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/> el 18 de marzo de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/> el 18 de mayo de 2015.
- Pearce, J. (1995). *Parientes y amigos: Cómo ayudar tu hijo a mantener relaciones felices*. Barcelona. Paidós
- Proenza R., R., Martínez A., F. F., Pimentel, & Mora, ¿?. (2010). Community work, social participation, and web of actors in the perception of genetic risk of fertile women. *Humanidades Médicas*. 10 (3), 1-21
- Quecedo L., R. & Castaño G., C. (2012). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. (14), 1136-1034.
- Ramírez V., D., & Nava B., L. (2012). *Modelo para la participación de Padres de Familia en la Educación Inicial y Básica del Conafe*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Santiago R., C. (2011). Gobernanza y participación social en la escuela pública. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16. (50). 751-753.
- Schüssler, R. (2007). *Género y educación. Cuadernillo temático*. Lima; Editorial y Gráfica EBRA E.I.R.L
- Secretaría de Educación Pública. (2010). Educación Inicial. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_Educacion\\_Inicial](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Educacion_Inicial) el 11 de febrero de 2015.
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Programa Escuelas de Calidad. Módulo IV. Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica*. México. SEP
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Qué es participación social*. Recuperado de: [http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que\\_es\\_la\\_Participacion\\_Social\\_](http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que_es_la_Participacion_Social_) el 15 de octubre de 2014.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad. Marco Jurídico.
- Sierra, C. (1996). El aprendizaje de los roles de género: de la inferioridad intelectual a la igualdad curricular. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. (7), 7-14.
- Suárez, H. Horizontes y perspectivas de método de análisis estructural desde América Latina. En: Canales, M. (2013). Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa. Santiago de Chile; LOM EDICIONES.
- TOMeli, M. & Vega-Ruiz, M. L. (2007). La discriminación de la mujer en el lugar de trabajo. Nuevas tendencias en materia de discriminación por motivos basados en la maternidad y el acoso sexual. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*. (4), 149-174.
- Vélaz de M., C. (2005). *Los retos de la educación básica en América Latina*. Prioridades para la Ayuda Oficial al Desarrollo. Madrid. Fundación Carolina.
- Vera N., J. A. (2010). Reseña de "Participación social en la educación: del análisis a las propuestas" de María Teresa Galicia Cordero. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 15 (44). 283-287.

- Zurita R., U. (2006). La participación social en la educación básica en México: Reflexiones en el marco de la Evaluación Nacional de la Participación Social en la Educación Básica, 2000-2006. En Galicia C., M. T. (Coord.). (2008). *Participación social en la educación: Del análisis a las propuestas*. México; Observatorio Ciudadano de la Educación. Pp. 63-78.
- Zurita, U. (2006). La participación social y las reformas educativas en América Latina. La discusión pendiente. En Goetschel, A. M. (2009). *Perspectivas de la educación en América Latina*. Quito: Flacso.
- Zurita, U. (2011). Los desafíos del derecho a la educación en México a propósito de la participación social y la violencia escolar. *Revista mexicana de investigación educativa*, 16 (48), 131-158.
- Zurita, U. Reflexiones en el marco de la evaluación nacional de la participación social en la educación básica 2000-2006. En: Galicia C., M. T. (Coord.). (2008). *Participación social en la educación: Del análisis a las propuestas*; México: Observatorio Ciudadano de la Educación.



## Apéndice

### **Guía de entrevista de Grupo focal:**

#### ***¿Qué es la participación social?***

- ¿Cómo participan?
- ¿En qué cosas participan?
- ¿Quiénes participan?

#### ***Factores que dificultan la participación***

- Dentro de la escuela
- En la familia
- En la comunidad
- Cuál es el perfil del padre o madre no participativo.
- Cuál es el perfil del maestro no participativo.

#### ***Factores que facilitan la participación***

- Dentro de la escuela
- En la familia
- En la comunidad
- Cuál es el perfil del padre o madre participativo.
- Cuál es el perfil del maestro participativo.

#### ***Roles de género***

¿Existen factores de género que intervengan durante la participación de los padres o los docentes?

#### ***Nivel educativo***

- ¿Cómo es la participación en cada uno de los niveles educativos?
- ¿Influyen el grado educativo alcanzado en la participación de los padres?

## Anexo 2. Tablas de grupos focales realizados

Anexo 2.1. Tabla de códigos para los grupos focales

<b>CODIGO</b>	<b>GRUPO FOCAL</b>
001	BAXTLA PADRES
002	MECATLÁN PADRES
003	XALAPA PADRES
004	TATAHUICAPAN PADRES
005	OTEAPAN PADRES
006	PREESCOLAR MAESTRAS (PSICOLOGÍA)
007	MECATLÁN MAESTROS
008	TATAHUICAPAN MAESTROS
009	VIPS XALAPA MAESTROS

Anexo 2.2. Fechas y regiones de los grupos focales

<b>FECHAS</b>	<b>GRUPOS FOCALES</b>	<b>REGIÓN/ZONA</b>
19 DE MARZO	XALAPA PSICOLOGÍA MAESTRAS	Metropolitana
3 ABRIL	MTROS VIPS	Rural
6 JUNIO	BAXTLA MADRES	Rural
12 JUNIO	TATAHUICAPAN MTROS Y MADRES	Indígena
13 JUNIO	OTEAPAN MADRES Y MTROS	Indígena
25 JUNIO	MECATLÁN PADRES Y MTROS	Indígena

### **Anexo 3. Guión de las entrevistas a profundidad**

1. Para usted qué es el género
2. ¿Qué diferencia existe entre género y sexo?
3. Dentro de su hogar, ¿cuáles son las actividades que realiza usted y cuáles son las actividades que realiza su marido?
4. En caso de asignarles tareas específicas a los hijos, ¿qué tareas les son encomendadas a la (s) hija (s) y cuáles al (los) hijo (s)?
5. Cuando hay una discusión o conflicto en el hogar, ¿cómo suelen resolverlo?
6. ¿Cuál considera que sería la forma más sencilla de resolver los conflictos en el hogar?
7. ¿Quién de los dos acude a la escuela cuando son convocados los padres de familia?, ¿por qué motivo?
8. Cuando se debe tomar una decisión dentro de la escuela (acerca del uso del recurso, faenas, convivio, etc.), ¿cómo se organizan en su hogar para acordar qué decisión tomar?
9. ¿Dentro de las escuelas los maestros les hablan a ustedes y a los hijos sobre género y roles de género?
10. ¿Qué tipo de actividades realizan las niñas y los niños dentro de la escuela?
11. ¿Qué tipo de juegos llevan a cabo los niños y las niñas en la escuela y cómo se organizan para jugar?
12. ¿Cómo tratan los maestros a las niñas y a los niños en el salón?, ¿son tratados por igual?
13. ¿Cómo suelen tratar los maestros a los padres y a las madres de familia?
14. ¿Ha observado cuál es el trato que los demás padres de familia le dan a sus hijos y a sus hijas?